

# **Garovaglio y Zorraquín S.A.**

## **Estados financieros consolidados y separados**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa (Expresados en Pesos)

**101º ejercicio económico**



# Garovaglio & Zorraquín

Sociedad Anónima

## **INDICE ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025**

Presentados en forma comparativa (ver nota 2.4 a los estados financieros consolidados)

- . Memoria
- . Carátula
- . Estados financieros consolidados de G&Z y sus sociedades subsidiarias
  - Estado de resultados integral consolidado
  - Estado de situación financiera consolidado
  - Estado de cambios en el patrimonio
  - Estado de flujo de efectivo consolidado
  - Notas y anexos a los estados financieros consolidados
- . Estados financieros separados de G&Z
  - Estado de resultados integral separado.
  - Estado de situación financiera separado.
  - Estado de cambios en el patrimonio.
  - Estado de flujo de efectivo separado
  - Notas y anexos a los estados financieros separados.
- . Reseña Informativa
- . Informe de la comisión fiscalizadora
- . Informe de los auditores independientes



Garovaglio & Zorraquín

## **MEMORIA**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias sometemos a vuestra consideración la Memoria, la propuesta de destino de las utilidades, el Informe sobre el Grado de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario, los estados consolidados y separados del Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, las notas correspondientes, la Reseña Informativa, el informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nro. 101 de la Sociedad.

### **1- MARCO DE ACTUACIÓN**

Al momento de inicio del ejercicio en análisis, datos económicos indicaban que el segundo trimestre del año 2024 había sufrido una contracción de importancia (12,8%) en la comparación con el mismo trimestre del año 2023. De ese modo, la actividad económica acumulaba cinco trimestres en retroceso, en la comparación interanual.

En particular la industria en el primer trimestre del año 2024 se redujo un 1,5%, reduciendo el ritmo de caída observado en el trimestre anterior.

Esta era la situación existente al momento de iniciar el ejercicio social que nos ocupa.

Sin embargo, a partir del mes de julio de 2024 la economía de nuestro país mostro una reducción en el ritmo de caída en el que se encontraba, interrumpiéndose dicho deterioro en el mes de agosto y siguientes.

Aparecía evidente que la aplicación del ancla fiscal, monetaria y cambiaria como herramienta para reducir la inflación determinaría, como ocurrió, un deterioro de la actividad industrial pero el paso del tiempo permitió un acomodamiento de los actores económicos a la nueva realidad.

Transcurrido, el segundo semestre del año 2024 la situación general había cambiado interrumpiendo aquellos trimestres de contracción antes mencionados. Ya en mes de enero 2025 la actividad industrial exhibió un nivel de producción del 8,7% por encima del registrado en abril del 2024. La actividad industrial transitaba una fase de mejora, con una aceleración en la dinámica y una ostensible mejora en la difusión sectorial de la recuperación.

El mes de marzo 2025 fue el cuarto avance consecutivo respecto del mes de marzo de 2024.

En síntesis: la industria registro en marzo una nueva mejora en comparación interanual acumulando en el primer trimestre un moderado avance.

De allí en adelante y hasta el cierre del ejercicio la economía en general acumulo mes tras mes una evidente -aunque modesta- recuperación en comparación con iguales periodos del año anterior.

Las ventas de la compañía acompañaron o fueron reflejo de la situación general recién descrita mostrando ventas en volúmenes importantes a partir de febrero 2025 y hasta el momento de la confección de esta Memoria. Ello indica una indisoluble relación entre el estado general -avance o retroceso- de la economía y el nivel de ventas.

Como indican estos estados contables el volumen de venta en el ejercicio supero el volumen de ventas del ejercicio anterior, pero ello, no obstante, el monto en pesos ajustados por inflación, no supera el monto en pesos facturado en aquel ejercicio.

La situación del mercado, fundamentalmente durante el segundo semestre del año 2024 y primer semestre del año 2025 como indicamos, el primero de ellos recesivo y el segundo con una modesta recuperación, impidió a la compañía trasladar a precio la inflación del periodo, con su consiguiente y evidente deterioro en el patrimonio.

Sin embargo, cabe resaltar, que la sociedad ha obtenido buenos márgenes operativos y moderado sus gastos mejorando asimismo sustancialmente sus cuentas financieras.

La sorpresiva suba de la tasa de interés; el precio del dólar norteamericano; un superávit energético inferior al previsto; la debilitada rentabilidad del agro, todo ello en medio de una turbulencia política que amenaza la disciplina fiscal del gobierno, impacta en la economía real y en el mantenimiento de márgenes en cada negocio.

Una vez más, elecciones en el horizonte bien próximo, condicionan el presente y determinaran el futuro rumbo de la economía en general. Es de esperar que las reformas estructurales que necesita nuestro país -previsional, laboral y fiscal- junto a una reducción sostenible de la inflación y fortalecimiento genuino de nuestra moneda determinen un marco bien propicio para la inversión y los negocios.

## **2- COMENTARIOS SOBRE OPERACIONES SOBRE LA SOCIEDAD**

Cabe mencionar que la Sociedad continúa con su plan de reducción de contingencias. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, se mantienen seis causas pendientes de resolución respecto de 69 existentes en el año 2005.

## **3- RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL**

Tal como se detalla en el punto 2 del Inciso A) punto, del Código de Gobierno Societario, la Sociedad es reconocida por su larga trayectoria referida a la adhesión y ejecución de políticas de defensa del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable, puesta de manifiesto entre otros, por los procesos de remediación ambiental que llevó adelante. Otra muestra de su compromiso con este tema se manifiesta en su controlada Rheem S.A. En 1995, esta sociedad estableció un Sistema de Gestión Ambiental con el fin de asegurar el mínimo impacto de sus productos y procesos sobre el Medio Ambiente, convirtiéndose en una de las primeras empresas en el país en obtener la Certificación de la Norma ISO 14001.

Las sociedades potencian sus impactos medioambientales positivos y eliminan o mitigan los negativos, promueven la gestión de residuos, disminuyendo la generación en la fuente, reciclándolos cuándo es factible o dándoles una disposición final responsable y dedican recursos humanos y materiales en pos de la sensibilización y educación ambiental para sus empleados, colaboradores directos y la comunidad en general.

Con motivo de la sentencia de 1ª instancia dictada el 30/12/2021 en autos "SALAGRE, PEDRO c/ Y.P.F. S.A. Y OTROS s/ DAÑOS VARIOS" nº 21018275/1999, se cumple en informar en ella se responsabilizó a GyZ respecto del 5% del daño ambiental causado por las empresas (YPF S.A. y PETROKEN S.A.) que volcaron efluentes en el Canal Lateral Oeste. No obstante, lo anterior, la sociedad fue excluida de la obligación de indemnizar monetariamente a los actores por los daños ambientales individuales y por el daño moral sufrido por ellos. A diferencia de YPF S.A. y PETROKEN S.A., (hoy Petroquímica Cuyo), GyZ fue excluida de la obligación de presentar un plan de acción para modificar sus procesos productivos y un plan de recomposición del pasivo ambiental existente en el CLO.

Sí bien la sociedad ha sido condenada en costas en la proporción antes citada, aún no se han regulado los honorarios.

En definitiva, la magnitud monetaria de la condena no se encuentra fijada, y no puede ser calculada al depender de un sinnúmero de circunstancias y tareas relativas a la recomposición del pasivo ambiental.

Dicha sentencia se encuentra apelada por todas las partes, actualmente en trámite ante la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Sala II). Cabe mencionar que YPF S.A. y PETROKEN S.A. se agraviaron de esas exclusiones de GyZ que formuló la sentencia, lo cual fue respondido la sociedad y forma también parte de la controversia sometida a recurso a resolver por la Alzada, quien lo tiene en autos para dictar sentencia.

Con fecha 30 de agosto de 2024 la Sociedad fue notificada de la Sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Sala II), dicha Sentencia revierte lo resuelto en primera instancia y ordena a YPF SA, el Estado Nacional, Petroquímica Cuyo (ex Petroken) y Garovaglio y Zorraquín (continuadora de Ipako) que, en el plazo de sesenta días luego de quedar firme la sentencia, presenten un plan de recomposición del pasivo ambiental existente en el Canal Lateral Oeste. El plan debe contemplar: a) el efecto de cada medida en la salud y la seguridad públicas; b) la probabilidad de éxito y el grado en que cada medida servirá para reparar el daño producido; c) así como prevenir futuros daños y evitar daños colaterales como consecuencia de su aplicación; d) el beneficio a cada componente del ambiente; y e) el periodo de tiempo necesario para que sea efectiva la reparación del daño ambiental.

Asimismo, el plan deberá ser evaluado y supervisado por el Laboratorio de Química Ambiental y Biogeoquímica (LAQAB) de la UNLP y las autoridades de aplicación de la normativa ambiental en los ámbitos de la Nación, la provincia de Buenos Aires y la municipalidad de Ensenada, la ejecución controlada por el juzgado de primera instancia y los gastos a cargo de las obligadas en función del porcentaje de responsabilidad asignado por el juez de primera instancia.

Según consta en la sentencia de cámara, el 90% de la responsabilidad se atribuye a YPF. Dentro de este total, el 80% corresponde a la gestión estatal y el 20% a los capitales privados.

El 10% restante de la responsabilidad se atribuye a Garovaglio y Zorraquín (continuadora de Ipako) y Petroquímica Cuyo (ex Petroken) en partes iguales (5% cada una).

Adicionalmente, se revoca la sentencia de primera instancia en cuanto ordenó reparar a los actores los daños individuales padecidos por el daño ambiental colectivo. Por último, se imponen las costas, de ambas instancias, a la demandada y los terceros citados sustancialmente vencidos en función del porcentaje de responsabilidad asignado por el juez de primera instancia.

Con fecha 14 de septiembre de 2024, la Sociedad interpuso un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual fue concedido con fecha 12 de noviembre de 2024 por la Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata,

En virtud de ello, la causa fue remitida a la CSJN con fecha 13 de noviembre de 2024, donde al día siguiente ingresó en la Secretaría de Asuntos Ambientales.

Con fecha 27 de mayo de 2025, después de que los recurrentes hayan solicitado que se resuelva la situación, la causa comenzó a circular por la vocalía N°3 de la CSJN.

Por lo tanto, cabe mencionar que la cuantía económica de la condena no ha sido determinada ni existe posibilidad de que sea calculada a la fecha por depender de innumerables circunstancias, condiciones y, fundamentalmente de las tareas de recomposición del pasivo ambiental.

#### **4- ESTADO PATRIMONIAL CONSOLIDADO**

El Activo de la Sociedad alcanza la cifra de \$ 51.529.938.367. El mismo experimentó un aumento de \$ 5.399.534.826 representando un aumento del 11%.

Por su parte, el Pasivo, es de \$ 37.417.613.799. El mismo aumento \$ 7.127.007.260, lo cual significó un aumento del 24%.

Como consecuencia de las variaciones mencionadas, el Patrimonio Neto Total de la Compañía asciende a \$ 14.112.324.568, con una disminución de \$ 1.727.472.434, con relación al Patrimonio Neto Total a junio de 2024. Del total del Patrimonio neto mencionado, corresponde atribuir a los propietarios de la controladora la suma de \$ 9.604.977.217. Dicho monto significó, por lo tanto, una disminución de \$ 1.286.998.914 representando una disminución del 12% respecto del Patrimonio atribuible del año anterior.

El Activo Corriente es de \$ 32.607.288.263. El mismo tuvo un aumento de \$ 6.159.058.266, lo que significó un alza del 23%.

Este aumento se debe fundamentalmente a los rubros deudores comerciales e inversiones que tuvieron en conjunto un aumento de \$ 5.844.509.712. Este aumento se da debido al incremento de las ventas durante el ejercicio, a la compra de inversiones en fondos comunes de inversión, títulos públicos y obligaciones negociables. Por último, en el rubro inventarios hubo una disminución de \$ 279.430.300 correspondiente a una menor cantidad del stock.

Con respecto al Activo No Corriente, éste ascendió a \$ 18.922.650.104. El mismo tuvo una disminución total de \$ 759.523.440 disminuyéndose en un 4% con relación al ejercicio anterior. Dicha disminución corresponde principalmente a la disminución de \$ 700.764.999 del activo por impuesto diferido.

Por su parte, el Pasivo Corriente es de \$ 34.464.883.463. El mismo aumento \$ 7.496.214.770 equivalente a un alza del 28% con relación al ejercicio anterior. El aumento se debe principalmente a que se incrementó el rubro acreedores comerciales y préstamos.

Con relación al Pasivo No corriente, éste es de \$ 2.952.730.336. El mismo se redujo en \$ 369.207.510 experimentando una disminución del 11%, la variación con relación al ejercicio comparativo anterior corresponde principalmente a la disminución del pasivo por impuesto diferido.

#### **5- RESULTADOS CONSOLIDADOS**

Las ventas consolidadas ascendieron a \$ 79.017.322.237, lo que implicó una disminución del 11% respecto de las registradas en el ejercicio anterior. El margen de Ganancia Bruta fue de \$ 21.529.157.587, equivalente a un 27% sobre las ventas. Lo que representa una disminución en comparación con el margen del ejercicio anterior que había resultado del 29% sobre las ventas. Los gastos de administración del ejercicio equivalen a \$ 4.727.516.249, lo que implica una baja del 9% con relación al ejercicio anterior. Asimismo, los gastos de comercialización ascienden a \$ 9.028.680.481 lo que implica un alza del 6% con relación al ejercicio anterior.

El rubro Otros Ingresos y Egresos arrojó una pérdida de \$ 800.660.421, habiendo disminuido en \$ 226.456.349 (un 22%, con relación al ejercicio comparativo).

Dicha baja corresponde fundamentalmente a la disminución de los ingresos por venta de chatarras y a los cargos por créditos fiscales irrecuperables e indemnizaciones.

Por su parte, el Resultado por Posición Monetaria Neta equivale en el ejercicio a \$ 3.862.377.710 negativo. El mismo disminuyó \$ 9.021.522.368 (un 70%, menos en comparación con el ejercicio anterior). Éste está integrado por la Posición Monetaria neta de la subsidiaria Rheem S.A.: \$ 3.951.156.723 negativa, la de la subsidiaria Finpak S.A. \$ 60.074.274 positiva y la propia de Garovaglio y Zorraquín: \$ 28.704.739 positiva.

Los resultados financieros aumentaron un 176% en comparación con el ejercicio anterior. Los ingresos financieros (intereses y diferencias de cambio) fueron de \$ 1.121.494.392, 68% menores a los del ejercicio anterior, motivados principalmente por la devaluación del peso y el efecto inflacionario.

El Resultado, antes de Impuesto a las Ganancias fue de \$ 1.530.972.880 pérdida. El mismo, tuvo una variación de \$ 2.399.481.166 respecto del ejercicio anterior, ya que había sido de \$ 3.930.454.046 perdida.

Teniendo en cuenta este resultado, el Impuesto a las Ganancias del ejercicio fue negativo por \$ 196.499.554.

Finalmente, el Resultado Neto e Integral del ejercicio fue de una pérdida por \$ 1.727.472.434 de los cuales, corresponde a los propietarios de la controladora, una pérdida de \$ 1.286.998.914 y al interés no controlante, una pérdida de \$ 440.473.520.

#### **6- RHEEM S.A. (70%) Estados Financieros Anuales (30.06.2025)**

Los presentes estados financieros, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de acuerdo con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

La Compañía cuenta al 30 de junio de 2025 con un Activo Total que alcanza la cifra de \$ 51.365.755.503.-. El Pasivo Total asciende a \$ 36.361.474.608- y el Patrimonio Neto a \$ 15.004.280.895.-

El ejercicio económico anual finalizado el 30 de junio de 2025 alcanzó un monto de ventas netas de \$ 79.017.322.237.-, las cuales, comparadas con las correspondientes al ejercicio precedente, muestran una disminución del 11%. Dicha variación medida en moneda homogénea representa menores ventas por \$ 9.791.846.966.-

Por su parte los costos de manufactura, representan el 72,8% de las ventas del ejercicio. En el ejercicio comparativo anterior el costo representó el 71,5%. La Ganancia Bruta alcanza la cifra de \$ 21.529.157.587.- y representa un 27,2% sobre ventas, disminuyendo el porcentaje respecto del mismo periodo del ejercicio pasado, ya que en junio 2024 la ganancia bruta era del 28,5% sobre las ventas.

Con respecto a los gastos de administración, estos totalizaron \$ 4.727.516.249.- mientras que el mismo período del ejercicio anterior, reexpresado a moneda de junio 2025, estos ascendieron a \$ 4.928.365.781.-, lo que representa una disminución en términos reales del 10,4%. Con respecto a las ventas representan el 5,6% mientras que en el ejercicio anterior alcanzaban al 5,5% sobre las ventas.

Los gastos de comercialización, totalizan \$ 9.028.680.481.- mientras que el mismo período del ejercicio anterior, reexpresado a moneda de junio 2025, ascendieron a \$ 8.480.680.857.-, lo que representa un aumento en términos reales del 6,5%. Con respecto a las ventas representan el 11,43% mientras que en el ejercicio anterior alcanzaban al 9,5% sobre las ventas.

### Resultados financieros y financiación de las operaciones

En cuanto a los costos financieros netos totales, estos disminuyeron un 43,5 % respecto al ejercicio precedente. Mientras que en el ejercicio anterior estos habían representado un 7,5 %, en el actual alcanzaron 5,87 % sobre ventas. Los mismos en montos, totalizaron \$ 4.641.978.695.- mientras que en el mismo periodo del ejercicio anterior reexpresado en moneda homogénea de Junio 2025 fueron de \$6.701.743.068.-

El resultado de la posición monetaria neta significó en el ejercicio, una pérdida de \$ 3.951.156.723.- como producto del ajuste por inflación de las cuentas patrimoniales y de resultado de la Compañía.

El rubro Otros ingresos y Egresos Netos represento una pérdida de \$ 749.943.679.- e incluyen fundamentalmente pérdidas por juicios laborales e indemnizaciones por desvinculaciones de personal. Respecto a los Ingresos, se registran básicamente recuperos por ventas de scrap.

Finalmente, el resultado antes de impuestos fue una perdida por \$ 1.259.693.041.-. Al aplicarse el ajuste de Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido, el resultado neto del ejercicio finalizado al 30-06-2025 arrojó una pérdida de \$ 1.456.681.124.-. Este monto, representa una pérdida del 1,8% respecto de las ventas del ejercicio, mientras en el ejercicio anterior este resultado había representado una perdida 3,4% respecto de ventas.

### ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2025	30/06/2024
Activo Corriente	32.845.081.422	26.540.983.956
Activo No Corriente	18.520.674.081	19.169.402.095
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>51.365.755.503</b>	<b>45.710.386.051</b>
Pasivo Corriente	33.527.695.606	26.049.080.805
Pasivo No Corriente	2.833.779.002	3.200.343.227
Sub-total	36.361.474.608	29.249.424.032
Patrimonio Neto	15.004.280.895	16.460.962.019
<b>TOTAL PASIVO + P. NETO</b>	<b>51.365.755.503</b>	<b>45.710.386.051</b>

### ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2025	30/06/2024
Ventas netas	79.017.322.237	88.809.169.203
Resultado Operativo Ordinario	8.083.386.056	11.922.554.346
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)	(8.593.135.418)	(15.432.324.327)
Otros ingresos y egresos netos	(749.943.679)	(682.306.788)
<b>Resultado Neto Ordinario</b>	<b>(1.259.693.041)</b>	<b>(4.192.076.769)</b>
Impuesto a las ganancias	(196.988.083)	1.150.753.339
<b>Resultado Neto – Pérdida</b>	<b>(1.456.681.124)</b>	<b>(3.041.323.430)</b>

ESTRUCTURA DE LA GENERACION O APLICACIÓN DE FONDOS COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2025	30/06/2024
Fondos generados por/(aplicados a):		
Actividades operativas	3.584.403.872	6.402.554.771
Actividades de inversión	(3.427.553.930)	(4.377.925.651)
Actividades de financiación	2.111.365.355	(440.377.656)
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>2.268.215.297</b>	<b>1.584.251.464</b>

RATIOS PATRIMONIALES, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

	30/06/2025	30/06/2024
Liquidez (Activo Corriente- Pasivo Corriente)	0,98	1,02
Liquidez Acida (Act. Corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente	0,74	0,70
Inmovilización del capital (Act. No Cte./Activo Total) *100	36%	42%
Solidez (Activo/ Pasivo)	1,41	1,56
Endeudamiento (Pasivo/ Patrimonio Neto)	2,42	1,78
Solvencia (Patrimonio Neto/ Pasivo Total)	0,41	0,56
Rentabilidad (Resultado del Ej. / Pat. Neto) * 100	(10%)	(18%)

A continuación, se exponen algunos de los indicadores principales:

INDICADORES ESTADISTICOS DE LA ACTIVIDAD ANUAL

	30/06/2025	30/06/2024
Consumo anual de Energía Eléctrica en Kwh	3.904.000	3.493.800
Consumo anual de Gas en m3	753.207	656.532
Dotación operativa en Planta (Personas)	273	179

**7- FINPAK S.A. (98,05%) - Balance Anual (30.06.2025)**

Los presentes estados financieros, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de acuerdo con NIC 29. "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Al 30 de junio de 2025 la compañía cuenta con un Activo Total de \$ 2.272.933.931.-, un Pasivo Total de \$1.962.008.910 .- y un Patrimonio Neto de \$ 310.925.021.-

En el marco de una actividad fabril y comercial discontinuada, en el ejercicio transcurrido entre el 1 de julio 2024 y el 30 de junio de 2025 no se registraron cargos relativos a gastos de producción ni comercialización.

En los gastos de Administración se incluyen gastos relativos en honorarios, seguros, certificaciones y gastos mantenimiento bancarios. En el presente ejercicio en análisis ascendieron a \$ 212.154.548.- mientras que en el ejercicio económico anterior, estos ascendían a \$187.511.691,80.- medidos en moneda homogénea de junio 2025. El aumento de gastos fijos en su conjunto implicó entonces un aumento del 0,9%.

En el ejercicio finalizado el 30 de junio 2025, los resultados financieros netos del presente ejercicio totalizan \$ 3.473.199 (perdida) mientras que en el 2024 totalizan \$4.887.267.787 (ganancia)

En cuanto al Resultado por posición monetaria neta (RECPAM) representa una ganancia de \$ 60.074.274.

Con respecto a Otros Ingresos y Egresos netos el monto anual fue de \$ 22.515.009, que disminuyó considerablemente en proporción al ejercicio anterior. Las ganancias registradas se originan principalmente en ingresos provenientes del alquiler de la planta y con respecto a las pérdidas se originan principalmente por juicios laborales y la provisión de impuestos.-

Como resultado de lo expuesto anteriormente, el resultado neto de impuestos, arrojó una pérdida de \$177.906.844.- Los resultados del mismo período del ejercicio anterior, expresado en moneda de junio 2025 alcanzaba la ganancia de \$127.982.094.-

A los efectos informativos, a continuación se exponen los cuadros referidos a los estados financieros de la empresa:

#### ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2025	30/06/2024
Activo Corriente	1.875.036.578	2.121.964.181
Activo No Corriente	397.897.353	508.980.073
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.272.933.931</b>	<b>2.630.944.254</b>
Pasivo Corriente	1.850.643.414	2.035.279.644
Pasivo No Corriente	111.365.496	106.832.745
Sub-total	1.962.008.910	2.142.112.389
Patrimonio Neto	310.925.021	488.831.865
<b>TOTAL PASIVO + P. NETO</b>	<b>2.272.933.931</b>	<b>2.630.944.254</b>

#### ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2025	30/06/2024
Resultado Operativo Ordinario	(212.154.548)	(187.511.692)
Resultado por posición monetaria neta	60.074.274	(4.262.626.449)
Costos e ingresos financieros netos	(3.473.199)	4.887.267.786
Otros ingresos y egresos netos	(22.515.009)	(309.576.451)
<b>Resultado Neto Ordinario</b>	<b>(178.068.482)</b>	<b>127.553.194</b>
Impuesto a las ganancias	161.638	428.900
<b>Ganancia / (Pérdida) Neta del ejercicio</b>	<b>(177.906.844)</b>	<b>127.982.094</b>

ESTRUCTURA DE LA GENERACION O APLICACIÓN DE FONDOS COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2025	30/06/2024
Fondos generados por/ (aplicados a):		
Actividades operativas	40.478.442	110.439.841
Actividades de inversión	-	6.636.404.068
Actividades de financiación	(40.818.817)	(6.754.622.726)
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>(340.375)</b>	<b>(7.778.817)</b>

RATIOS PATRIMONIALES, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

A continuación, se exponen algunos de los indicadores principales:

	30/06/2025	30/06/2024
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,01	1,04
Liquidez Acida (Activo Cte.-Bs. Cambio) /Pasivo Cte.)	1,01	1,04
Inmovilización del capital (Act. No Cte./Activo Total) *100	18%	19%
Solidez (Activo/Pasivo)	1,16	1,23
Endeudamiento (Pasivo/Patrimonio Neto)	6,31	4,38
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	0,16	0,23
Índice de Rentabilidad (Res. del Ej/PN *100)	(57,22%)	26,18%

INDICADORES ESTADISTICOS DE LA ACTIVIDAD ANUAL

	30/06/2025	30/06/2024
Energía (Kwh)	-	-

**8- PERSPECTIVAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO**

Cuando redactábamos la memoria 2023 -2024 nos referíamos a las inminentes PASO y posterior elección Presidencial en Octubre de 2023. Dos circunstancias anunciábamos, determinantes para el rumbo que la economía en general tomaría desde el inicio del ejercicio 2023 finalizado el 30/06/2024.

Al momento el redactar estas perspectivas, nuevamente el país se encuentra en la ante sala de dos elecciones que, quizás, configuren un factor que condicione el futuro próximo de la economía en nuestro país.

Las elecciones de medio tiempo a nivel nacional y legisladores en distintas jurisdicciones, (septiembre-octubre) pero fundamentalmente en la Provincia de Buenos Aires son, indudablemente, dos acontecimientos de impacto en presentes y futuras decisiones de la conducción política y el mercado en general.

Sin perjuicio del resultado incierto de las elecciones mencionadas los meses hasta fin de año y el año 2026, se indica, transcurrirán en un marco –en términos generales- de crecimiento del PBI; equilibrio fiscal; un régimen cambiario más flexible; una inflación en descenso y por ende, una mayor previsibilidad económica.

Lo expuesto no indica que -en simultaneo- el consumo se retraiga y ocurra respecto del año 2025, cierta desaceleración económica.

En síntesis: un marco general positivo para la economía de nuestro país y sus actores pero con alta volatilidad y riesgos externos y políticos que impiden -muchas veces- una gestión acertada..

Las ventas de los meses previos al cierre de ejercicio y las ocurridas en los meses de julio y Agosto 2025 han sido en volumen, muy buenos.

Finalizando la temporada alta al momento de redactar estas líneas, no advertimos un mercado sobre abastecido, por lo cual esperamos ventas futuras en línea con los volúmenes tradicionales.

Continuamos con las políticas comerciales que posibilitaron las ventas recientes, fidelizando nuestros clientes; cuidando el precio de nuestros productos; la seguridad de cobro y los márgenes en cada negocio.

Para concluir: el entorno en el cual se desenvuelve la economía de nuestro país -menor inflación pero, naturalmente, mercados poco demandantes y hasta sectores en recesión, fuertes y sorpresivos aumentos de la tasa de interés; un valor del dólar manipulado por el gobierno en pos del control de la inflación y una carga fiscal desmesurada- obligan necesariamente a mejorar sin pausa, la eficiencia, los procesos, reducir gastos; en definitiva mejorar la productividad como único camino para superar la incertidumbre y volatilidad que impera en nuestra economía.

La empresa se encuentra abocada en todas sus áreas en esta tarea en procura de resultados futuros positivos para el accionista.

### **Modalidades de Remuneración**

El Directorio de la Sociedad es remunerado a través de la fijación de honorarios a sus miembros. El Directorio propone se fijen honorarios a sus miembros por la suma de \$ 11.166.782.

## **9- RESULTADOS**

Los Estados Financieros de la Sociedad se exponen de acuerdo con los lineamientos de la Comisión Nacional de Valores. Estos arrojan una pérdida de \$ 1.286.998.914.

## **10- PROPUESTAS A LA ASAMBLEA**

### 10.1. Destino del Resultado

El Directorio propone a la Asamblea de Accionistas:

- Absorber la totalidad de los resultados no asignados negativos con la reserva facultativa.

### 10.2. Directorio y Sindicatura

Asimismo, corresponderá a los Señores Accionistas elegir directores y Síndicos, quienes cesan en sus mandatos.

## **11- CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO**

En cumplimiento de la Resolución General 606/2012 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad incluye el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario en el Anexo I, adjunto a la presente memoria.

## **12- CONSIDERACIONES FINALES**

El Directorio agradece a los Accionistas, Personal, Clientes, Proveedores, Bancos y en particular a todos los usuarios que confían en nuestros productos para el confort de su hogar.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2025.

Ambrosio Nougues

Presidente

# **GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A.**

## **ANEXO I A LA MEMORIA**

### **CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO**

**Al 30 de junio de 2025**

#### **A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO**

##### **Principios**

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

##### **1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.**

El directorio de la Emisora y sus subsidiarias mantienen la misma cultura ética de trabajo y establecen idénticos criterios de visión, misión y valores. Se detallan a continuación los mismos los cuales se encuentran expuestos en la página web de la subsidiaria Rheem S.A.

- Potenciar en el grupo humano que compone la sociedad los valores éticos y de respeto hacia el concepto de excelencia en las labores realizadas, promoviendo el desarrollo personal, la iniciativa y la motivación.
- Asegurar la sustentabilidad de nuestra actividad a través de un adecuado cuidado del medio ambiente.
- Atender a nuestros clientes externos e internos con la convicción de que será a través de su satisfacción que lograremos alcanzar los objetivos propuestos. Brindar un servicio de ventas y de asistencia técnica de excelencia.

- Promover que todas las decisiones tomadas y las acciones realizadas por los miembros de la organización contribuyan positivamente en el resultado final de la operación, obteniendo de esta manera el mejor rendimiento para la inversión de los accionistas, facilitando las decisiones para el futuro crecimiento de la Sociedad y consolidando un futuro mejor para nosotros y la comunidad.
- Observar que las tareas complementarias de la fabricación y la comercialización sean todas las necesarias para el eficiente funcionamiento del negocio y realizadas por personas con la adecuada calificación.
- Todos los productos ofrecidos deben alcanzar los más altos estándares internacionales de calidad y diseño, al costo más competitivo, asegurando una comercialización eficiente y rigurosa en el cuidado de las condiciones establecidas.
- Será política de la Sociedad procurar el apoyo sostenido de organizaciones sin fines de lucro, que, con compromiso y transparencia y trazabilidad, asisten a personas en situaciones que requieran ayudas para la prestación de sus servicios.

La emisora a través de Rheem S.A., ha trabajado en la iniciativa de apoyar fundaciones, programas y proyectos que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas y de nuestro planeta. Se mencionan a modo de ejemplo las siguientes fundaciones con las que se ha colaborado en el pasado:

#### **Fundación Oficios**

Es una organización sin fines de lucro que se creó a partir de la iniciativa de un grupo de empresas, con el objeto de promover la inserción socio laboral de los sectores de la comunidad de menores recursos, a través de procesos educativos y formativos.

#### **Fundación Banco de Alimentos**

Es una fundación sin fines de lucro con personería jurídica y de derecho privado, que busca ser un puente entre los que sufren hambre y aquellos que desean colaborar a través de un canal transparente y eficiente que les garantice que su donación llegará a quienes más lo necesiten. Es el primer Banco de Alimentos del país y su accionar se concentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires.

**2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.**

El Directorio define los lineamientos estratégicos de la sociedad, aprueba el plan de negocios y los presupuestos, en consonancia con aquellos y efectúa un estricto control y seguimiento mensual de los mismos, analiza los motivos de las variaciones y define la orientación de las acciones correctivas.

De acuerdo a lo establecido por la normativa vigente, el Directorio elaboró y aprobó los contenidos del Código de Gobierno Societario.

El Directorio dentro de los lineamientos estratégicos mantiene el desafío referido a la adhesión y ejecución de políticas de defensa del medio ambiente y el desarrollo sustentable. Las sociedades operativas, del grupo, potencian sus impactos medioambientales positivos y eliminan o mitigan los negativos, promueven la gestión de residuos, disminuyendo la generación en la fuente, reciclándolos cuándo es factible o dándoles una disposición final responsable y a su vez, dedican recursos humanos y materiales en pos de la sensibilización y educación ambiental para sus empleados, colaboradores directos y para la comunidad en general.

**3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.**

El Órgano de Administración monitorea el cumplimiento de la política general y sistemas de control que comprende las cuestiones vinculadas con el control interno, control de gestión, prevención de fraudes y gestión de riesgos.

A través de los funcionarios designados, y con el empleo de tableros de comando de los negocios, se lleva adelante un sistemático y permanente control de gestión, con un análisis de los desvíos producidos y una definición de líneas de acción correctivas para alcanzar los objetivos definidos al inicio del ejercicio. Asimismo, el Comité de Auditoría, en las funciones que le son inherentes, realiza los controles pertinentes. Estas tareas se complementan con las desarrolladas por la Auditoría Externa quien releva y evalúa los sistemas de control de las compañías. La gestión de riesgos es parte de la agenda del Directorio.

**4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

De acuerdo a lo establecido por la normativa vigente, el Directorio aprobó los contenidos incluidos en el informe, como anexo separado en la Memoria, sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

Si bien la emisora no ha alcanzado aún el cumplimiento completo de las recomendaciones del Código de Gobierno Societario previsto en las normas de la C.N.V., el Directorio asume la plena responsabilidad sobre la política de Gobierno Societario.

**5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.**

Los directores, tanto de carácter titular como suplente, cuentan con la experiencia necesaria para una adecuada dedicación, desempeño profesional, conocimiento, atribuciones y facultades necesarias para dirigir la Sociedad y administrar los negocios sociales.

El comité de auditoría aprueba un plan anual de trabajo el cual abarca las obligaciones que le corresponden a este órgano según la normativa vigente.

## **B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA**

### **Principios**

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

**6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de sendos comités tienen las mismas responsabilidades para las reuniones de sus respectivos órganos.**

Las reuniones de Directorio se citan con antelación suficiente y con el temario a tratar, aportando a los miembros participantes la información anticipada para que puedan interiorizarse. Asimismo, la primera línea gerencial está a disposición de los directores para cualquier consulta que pudieran tener al respecto. El presidente del comité de auditoría establece reuniones con la frecuencia necesaria para tratar los temas establecidos en su plan anual de trabajo.

**7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.**

El directorio efectúa la exposición de su gestión en la Memoria Anual, la cual es aprobada por los accionistas con motivo de la Asamblea Ordinaria Anual. Por lo mencionado, el Directorio considera que la evaluación de su propia gestión está subsumida en la de la gestión de la Sociedad, y, en consecuencia, no expone la misma por separado.

Tal como lo estipula el estatuto de la emisora, los integrantes del Directorio tienen mandato por un ejercicio económico, pudiendo ser reelegidos. Los accionistas de la Sociedad en la "Asamblea de Accionistas" evalúan su desempeño y sus habilidades de forma anual.

**8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.**

Dada la dimensión de la Emisora, ésta no cuenta con Programas de capacitación continua para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Sin embargo, el Directorio está compuesto por profesionales multidisciplinarios que mantienen un permanente perfeccionamiento y actualización mediante la asistencia a foros, conferencias y cursos específicos.

Asimismo, el Directorio promueve e incentiva la continua capacitación y perfeccionamiento profesional, en las diversas disciplinas relacionadas con la operación tanto de sus integrantes como de los miembros de la alta gerencia y del personal en general.

La Sociedad considera que lo anteriormente descrito, sumado a las distintas disciplinas profesionales afines a la operación que manejan los integrantes del Directorio y a su permanente perfeccionamiento y actualización en los distintos temas relacionados con la gestión de la Sociedad y en el contexto en el que ella se desenvuelve, es una de las formas en las que el Órgano de Administración lleva adelante el objetivo de completar el nivel de formación de manera que agregue valor a la Emisora.

#### **9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.**

La Emisora no cuenta con una secretaría corporativa, sin embargo, el Presidente del Directorio promueve una comunicación fluida entre los directores y la gerencia quienes siempre están a disposición para asistirlo. Asimismo la comisión fiscalizadora y el comité de auditoría, a través de sus integrantes según corresponda para asegurar la inexistencia de conflicto entre funciones, colaboran con el Presidente en su relación con los accionistas, organismos de contralor y entidades públicas o privadas.

De igual modo recibe asesoramiento para el cumplimiento de las formalidades necesarias para la convocatoria, organización y celebración de las Asambleas de accionistas.

#### **10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

La selección y nombramiento de ejecutivos clave es tarea del Directorio con asesoramiento de las áreas especializadas de la Emisora.

### **C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO**

#### **Principios**

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

#### **11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.**

El Directorio se integra actualmente con 2 directores independientes y considera que tanto el número de integrantes previsto en el Estatuto Social como los efectivamente designados en la última Asamblea es el adecuado y necesario, incluso respecto de la integración del mismo y de sus diversos comités por parte de directores independientes.

**12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.**

La Sociedad no tiene constituido un Comité de Nombramientos, tal como se expresó en el punto 10, la selección y nombramiento de ejecutivos clave es tarea del Directorio con asesoramiento de las áreas especializadas de la Emisora. Por el momento, el Directorio no considera necesaria la creación de un Comité de Nombramientos.

**13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.**

Aplicable lo expresado en el punto 12. Adicionalmente, el Directorio procura asegurar la igualdad de oportunidades, sin discriminar por razones de sexo, edad, raza, religión, orientación sexual, pensamiento, educación, condición social, cultura, estilo de trabajo, necesidades especiales, o situación familiar, aplicando la política de equidad e inclusión, así como las estructuras y practicas necesarias para que se respete y fomenten estos principios.

Con el objeto de asegurar la igualdad de condiciones en todos los niveles jerárquicos, es que el Directorio ha aprobado esta "política de equidad e inclusión" y su compromiso con la aplicación de las practicas mas efectivas en las sociedades controladas por Garovaglio Y Zorraquin S.A.

**14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

Los nuevos miembros del Directorio, son acompañados por el resto del Directorio en ejercicio y las áreas técnicas se ocupan personalmente de orientar a los mismos en las principales características de funcionamiento de la emisora, y en las fuentes de información que disponen.

## **D) REMUNERACIÓN**

### **Principios**

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa

**15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.**

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Sin perjuicio que de acuerdo con la Ley General de Sociedades, las funciones mencionadas respecto a la remuneración de los miembros del Directorio están a cargo exclusivamente de la Asamblea de Accionistas, por el momento no se considera necesario la implementación de dicho Comité.

**16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.**

Ver lo comentado en el punto 15.

## **E) AMBIENTE DE CONTROL**

### **Principios**

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

**17. El Directorio supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos comerciales, empresariales, medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.**

La gestión de riesgos es parte de la agenda del directorio y comprende la supervisión de los riesgos operativos y el análisis y gestión de los riesgos financieros, comerciales y macroeconómicos.

El Directorio analiza y evalúa periódicamente los riesgos de la Emisora, en función a las actividades y operaciones que realiza, el sector de la economía en el que se desenvuelve, al contexto micro y macroeconómico y a las restricciones que impidan o limiten el normal desarrollo de los negocios.

**18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.**

El Directorio evalúa en forma periódica la matriz de riesgos de la Emisora a efectos de identificar y gestionar los riesgos relevantes. Los principales riesgos son: riesgos de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de capital, riesgo de precios de insumos y riesgo de tasa de interés. El Directorio incluye la mitigación de los riesgos al formular sus planes estratégicos.

Asimismo, el Comité de Auditoría, en cumplimiento de su Plan de Actuación anual, también realiza un análisis y control de los distintos riesgos asociados al negocio.

**19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.**

Si bien la emisora no cuenta con un departamento de auditoría interna formalmente constituido dentro de la organización, sí, a través de funcionarios designados y servicios externos contratados lleva a cabo planes de trabajo y pruebas de control interno, de forma tal de asegurar asimismo un adecuado control de la gestión. Estas tareas se complementan con las desarrolladas por la auditoría externa, quien realiza también un relevamiento y evaluación de los sistemas de control interno de las compañías. Por su parte, la gestión de riesgos es parte de la agenda del directorio y comprende la supervisión de los riesgos operativos y el análisis y gestión de los riesgos financieros, comerciales y macroeconómicos.

El Comité de Auditoría en su plan de trabajo anual contempla la revisión de los procedimientos de control interno y gestión de riesgos, incluyendo sus conclusiones en el informe anual.

**20. El Directorio cuenta con un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tienen experiencia profesional en las áreas de competencia del cuerpo.**

El Comité de Auditoría está conformado en el presente por tres directores titulares, dos de ellos de carácter independiente. El Gerente General no integra el mismo. Todos sus miembros son profesionales idóneos para el desempeño de sus funciones.

El Comité de Auditoría cuenta con un plan de trabajo anual conocido y aprobado por todos sus miembros.

El comité de auditoría está compuesto por profesionales multidisciplinarios que acreditan las competencias necesarias para desarrollar su función.

**21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la Asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

El Comité de Auditoría evalúa periódicamente a los auditores externos en cuanto a su independencia, idoneidad y desempeño, entre otras cuestiones. Para ello, el Comité de Auditoría analiza: (i) las condiciones profesionales y personales de los auditores (contemplando la experiencia y antecedentes del socio a cargo de la auditoría, el análisis de la metodología del trabajo empleada, prácticas de independencia y de control de calidad de la firma auditora; (ii) servicios contratados; (iii) plan de auditoría; (iv) informes de los auditores, y recomendaciones de control interno; (v) discusión con directivos claves de la Sociedad en relación a los puntos anteriormente mencionados.

Previo a la asamblea de accionistas el Comité de Auditoría envía sus conclusiones al directorio para la evaluación de este último al momento de realizar la recomendación a la asamblea de accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

## **F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO**

### **Principios**

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

**22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.**

La Sociedad no cuenta con un Código de Ética y Conducta formalizado por escrito, pero en la práctica, es manifiesto y reconocido a través de los años su comportamiento, trayectoria, adhesión, promoción y cumplimiento de principios éticos, sociales y empresarios que en definitiva, conforman la más clara manifestación de su política en la materia, tanto hacia terceros como hacia los mismos integrantes de la compañía. La misma se aplica en todas las facetas del trabajo diario y, entre otras contempla normas de conducta, defensa del medio ambiente, respeto por sus empleados y responsabilidad social por la comunidad.

**23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento;(ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos;(iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.**

Si bien la Sociedad no cuenta con mecanismos formalizados, reglamentados para recibir denuncias de conductas ilícitas o anti-éticas, sí facilita su recepción a través de una política de “puertas y correos abiertos” que lleva adelante tanto el Directorio como la Alta Gerencia. A través de ella, el personal de la organización o bien personas ajenas a ella pueden canalizar todo tipo de comentarios, opiniones y/o denuncias, tanto formal como informalmente. Las mismas son tratadas por el Directorio, con la confidencialidad que merezca el tema.

**24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.**

La Sociedad cuenta con una política interna de operaciones con partes relacionadas conforme a la normativa vigente.

## **G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS**

### **Principios**

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

**25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.**

La Sociedad no cuenta con un sitio de Internet que suministra tal información, sin embargo una de sus controladas (Rheem S.A.) cuenta con una página web donde divulga información no financiera de la Sociedad. Respecto a la información económica y financiera la misma está disponible en forma pormenorizada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores.

**26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.**

Las partes interesadas, tales como accionistas, proveedores, y clientes se encuentran identificadas y clasificadas. Cada una de ellas cuenta con distintos funcionarios encargados de satisfacer cualquier inquietud.

**27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, el “paquete de información” pertinente que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.**

El Directorio remite en forma y plazo oportuno, toda la información necesaria que permite a los accionistas formular sus comentarios y opinar sobre las recomendaciones realizadas por el Directorio.

**28. La Sociedad proporciona a los Accionistas paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.**

Se entrega a los accionistas toda la información necesaria para su participación en las Asambleas, por los medios habituales y aquellos que soliciten de forma especial. El estatuto de la Sociedad no establece la participación en las asambleas mediante el uso de medios electrónicos de comunicación. Sin embargo y dado el contexto actual las medidas de aislamiento impuestas por el gobierno nacional implican que las reuniones del directorio y la asamblea se puedan celebrar a distancia independientemente de que el estatuto no lo prevea. La Emisora por el tiempo que dure dichas medidas celebrará sus reuniones a distancia.

**29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.**

La Sociedad no tiene una política fija de dividendos que establezca el monto y pago de dividendos u otras distribuciones.

El Directorio, teniendo en cuenta la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad, las proyecciones surgidas del Plan de Negocios y a las eventuales inversiones a llevar a cabo, las perspectivas micro y macroeconómicas y al análisis general de los riesgos asociados a los negocios, mencionados, elabora la propuesta de destino de los resultados acumulados, la cual es incluida en la Memoria, para la posterior consideración en la Asamblea de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la LGS.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2025.

Ambrosio Nougues  
Presidente

Denominación de la sociedad: **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

C.U.I.T.: 30-50928486-1

Domicilio legal: Avda. del Libertador 6570 - Piso 6  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la sociedad: Operaciones comerciales, inmobiliarias y financieras, explotaciones agropecuarias y petroquímica, constructora y participación en otras empresas.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia: Del estatuto 2 de marzo de 1926  
De las modificaciones 24 de mayo de 2002  
30 de mayo de 2011  
22 de marzo de 2013  
8 de abril de 2015  
12 de enero de 2016  
6 de febrero de 2025

Fecha de finalización del contrato social: 18 de agosto de 2075

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 101

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025

Presentado en forma comparativa (Nota 2.4 a los estados financieros consolidados)

Composición del capital (Nota 5 a los estados financieros consolidados)	Pesos	
	Suscripto	Integrado
43.999.989 acciones ordinarias, de 1 voto por acción, valor nominal \$ 1.- c/u y 11 acciones ordinarias de 5 votos por acción, valor nominal \$1	44.000.000	44.000.000
Total capital	44.000.000	44.000.000

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha  
8 de septiembre de 2025

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Estado de resultados integral consolidado**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)  
(Expresado en pesos)

	30/6/2025	30/6/2024
Ventas netas	79.017.322.237	88.809.169.203
Costo de ventas (anexo III)	(57.488.164.650)	(63.477.568.219)
Ganancia bruta	21.529.157.587	25.331.600.984
Gastos de administración (anexo II)	(4.727.516.249)	(5.188.025.196)
Gastos de comercialización (anexo II)	(9.028.680.481)	(8.480.680.857)
Otros ingresos y egresos netos (anexo I)	(800.660.421)	(1.027.116.770)
Resultado por posición monetaria neta	(3.862.377.710)	(12.883.900.078)
Costos e ingresos financieros netos (anexo I)	(4.640.895.606)	(1.682.332.129)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(1.530.972.880)	(3.930.454.046)
Impuesto a las ganancias (nota 6)	(196.499.554)	1.160.792.642
<b>Pérdida neta e integral del ejercicio</b>	<b>(1.727.472.434)</b>	<b>(2.769.661.404)</b>
Pérdida neta e integral del ejercicio atribuible a:		
Propietarios de la controladora	(1.286.998.914)	(1.859.760.027)
Interés no controlante	(440.473.520)	(909.901.377)
Total	(1.727.472.434)	(2.769.661.404)

**Resultado por acción ordinaria atribuible a los propietarios de la controladora:**

	<u>30/6/2025</u>	<u>30/6/2024</u>
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básica	44.000.000	44.000.000
Resultado por acción básico	(29,25)	(42,27)

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2025**  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)  
(Expresado en pesos)

<b>ACTIVO</b>	30/6/2025	30/6/2024	<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	30/6/2025	30/6/2024
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Propiedades, planta y equipo (anexo V)	14.885.279.933	14.513.135.576	Atribuible a los propietarios de la controladora	9.604.977.217	10.891.976.131
Otros créditos (anexos I y VI)	484.840.244	806.150.856	Atribuible al interés no controlante	4.507.347.351	4.947.820.871
Activo por impuesto diferido (anexos I, VI y nota 6)	3.155.654.004	3.856.419.003	<b>Total Patrimonio neto</b>	<b>14.112.324.568</b>	<b>15.839.797.002</b>
Propiedades de Inversión (anexo IX)	396.875.923	506.468.109			
			<b>PASIVO</b>		
			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
			Provisiones (anexos IV y VI)	509.161.557	319.496.371
			Pasivo por impuesto diferido (anexos I y VI y nota 6)	2.010.900.456	2.775.901.415
			Acreedores comerciales (anexos I y VI)	427.419.414	220.978.109
			Otras deudas (anexos I y VI)	5.248.909	5.561.951
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>18.922.650.104</b>	<b>19.682.173.544</b>	<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>2.952.730.336</b>	<b>3.321.937.846</b>
			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			Provisiones (anexos IV y VI)	45.000.000	34.855.030
Inventarios (anexo I)	7.945.158.545	8.224.588.845	Dividendos a pagar (anexos I y VI)	281.160	391.994
Otros créditos (anexos I y VI)	5.156.998.589	4.458.541.955	Deudas fiscales (anexos I y VI)	858.624.061	727.433.823
Deudores comerciales (anexos I y VI)	12.055.881.381	8.583.424.973	Otras deudas (anexos I y VI)	14.536.504.166	14.542.126.004
Inversiones (anexo VIII)	7.220.606.235	4.848.552.931	Deudas sociales (anexos I y VI)	2.563.846.845	2.089.421.475
Efectivo y equivalentes de efectivo (anexo I)	228.643.513	333.121.293	Préstamos (anexos I,VI y nota 16)	3.012.145.735	892.906.339
			Acreedores comerciales (anexos I y VI)	13.448.481.496	8.681.534.028
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>32.607.288.263</b>	<b>26.448.229.997</b>	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>34.464.883.463</b>	<b>26.968.668.693</b>
			<b>Total Pasivo</b>	<b>37.417.613.799</b>	<b>30.290.606.539</b>
<b>Total Activo</b>	<b>51.529.938.367</b>	<b>46.130.403.541</b>	<b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>51.529.938.367</b>	<b>46.130.403.541</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 392 Fº 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Estado de cambios en el patrimonio consolidado**  
 Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025  
 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)  
 (Expresado en pesos)

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total atribuible a la controladora 30/6/2025	Interés no controlante 30/6/2025	Total del patrimonio neto 30/6/2025
	Capital social (Nota 5)	Ajuste del capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados			
Saldos al 30 de junio de 2024	44.000.000	8.594.758.720	8.638.758.720	768.521.388	3.344.456.050	(1.859.760.027)	10.891.976.131	4.947.820.871	15.839.797.002
Desafectación de reserva facultativa para absorber resultados no asignados según acta de asamblea de fecha 24 de octubre de 2024	-	-	-	-	(1.859.760.027)	1.859.760.027	-	-	-
Pérdida neta e integral del ejercicio	-	-	-	-	-	(1.286.998.914)	(1.286.998.914)	(440.473.520)	(1.727.472.434)
Saldos al 30 de junio de 2025	44.000.000	8.594.758.720	8.638.758.720	768.521.388	1.484.696.023	(1.286.998.914)	9.604.977.217	4.507.347.351	14.112.324.568

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total atribuible a la controladora 30/6/2024	Interés no controlante 30/6/2024	Total del patrimonio neto 30/6/2024
	Capital social (Nota 5)	Ajuste del capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados			
Saldos al 30 de junio de 2023	44.000.000	8.594.758.720	8.638.758.720	673.641.249	1.541.733.375	1.897.602.814	12.751.736.158	5.857.722.248	18.609.458.406
Afectación a reserva legal y reserva facultativa según acta de asamblea de fecha 31 de octubre de 2023	-	-	-	94.880.139	1.802.722.675	(1.897.602.814)	-	-	-
Pérdida neta e integral del ejercicio	-	-	-	-	-	(1.859.760.027)	(1.859.760.027)	(909.901.377)	(2.769.661.404)
Saldos al 30 de junio de 2024	44.000.000	8.594.758.720	8.638.758.720	768.521.388	3.344.456.050	(1.859.760.027)	10.891.976.131	4.947.820.871	15.839.797.002

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
 Socio  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
 Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
 Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Estado de flujo de efectivo consolidado**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)  
(Expresado en pesos)

	30/6/2025	30/6/2024
<b><u>Variación del efectivo</u></b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (1)	333.121.293	281.442.327
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (1)	228.643.513	333.121.293
<b>(Disminución) / Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(104.477.780)</b>	<b>51.678.966</b>
<b><u>Causas de las variaciones del efectivo</u></b>		
<b><u>Actividades operativas</u></b>		
Pérdida neta e integral del ejercicio	(1.727.472.434)	(2.769.661.404)
Impuesto a las ganancias devengado	196.499.554	(1.160.792.642)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo y de propiedades de Inversión	2.257.309.560	2.116.558.234
Consumos y bajas de propiedades, planta y equipo	907.692.199	1.065.081.575
Diferencia de cambio e intereses devengados	1.450.612.694	(2.082.278.419)
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) disminución en deudores comerciales	(3.472.456.408)	6.122.902.734
Disminución (aumento) en otros créditos	323.618.977	(4.244.959.336)
Disminución en inventarios	279.430.300	4.050.776.245
Aumento (disminución) en acreedores comerciales	4.748.322.125	(2.824.627.497)
Aumento en deudas sociales	474.425.370	151.346.384
(Disminución) aumento en deudas fiscales	(830.310.275)	764.378.846
Disminución en otras deudas	(354.593.757)	(103.030.585)
Aumento (disminución) en provisiones	199.810.156	(248.849.450)
Variación de préstamos y otras deudas	(869.123.962)	(1.518.865.322)
<b>Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>3.583.764.099</b>	<b>(682.020.637)</b>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
(Aumento) / Disminución en inversiones	(2.372.053.304)	5.111.625.254
Pagos por compra de propiedades planta y equipo	(3.427.553.930)	(4.377.925.651)
<b>Flujo de efectivo (utilizado) generado por las actividades de inversión</b>	<b>(5.799.607.234)</b>	<b>733.699.603</b>
<b><u>Actividades de financiación</u></b>		
Aumento de préstamos	2.111.365.355	-
<b>Flujo de efectivo procedente de las actividades de financiación</b>	<b>2.111.365.355</b>	<b>-</b>
<b>(Disminución) / Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(104.477.780)</b>	<b>51.678.966</b>

(1) Se considera efectivo al rubro efectivo y equivalentes a efectivo.

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

# GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Cifras expresadas en pesos)

### Nota 1. Información corporativa y objeto de la Sociedad

Garovaglio y Zorraquin S.A. (G&Z) es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias). Su domicilio legal es Avda. del Libertador 6570 - Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La compañía inició sus actividades en el año 1924. En sus comienzos, sus negocios se desarrollaron en el mercado azucarero, expandiéndose luego a la comercialización de productos alimenticios y posteriormente a la actividad agrícola ganadera. Con posterioridad, se convirtió en un holding empresario con participación accionaria en diversas empresas que desarrollaban actividades industriales, financieras y de servicios.

Desde hace años, la compañía no lleva adelante operaciones propias sino que participa en el patrimonio de las Sociedades: Finpak S.A. (con una tenencia del 98,05 %) y Rheem S.A. (con una participación del 70%).

En distintas notas y en la Reseña de los Estados Financieros de la Sociedad, se brinda más información sobre las actividades de las empresas mencionadas.

### Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados

#### 2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCV).

Los presentes estados financieros por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, han sido preparados de acuerdo con la NIC 1 (Presentación de estados financieros), e incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y han sido reexpresados a moneda constante de junio 2025, en el caso de las partidas no monetarias. Por lo general el modelo de costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de activos.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en Pesos Argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Todas las Sociedades del Grupo (por Grupo se entiende conjunto empresario) han determinado su moneda funcional en Pesos Argentinos y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N°539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina deber ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; este es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros, anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dichos instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros consolidados ha sido del 39,42% en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y del 271,53% en el ejercicio precedente.

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de junio de 2025, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

### 2.3. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Garovaglio y Zorraquín S.A. (G&Z) y sus subsidiarias al 30 de junio de 2025 en moneda de cierre.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene el poder de dirigir sus políticas operativas y financieras, generalmente por ser propietario de más de la mitad de las acciones con derecho a voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla a otra entidad, se considerará la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

A continuación, se detallan las subsidiarias que se consolidan:

Sociedad	País	Moneda funcional	Actividad	Fecha de cierre de ejercicio	Participación porcentual directa	
					30/06/2025	30/06/2024
Rheem S.A.	Argentina	Pesos	Fabricación y comercialización de termotanques, calefones, calefactores y convectores	30/06	70%	70%
Finpak S.A.	Argentina	Pesos	Operaciones industriales, comerciales, y financieras	30/06	98,05%	98,05%

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en la consolidación fueron preparados con fechas de cierre coincidentes (30 de junio de 2025) con las de los estados financieros consolidados abarcando iguales ejercicios, y se confeccionaron utilizando criterios de valuación idénticos a aquellos utilizados por la Sociedad.

Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan totalmente.

### 2.4. Información comparativa

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, se presentan en forma comparativa con los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2024 con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas en base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

En caso de corresponder, se han reclasificado ciertas cifras a los efectos de su presentación comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/09/2025

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

### 2.5. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las mediciones iniciales de las transacciones en moneda extranjera son registradas por el Grupo a las tasas de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios nominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integral consolidado.

### **Nota 3. Políticas contables significativas**

#### 3.1. Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión

##### a) Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se encuentran medidas a sus valores de costo o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición. Los activos incorporados por la combinación de negocios ocurrida el 30 de septiembre de 2013, en el caso de la subsidiaria Finpak S.A, se valoraron a su valor razonable reexpresado desde dicha fecha hasta el límite de su valor recuperable.

Tal como se menciona en notas de los estados financieros de la sociedad subsidiaria Finpak, la reexpresión del rubro propiedad planta y equipo se efectuó hasta el límite de su valor recuperable, reconociendo una provisión por desvalorización, imputada a resultados no asignados en el inicio del ejercicio comparativo, (1 de julio de 2018, fecha de inicio de la aplicación de la reexpresión a moneda homogénea).

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

Los valores de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera" en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo.

Para esto, se ha utilizado el importe revalorizado según el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N°6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas en la fecha de transición a las NIIF, como costo atribuido en tal fecha para propiedades, planta y equipo.

A continuación, se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedades, planta y equipo:

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Items	Vida útil
Terrenos	Sin depreciación
Edificios	50 años
Matrices	5 - 7 años
Muebles y útiles	5 - 10 años
Máquinas y equipos	5 - 20 años
Instalaciones	10 años
Herramientas	5 años
Obras en ejecución	Sin depreciación
Repuestos	Sin depreciación
Otros bienes de uso	1 - 3 años
Rodados	5 años

Con fecha 21 de octubre del 2022 el saldo de propiedad, planta y equipos correspondiente a la Sociedad controlada Finpak S.A. ha sido completamente reclasificado a propiedades de Inversión siguiendo los lineamientos de la NIC 40, dada la celebración del contrato expresado en la nota 10.

### b) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden al costo reexpresado neto de amortizaciones siguiendo los lineamientos de la NIC 40.

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

El valor de libros de las propiedades de inversión se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado

### 3.2 Activos por derecho de uso

La NIIF 16, con aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de enero de 2019, establece la forma en que se reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los estados financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros.

El modelo introducido por la NIIF 16 distingue entre contratos de arrendamientos y contratos de servicios, según un activo identificado se encuentre bajo el control del cliente, en tanto tenga el derecho de: i) obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo; y ii) dirigir su uso.

El Grupo ha realizado la aplicación inicial de la NIIF 16 el 1 de julio de 2019, aplicando el modelo retrospectivo sin adecuar las cifras comparativas. La aplicación de la presente norma no tuvo efecto sobre los resultados acumulados dado que la Sociedad reconoció un activo por derecho a uso equivalente al pasivo por el arrendamiento en la fecha inicial de transición.

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

- Arrendamientos previamente contabilizados como arrendamientos operativos:

El Grupo reconoció los activos con derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Los activos con derecho de uso de los arrendamientos se reconocieron sobre la base de la cantidad igual a los pasivos por el arrendamiento, ajustados por cualquier pago anticipado relacionado y acumulado previamente reconocido. Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamientos restantes, descontados, en la fecha de la aplicación inicial.

El Grupo ha registrado derechos de uso bajo la NIIF 16 en el rubro "Propiedades, planta y equipo" para los arrendamientos operativos producto de contratos de alquiler de inmuebles y en el rubro otros créditos corrientes y no corrientes para los activos subyacentes identificados en el contrato de uso de licencia de marcas que el Grupo mantiene con el accionista minoritario Rheem Manufacturing Co.

En los cuadros a continuación se incluye información correspondiente a los rubros "Activos por derecho de uso":

<b>Activos por derecho de uso incluido en PP&amp;E</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<b>Costo:</b>		
Valor de origen al inicio del ejercicio	1.437.749.153	862.039.240
Bajas <sup>(1)</sup>	(76.054.206)	-
Altas <sup>(1)</sup>	327.302.593	575.709.913
<b>Valor de origen al cierre del ejercicio</b>	<b>1.688.997.540</b>	<b>1.437.749.153</b>
<b>Amortización:</b>		
Amortización acumulada al inicio del ejercicio	(919.939.818)	(673.699.692)
Amortización del ejercicio <sup>(2)</sup>	(272.388.268)	(246.240.126)
Amortización de bajas del ejercicio <sup>(2)</sup>	55.537.568	-
<b>Amortización acumulada al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.136.790.518)</b>	<b>(919.939.818)</b>
<b>Valor residual al cierre del ejercicio</b>	<b>552.207.022</b>	<b>517.809.335</b>

(1) Los activos por derecho de uso reconocidos se relacionan con el tipo de activos de Inmuebles en su integridad y se encuentran reexpresados en moneda constante de junio 2025.

(2) Imputado en depreciaciones del ejercicio como "Gastos de administración" (Anexo II).

<b>Derecho de uso de licencias</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>1.091.827.689</b>	<b>1.403.778.457</b>
Devengamientos fijos realizados en el ejercicio <sup>(1)</sup>	(311.950.768)	(311.950.768)
<b>Derecho de uso de licencias al cierre del ejercicio</b>	<b>779.876.921</b>	<b>1.091.827.689</b>
<b>Derecho de uso de licencias:</b>		
No corriente	467.926.153	779.876.921
Corriente	311.950.768	311.950.768
<b>Derecho de uso de licencias al cierre del ejercicio</b>	<b>779.876.921</b>	<b>1.091.827.689</b>

(1) Imputado en derecho de uso del ejercicio como "Gastos de comercialización".

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento pendientes se incluye dentro del rubro “cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” corriente y no corriente del estado de situación financiera para los arrendamientos operativos que surgen de contratos de alquiler. El pasivo correspondiente al derecho de uso de licencia de marcas que surge del contrato entre Rheem S.A con Rheem Manufacturing se encuentra incluido dentro de los pasivos financieros reestructurados con el accionista. Los derechos de uso adquiridos mediante arrendamiento por alquiler se amortizan durante el período del arrendamiento.

### **3.3. Activos financieros**

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

#### **3.3.1 Clasificación de activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “activos financieros medidos a su valor razonable a través de resultados”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”, “activos financieros mantenidos para la venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento del reconocimiento inicial.

#### **3.3.2 Reconocimiento y medición**

##### **3.3.2.1 Efectivos y equivalentes de efectivo**

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Los saldos de caja y bancos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Las inversiones en las cuentas comitentes fueron valuadas a su valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio.

Las inversiones en fondos comunes de inversión, obligaciones negociables corrientes y títulos públicos son valuadas a su valor razonable con cambios en resultados y los resultados que generan expuestos en el rubro resultados financieros del estado de resultados.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen partidas con restricción de uso que informar.

##### **3.3.2.2 Créditos y partidas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como “Deudores comerciales”. Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

Los créditos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

El Grupo evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o Grupo de activos financieros medidos a costo amortizado.

Un activo financiero o Grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o Grupo de activos financieros.

Las pruebas de deterioro sobre las cuentas por cobrar se describen en la Nota 12.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integral consolidado en el rubro "Gastos de Comercialización" u "Otros ingresos y egresos netos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se aplica contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Otros ingresos y egresos netos" en el estado de resultados integral consolidado.

### 3.3 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un 'evento que causa la pérdida') y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de desvalorización puede incluir, entre otras;

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal; o

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

### **3.4. Inventarios**

Las existencias se valúan al costo reexpresado o a su valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de precio promedio ponderado (PPP). Los inventarios de materias primas se reexpresan a partir de la fecha de su adquisición y los inventarios de productos terminados se reexpresan desde las fechas en que fueron incurridos los costos de compra y conversión. Los importes de los inventarios han sido reexpresados, aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, hasta el límite de su valor neto realizable.

### **3.5. Provisiones**

Se reconocen las siguientes provisiones:

Para activos financieros: el Grupo determina los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de los mismos o cuando estima que el costo de los mismos no será recuperados a través de los flujos futuros de fondos. La evaluación de lo que constituye desvalorización es una cuestión de juicio significativo efectuado por el Grupo.

Para juicios laborales, civiles y comerciales: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por el Grupo, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

Para otras contingencias: se constituyen para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para el Grupo. En la estimación de los montos se considera la probabilidad de su concreción tomando en cuenta la opinión de los asesores legales y profesionales del Grupo.

Para impuestos diferidos: se constituyen en la medida que se estime que las sociedades del Grupo no dispondrán de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo reconocido.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Dirección de la Sociedad y de sus subsidiarias entienden que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias que puedan materializarse y generar un impacto negativo.

### **3.6. Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros, excepto los instrumentos financieros derivados, se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **3.6.1 Préstamos**

Los préstamos son valuados inicialmente a su valor razonable netos de los costos de transacción incurridos, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Cualquier diferencia entre el valor inicial neto de costos de transacción y el valor de cancelación, se reconoce en resultados durante el período del préstamo mediante el método de la tasa de interés efectiva. El cargo por interés ha sido imputado al rubro “Costos e ingresos financieros netos” del estado consolidado de resultados integral.

Los préstamos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de si los vencimientos son anteriores o posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre, respectivamente.

Los préstamos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

### **3.6.2 Cuentas por pagar comerciales y otras**

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como “Acreedores comerciales” y “Otras deudas”. Las cuentas por pagar comerciales y otras deudas se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

Las cuentas por pagar comerciales y otras en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Los anticipos de clientes que involucran obligaciones de entregar activos que todavía no han sido producidos, han sido valuados al mayor valor entre las sumas recibidas y la parte proporcional del valor estimado de los activos comprometidos.

### **3.7. Otros pasivos**

Los otros pasivos han sido valuados a valor nominal que no difiere significativamente de su valor descontado.

### **3.8. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad y sus subsidiarias se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad o sociedades subsidiarias.

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido el siguiente cambio:

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020 en adelante, estarán sujetos a retención del 13%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

El BCRA dictó el 1° de septiembre de 2019 la Comunicación "A" 6.770 donde se menciona que se requiere autorización previa de dicho organismo para el giro de utilidades y dividendos.

Asimismo, con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Como se menciona en la nota 9, la subsidiaria Rheem S.A. cuenta con préstamos que contienen una cláusula restrictiva para el pago de dividendo. Dicha cláusula establece que una vez que estos préstamos hayan sido cancelados en su totalidad, la subsidiaria podrá pagar dividendos.

### 3.9. Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral consolidado, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en el capítulo de otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que la Sociedad y sus subsidiarias operan y generan ganancia imponible. El Grupo evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. El Grupo, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. La tasa impositiva vigente para la sociedad controladora y sus subsidiarias en la República Argentina es determinada en función de las escalas mencionadas a continuación.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Ganancia neta imponible acumulada				
Más de \$	A \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 34.703.523,08	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 34.703.523,08	\$ 347.035.230,79	\$ 8.675.880,77	30%	\$ 34.703.523,08
\$ 347.035.230,79	En Adelante	\$ 102.375.393,08	35%	\$ 347.035.230,79

ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Se han registrado en los presentes estados financieros consolidados los impactos que este cambio genera en los saldos de activos y pasivos diferidos netos, considerando la tasa efectiva que se estima aplicable a la fecha probable de la reversión de dichos activos y pasivos diferidos.

### 3.10. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los presentes estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconoce un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido es revisado al final de cada ejercicio sobre el que se informa y se reduce al importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que se estime que la Sociedad no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos son compensados con pasivos por impuestos diferidos si existe legalmente la posibilidad de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

### 3.11. Información por segmentos

Se detalla en nota 14.

### 3.12. Reconocimiento de ingresos por venta

#### (a) Ingresos por ventas de bienes

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones del Grupo. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

El Grupo reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han transferido todos los derechos y obligaciones a los clientes y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta o prestación del servicio.

En el caso de los productos, se considera que los mismos no se han entregado hasta que no se hayan despachado al lugar especificado por el cliente y los riesgos se hayan transferido al mismo.

El Grupo registra las provisiones por devoluciones en base a información histórica y experiencia acumulada de forma tal de imputar las provisiones al mismo ejercicio en que la venta original se efectúa.

#### (b) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

### Nota 4. Grupo económico y partes relacionadas

a) Las sociedades comprendidas al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 son las siguientes:

Sociedad	Carácter	Domicilio legal	Actividad principal	Porcentaje de participación en el capital y en los votos
Rheem S.A.	Controlada	Ruta Nacional N° 7, Km. 790 - San Luis Provincia de San Luis	Fabricación y comercialización de termotanques, calefones, calefactores y convectoros.	70,00
Finpak S.A.	Controlada	Ruta Nacional 38, Km. 1305, Área Industrial El Pantanillo, Ciudad de San Fernando de Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca	Fabricación de electrodomésticos.	98,05
Rheem Sales Company.Inc	Relacionada	1100 Abernathy Road – Building 500 Atlanta GA 30328 - USA	Fabricación y comercialización de piezas para termotanques	-

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Sociedad	Carácter	Domicilio legal	Actividad principal	Porcentaje de participación en el capital y en los votos
SAIAR do Brasil	Controlada	Avda. Brigadier Faria Lima 534 - Conjunto 202 - San Pablo - Brasil	Importación, exportación y comercialización de bienes muebles	-
Rheem Manufacturing Co.	Relacionada	1100 Abernathy Road, Suite 1400 – Atlanta – Estados Unidos	Fabricación y comercialización de termotanques y aires acondicionados	-
Rheem Chile S.A.	Relacionada	Logroño 3871, Estación Central–Santiago-Chile	Importación, fabricación y comercialización de productos para el calentamiento de agua.	-
Rheem Australia Pty. Ltd.	Relacionada	112 Pilbara Street, Welshpool, Australia	Fabricación y comercialización de termotanques y aires acondicionados.	-

b) Los saldos con sociedades controladas, sociedades relacionadas y partes relacionadas al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 son:

<b><u>Rheem S.A.</u></b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<u>Concepto</u>		
Otras deudas	(8.129.809)	(4.229.176)
<b><u>Subtotal Rheem S.A.</u></b>	<b>(8.129.809)</b>	<b>(4.229.176)</b>
<b><u>Finpak S.A.</u></b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<u>Concepto</u>		
Préstamos:	(157.544.071)	(88.941.772)
Intereses	(107.806.749)	(96.372.878)
<b><u>Subtotal Finpak S.A.</u></b>	<b>(265.350.820)</b>	<b>(185.314.650)</b>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/09/2025

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

<b><u>Partes relacionadas - Accionistas</u></b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<u>Concepto</u>		
Corrientes:		
Préstamos en moneda extranjera	(602.500.000)	(635.755.756)
Intereses a pagar en moneda extranjera	(293.960.954)	(252.831.157)
Otras deudas en moneda extranjera	(5.731.919.900)	(6.390.307.882)
Otras deudas con Rheem Manufacturing Co. en moneda extranjera	(8.125.619.865)	(8.132.446.492)
Otras deudas con Solyoro S.A. en moneda extranjera	(653.024.445)	-
<b><u>Subtotal partes relacionadas- Accionistas</u></b>	<b><u>(15.407.025.164)</u></b>	<b><u>(15.411.341.287)</u></b>
<b><u>Total Rheem S.A. (a pagar)</u></b>	<b><u>(8.129.809)</u></b>	<b><u>(4.229.176)</u></b>
<b><u>Total Finpak S.A. (a pagar)</u></b>	<b><u>(265.350.820)</u></b>	<b><u>(185.314.650)</u></b>
<b><u>Total partes relacionadas- Accionistas (a pagar)</u></b>	<b><u>(15.407.025.164)</u></b>	<b><u>(15.411.341.287)</u></b>

Las operaciones con sociedades subsidiarias y de partes relacionadas durante los siguientes ejercicios son:

<b><u>Finpak S.A.</u></b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<u>Concepto</u>		
Intereses	2.450.574	102.512.051
<b><u>Total Finpak S.A. ingresos</u></b>	<b><u>2.450.574</u></b>	<b><u>102.512.051</u></b>

<b><u>Rheem S.A.</u></b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<u>Concepto</u>		
Otros ingresos y egresos:		
Egresos por servicios prestados:	(137.474)	(321.805)
<b><u>Subtotal Rheem S.A. Otros egresos netos</u></b>	<b><u>(137.474)</u></b>	<b><u>(321.805)</u></b>

### **Partes relacionadas**

<u>Concepto</u>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
Costos financieros:		
Intereses por otras deudas en moneda extranjera	(319.877.079)	(234.406.990)
Intereses por otros préstamos en moneda extranjera	(348.548.043)	(257.219.575)
<b><u>Subtotal partes relacionadas- costos financieros</u></b>	<b><u>(668.425.122)</u></b>	<b><u>(491.626.565)</u></b>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/09/2025

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

c) Saldos con las sociedades y partes relacionadas del Grupo:

<u>Concepto</u>	<u>Importe (\$) al 30/06/2025</u>	<u>Importe (\$) al 30/06/2024</u>
<u>Créditos por ventas</u>		
Rheem Chile S.A.	19.113.934	15.479.790
<u>Otros créditos corrientes</u>		
Derecho de Uso Licencias- Rheem Manufacturing Co.	311.950.768	311.950.768
Anticipos a partes relacionadas	30.163.150	-
Anticipos a partes relacionadas por aportes en sociedades	30.000.000	-
<u>Otros créditos no corrientes</u>		
Derecho de Uso Licencias- Rheem Manufacturing Co.	467.926.153	779.876.922
<u>Proveedores comerciales corrientes</u>		
Rheem Manufacturing Co.	9.055.575	27.324.109
Rheem Chile S.A.	6.343.783	6.693.935
Rheem Sales Company Inc.	-	4.048.302
Rheem Water Heater	3.310.641	-
<u>Préstamos corrientes</u>		
Préstamos con partes relacionadas en moneda extranjera	896.460.954	888.586.913
<u>Otras deudas corrientes</u>		
Otras deudas con partes relacionadas en moneda extranjera	5.731.919.900	6.390.307.882
Otras deudas con Rheem Manufacturing Co. en moneda extranjera	8.125.619.865	8.132.446.492
Otras deudas con Solyoro S.A. en moneda extranjera	653.024.445	-

Inicialado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

### Transacciones entre sociedades del Grupo económico y partes relacionadas:

<u>Concepto</u>	<u>Importe (\$) al 30/06/2025</u>	<u>Importe (\$) al 30/06/2024</u>
<u>Ventas</u>		
Rheem Chile S.A.	36.660.359	1.980.558
<u>Compras</u>		
Rheem Chile S.A.	3.128.145	7.058.153
Rheem Sales Company Inc.	-	4.048.302
Rheem Manufacturing Co.	32.926.679	53.975.764
<u>Derecho de Uso</u>		
Rheem Manufacturing Co.	(311.950.768)	(311.950.768)
<u>Intereses por otras deudas</u>		
Rheem Manufacturing Co.	(348.548.043)	(257.219.575)
Partes relacionadas	(319.877.079)	(234.406.990)
<u>Retribuciones</u>		
Servicios profesionales con partes relacionadas	(133.998.528)	(147.665.456)

No existen transacciones con personal gerencial clave.

La remuneración total de los directores y gerentes del Grupo devengada durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024 ascendió a la suma de \$ 1.119.207.780 y \$ 817.482.136 respectivamente. No existen planes de pago basados en acciones.

### **Nota 5. Capital social y otras cuentas del patrimonio**

Al 30 de junio de 2025 el capital suscrito e integrado es de \$ 44.000.000 y fue autorizado a la oferta pública con fecha 7 de enero de 2016.

Con fecha 12 de enero de 2016 se obtuvo la inscripción en la Inspección General de Justicia del capital de \$ 44.000.000.

### **Nota 6. Impuestos a las ganancias**

El siguiente cuadro detalla las diferencias temporarias a los efectos de la determinación del Impuesto Diferido:

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

<b><u>Activos diferidos:</u></b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
Provisión para juicios	69.807.529	78.543.691
Otras provisiones	271.804.594	248.220.829
Provisión para deudores incobrables	52.011.768	58.352.199
Deudas comerciales en moneda extranjera	2.761.631.030	2.731.563.428
Quebranto impositivo	-	736.654.714
Crédito generado en el ajuste por inflación impositivo	399.083	3.084.142
<b>Total incluido en activo</b>	<b>3.155.654.004</b>	<b>3.856.419.003</b>

<b><u>Pasivos diferidos:</u></b>		
Propiedad, planta y equipo	1.550.716.019	2.023.773.244
Inventarios	86.810.965	654.303.873
Fondo común de inversión	372.474.284	94.780.683
Ajuste por inflación impositivo	899.188	3.043.615
<b>Total incluido en pasivo</b>	<b>2.010.900.456</b>	<b>2.775.901.415</b>

Al 30 de junio de 2025 el activo por impuesto diferido generado por los quebrantos impositivos de la subsidiaria Finpak S.A. no fueron contabilizados debido a que no se estima probable su recuperación antes de que se cumpla su ejercicio de prescripción.

Al 30 de junio de 2025 la totalidad de los quebrantos de la subsidiaria Rheem S.A. fue utilizado para cubrir el cargo por impuesto a las ganancias.

Al 30 de junio de 2025 el activo por impuesto diferido generado por los quebrantos impositivos de la Sociedad no fue contabilizado debido a que no se estima probable su recuperación antes de que se cumpla su ejercicio de prescripción.

La conciliación consolidada entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
Resultado contable – Pérdida	(1.530.972.880)	(3.930.454.046)
Diferencias permanentes	3.862.115.749	1.884.118.432
<b>Subtotal</b>	<b>2.331.142.869</b>	<b>(2.046.335.614)</b>
Utilización de quebranto	(1.606.502.355)	(58.392.140)
<b>Resultado imponible</b>	<b>724.640.514</b>	<b>(2.104.727.754)</b>
Tasa – (Provisión) / Quebranto	(258.003.389)	736.654.714
Variación de diferencias temporarias netas	61.886.719	313.351.941
Cambio de estimación	-	110.785.987
Defecto de provisión	(382.884)	-
<b>Total de (Pérdida) / Ganancia</b>	<b>(196.499.554)</b>	<b>1.160.792.642</b>

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

### **Nota 7. Composición de los principales rubros**

La composición de los principales rubros se detalla en los Anexos I a IX.

### **Nota 8. Apertura de créditos y pasivos por vencimiento**

En el Anexo VI se exhibe información de apertura de créditos y pasivos.

### **Nota 9. Sociedad subsidiaria RHEEM S.A.**

La marca Rheem es propiedad de Rheem Manufacturing Company de Atlanta, EEUU, empresa ésta que tiene la propiedad del 30% de Rheem S.A. La Sociedad utiliza la marca Rheem tanto en los productos como en su nombre corporativo. Con fecha 10 de noviembre de 2017, quedó instrumentado el Acuerdo de Uso de Marca entre Rheem S.A. y Rheem Manufacturing Company. El mismo tiene vigencia a partir del 01 de enero de 2018 y es por el término de diez años. En concepto de pago por la licencia, Rheem S.A. abonará una tasa del 1,5% sobre sus ventas netas, más un monto fijo de USD 1.925.000 (un millón novecientos veinticinco mil dólares) pagadero en 12 cuotas trimestrales y consecutivas, comenzando en el trimestre Enero – Marzo 2018.

Dentro del marco del entendimiento entre Garovaglio y Zorraquín S.A. (controlante del 70% de Rheem S.A.) y Rheem Manufacturing Company (propietaria del 30% de Rheem S.A.) sobre los negocios y la administración de la empresa, se solicitó a Garovaglio y Zorraquín S.A. que se abstenga de realizar actividades que pudieran constituir una competencia en la fabricación, promoción, comercialización, venta y/o distribución de termotanques que fabrica y comercializa Rheem S.A.

Rheem S.A. y Garovaglio y Zorraquín S.A. acordaron prorrogar por otros diez años a partir del 1 de enero de 2018 la vigencia del Contrato de No Competencia suscripto entre ambas empresas.

Como corolario de conversaciones que la Sociedad venía manteniendo con el accionista Rheem Manufacturing Company, y con el Sr. Federico Zorraquín, con el objetivo de mejorar la situación financiera y patrimonial de la Sociedad, con fecha 23/08/2019 Rheem S.A. ofreció a Rheem Manufacturing Company y al Sr. Federico Zorraquín refinanciar los créditos que ambos mantenían con la Sociedad. En la misma fecha, tanto Rheem Manufacturing Company como el Sr. Federico Zorraquín aceptaron la mencionada oferta de refinanciación, la cual se instrumentó bajo los acuerdos denominados: Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement y Senior Commercial Debt Restructuring Agreement.

Con fecha 9 de septiembre de 2019 el Directorio de Rheem S.A. aprobó los acuerdos mencionados.

Los montos y términos más importantes de dichos acuerdos son los siguientes:

Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement:

Monto: USD 8.340.636.-

Senior Commercial Debt Restructuring Agreement.

Monto: USD 1.136.916.-

Este préstamo debe estar totalmente cancelado antes de efectuar cualquier pago del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Ambos pasivos tienen las siguientes condiciones:

Vencimiento: 31 de diciembre de 2022

Tasa de interés: Tasa efectiva anual del 3 % con capitalización diaria.

Pago de intereses y amortización de capital: Conjuntamente, el día del vencimiento del crédito. Sin garantías

Dentro de las condiciones pactadas en los mencionados acuerdos, Rheem S.A., renuncia expresamente a cualquier recurso legal o a cualquier derecho que le pueda corresponder en virtud de cualquier ley, incluyendo pero sin limitarse al artículo 765 del Código Civil y Comercial de la Nación, que le permita realizar pagos en una moneda diferente, a su vez también se ha estipulado que Rheem S.A., renuncia a cualquier derecho a reclamar u oponerse a la teoría de la imprevisión o excesiva onerosidad sobreviniente y asume cualquier dificultad que la ejecución o el cumplimiento de los Acuerdos, incluyendo el reembolso de los Acuerdos Senior y Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement. Por lo mencionado, la Sociedad deberá afrontar eventualmente con dólares de libre disponibilidad los compromisos asumidos en sendos acuerdos.

El 50 % del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement y el 100% del Senior Commercial Debt Restructuring Agreement instrumentaron la refinanciación de la deuda que Rheem S.A. mantenía con Rheem Manufacturing Company en concepto de reconocimiento de Deuda (Debt Acknowledgement Agreement) y deuda por saldos impagos del Contrato de Licencia de Uso de Marca (Trademark License Agreement).

El otro 50 % del monto del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement, es decir, la suma de USD 4.170.318.-, corresponde a la refinanciación de la deuda que Rheem S.A. mantenía con el Sr. Federico Zorraquín, originada en el préstamo que el mismo, había hecho a la Sociedad con fecha 23/05/19 y que fuera aprobado por el Directorio de Rheem S.A. con fecha 30/05/19.

El monto total de las deudas refinanciadas a través de los mencionados acuerdos ascendió a USD 9.477.552.-

Ambos pasivos contienen una cláusula restrictiva para el pago de dividendos. De acuerdo a lo estipulado en los mencionados acuerdos, la Sociedad podrá pagar dividendos una vez que ambos préstamos hayan sido cancelados en su totalidad.

Las mencionadas refinanciaciones fortalecen la situación financiera de Rheem S.A., y le permiten disminuir sustancialmente el pago de tasas de interés desmesuradas para operaciones en pesos.

En relación con las refinanciaciones mencionadas, Rheem Manufacturing Co. acordó con Rheem S.A. que, hasta la finalización de dichos contratos con fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 las regalías a pagar por Rheem S.A. a aquella empresa, en función del Acuerdo de Uso de Marca vigente, el monto total a pagar por Rheem S.A. será de USD 1 por año, a partir del 1 de abril de 2019.

Como contrapartida de lo mencionado, Rheem S.A. acordó con Garovaglio y Zorraquín S.A. que, hasta la finalización de dichos acuerdos de préstamo mencionados anteriormente, el monto total a pagar por Rheem S.A. a aquella empresa, en función del Acuerdo de No competencia vigente, será de USD 1 por año, a partir del 1 de abril de 2019.

Con fecha 30 de junio de 2023 se alcanzó los siguientes acuerdos de refinanciación para ambos contratos y ambos acreedores:

Inicialado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Se acordó entre las partes prorrogar la fecha de amortización por un año adicional, a contar desde el 31 de diciembre de 2022. No obstante lo anterior, la nueva fecha de vencimiento se renovará automáticamente por periodos adicionales de 1 (uno) hasta una fecha máxima de vencimiento que se producirá el 31 de diciembre de 2025, salvo que ambos/alguno/s de los Acreedores Subordinados notifiquen por escrito a RHEEM S.A., con una antelación de 15 días a la finalización de cada año, que han decidido no renovar el plazo de pago.

A partir del primero de enero del 2025 se aplica una tasa de interés SOFR a plazo más 85 puntos base:  $4,40 + 0,85 = 5,25$  %. Dicha tasa se encuentra vigente al 30 de junio de 2025.

Se hace constar expresamente que esta refinanciación no supondrá en ningún caso una novación de la deuda original, por lo que se considerará una refinanciación de deuda sin desembolso de nuevos fondos.

Con fecha 18 de agosto de 2022 la subsidiaria Rheem S.A. celebró un contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Finpak S.A. El mismo consistía en la entrega, en carácter de préstamo (mutuo), de Cedears, (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras), la fecha de cancelación es el 30 de junio de 2023.

Dicha cancelación se realizaría con la recepción de los Cedears entregados (misma cantidad y especie), más un 5 % de interés anual o mediante el pago en pesos equivalente al resultado de la venta de estos, más un 5% de intereses anual.

Con fecha 26 de diciembre de 2022 la sociedad Rheem S.A envió una adenda informando a la Sociedad controlada Finpak S.A. que con fecha 22 de noviembre de 2022 el banco Comafi modificó parte de los ratios de los cedears (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras) que conforman la operación del préstamo. Por este motivo se reestablece la ecuación económica de la operación sin desnaturalizar su objeto, adecuando la cantidad de cedears a entregar cuando finalice el préstamo mutuo.

Con fecha 30 de junio de 2023 la Sociedad celebró la adenda del contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Finpak S.A., la fecha de cancelación tenía como límite hasta el 30 de Junio de 2024. Las condiciones de cancelación se mantenían como fueron mencionadas en párrafos anteriores. Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024, el mencionado mutuo fue cancelado sustancialmente.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2023 la Sociedad celebró un nuevo contrato de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. por la suma de \$640.254.535. La duración pactada del contrato de mutuo es de 30 días, con la posibilidad de renovarlo mensualmente. La deuda se encuentra valuada al valor del capital recibido más los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2023. La tasa de interés pactada fue del 90,80% anual.

La Sociedad renovó la mencionada línea de crédito a través de la celebración de diferentes contratos de mutuo con la Sociedad Relacionada Finpak S.A. adicionando los intereses devengados. El último mutuo fue celebrado con fecha 11 de septiembre de 2023 por la suma de \$808.382.640. La duración pactada del contrato de mutuo fue hasta el 31 de octubre de 2023, fecha en la cual fue cancelado en su totalidad.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Con fecha 31 de diciembre de 2024 la sociedad fue notificada que la parte de la deuda correspondiente a intereses devengados entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 por un monto total de USD 541.929 fue cedida por el Sr Federico Zorraquin a la Sociedad Solyoro S.A., perteneciente a este último, en concepto de aporte de capital.

Con fecha 31 de marzo de 2025 el Directorio de la Sociedad Rheem S.A. aprobó constituir una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo único accionista será Rheem S.A., con el objetivo de delegar las operaciones de logística. Para la cual se realizó un anticipo de aporte por un total de \$30.000.000. Con fecha 3 de septiembre de 2025, dicha Sociedad fue inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **Nota 10. Sociedad subsidiaria FINPAK S.A.**

Con fecha efecto 30 de junio de 2018 el Directorio de la Sociedad subsidiaria y el accionista mayoritario, han decidido convertir en aporte irrevocable la suma de \$ 20.133.938, compuesta por el monto de préstamo existente entre ambas empresas con sus intereses devengados hasta el 30 de junio de 2018. El total de aportes irrevocables, luego de lo mencionado, asciende a \$ 14.007.418.210 al 30 de junio de 2025.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, cuando la sociedad obtenga ganancias futuras, deberá recomponer la reserva legal en un 5% de la utilidad neta del ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Con fecha 6 de febrero de 2017, los Directorios de Finpak S.A. y de Garovaglio y Zorraquín S.A. determinaron la discontinuación no definitiva de la fabricación de heladeras por parte de Finpak S.A. y destinar la estructura fabril y su personal a la fabricación de termotanques, en un proceso integrado con Rheem S.A. a fin de poder abastecer desde Catamarca a los clientes de Rheem S.A. localizados en el NOA, el cual se inició en abril de 2017.

Dada la persistencia de un entorno económico recesivo y la profunda y sostenida caída de la demanda, el Directorio de la sociedad subsidiaria, con fecha 13 de mayo 2019, tomó la decisión de discontinuar, en forma definitiva, la producción de heladeras.

Con fecha 18 de junio de 2019, el Directorio de Finpak S.A., tomó la decisión de proceder al cese del proceso productivo y desvincular al personal de la empresa, abocado a la operación fabril. Dicha decisión fue consecuencia de la persistencia de los abultados resultados negativos que arrojó la operación, el mantenimiento de la profunda caída de las ventas y las perspectivas de que esta situación no mejoraría en el corto plazo.

Con fecha 18 de agosto del 2022 la Subsidiaria Finpak celebró un contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Rheem S.A. El mismo consistía en la recepción, en carácter de préstamo (mutuo), de Cedears, (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras), la fecha de cancelación es el 30 de junio de 2023.

Dicha cancelación se realizaría con la entrega de los Cedears recibidos (misma cantidad y especie), más un 5 % de interés anual o mediante el pago en pesos equivalente al resultado de la venta de estos, más un 5% de intereses anual.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Con fecha 30 de Junio de 2023 la Sociedad celebró la adenda del contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Rheem S.A. La fecha de cancelación tiene como límite hasta el 30 de Junio de 2024. Las condiciones de cancelación se mantenían como fueron mencionadas en párrafos anteriores. Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024, el mencionado mutuo fue cancelado sustancialmente.

La operación mencionada tenía como objeto la generación de futuros negocios entre las partes.

Con fecha 21 de octubre del 2022 la Subsidiaria Finpak S.A. celebró un contrato por la locación de la planta Industrial ubicada en Ruta nacional 38 Km. 1305, Área Industrial El Pantanillo, Departamento Capital, Provincia de Catamarca, propiedad de Finpak, el cual será alquilado por la empresa Los Zarates S.A.S. por un plazo de 3 años, Desde el 1 de noviembre del 2022 hasta el 30 de octubre del 2025. La locación de dicho inmueble será por un importe mensual de U\$D 1.854 más IVA al TC vendedor emitido por el Banco de la Nación Argentina del día anterior a la fecha de pago.

Los ingresos generados por la Subsidiaria Finpak S.A. por dicho contrato se encuentran identificados como "Ingreso por alquiler de planta" en el Anexo I.

Por lo expuesto, el saldo de las propiedades, planta y equipo fue reclasificado al rubro propiedades de inversión.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio se encuentra realizando las gestiones correspondientes con la finalidad de cobrar los créditos que se le adeudan en concepto de alquiler de la planta. De todas maneras, la Sociedad ha decidido provisionar dichos saldos dado que no considera probable su recuperabilidad en el corto plazo.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2023 la Sociedad celebró un nuevo contrato de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. por la suma de \$640.254.535. La duración pactada del contrato de mutuo es de 30 días, con la posibilidad de renovarlo mensualmente. La deuda se encontraba valuada al valor del capital recibido más los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2023. La tasa de interés pactada fue del 90,80% anual.

La Sociedad renovó la mencionada línea de crédito a través de la celebración de diferentes contratos de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. adicionando los intereses devengados. El último mutuo fue celebrado con fecha 11 de septiembre de 2023 por la suma de \$808.382.640. La duración pactada del contrato de mutuo era hasta el 31 de octubre de 2023, fecha en la cual fue cancelado en su totalidad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio de la Subsidiaria Finpak S.A. se encuentra llevando a cabo y analizando alternativas y planes de negocio con la finalidad de continuar como una empresa en marcha.

La Sociedad Subsidiaria Finpak S.A. ha sufrido pérdidas significativas al 30 de junio de 2025, que provocaron que a dicha fecha las pérdidas acumuladas superen el 50% de los aportes irrevocables y del capital social, situación que la encuadra en el art. 206 de la Ley General de Sociedades.

La Asamblea de accionistas que trate los estados financieros anuales deberá decidir sobre las acciones a seguir para subsanar esta situación.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Los estados financieros de Finpak S.A. han sido preparados de acuerdo con criterios de medición vigentes aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse la situación descrita a favor de la continuidad de las operaciones de la Sociedad y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios. En el supuesto en que la Sociedad debiera disolverse o liquidarse, todos los activos y pasivos deberían reflejar valores de liquidación con su correspondiente impacto en el patrimonio neto y en el resultado del ejercicio.

### **Nota 11. Sociedad asociada COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. (CEPA)**

Con fecha 3 de octubre de 2005, la Juez Norma B. Di Noto, declaró en estado de quiebra a CEPA. Con fecha octubre de 2006, se presentó en el expediente de la quiebra el informe del art. 39 de la LCQ. Según el informe del asesor legal de G&Z, la sindicatura concursal estimó que, concluida la distribución del producido de la liquidación de bienes de la fallida, los fondos disponibles no alcanzarán para realizar pago alguno a los acreedores con privilegio general (no laborales) y a los quirografarios.

Teniendo en consideración toda la información disponible, que incluye el informe de los asesores legales, se concluye que no existen, a la fecha de los presentes estados financieros, contingencias que, relacionadas con CEPA y/o su quiebra, puedan afectar los estados financieros consolidados de G&Z.

### **Nota 12. Políticas y estimaciones contables críticas.**

Los presentes estados financieros consolidados, dependen de criterios contables, presunciones y estimaciones que se usan para su preparación. Se han identificado las siguientes estimaciones contables, presunciones relacionadas e incertidumbres inherentes en nuestras políticas contables, las que se consideran son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes y el efecto que esas estimaciones contables, presunciones e incertidumbres tienen en estos estados financieros consolidados.

#### **(a) Valuación de propiedades, plantas y equipos y otros activos fijos. Desvalorización**

La valuación contable de las propiedades, plantas y equipos incluyen el uso de estimaciones para determinar el valor razonable a la fecha de la adquisición, en el caso de aquellos activos adquiridos en una combinación de negocios y la determinación de su vida útil.

Periódicamente se evalúa la recuperabilidad de las propiedades, plantas y equipos y otros activos fijos cuando ocurren hechos que se suscitan o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros de un bien puede no ser recuperable. El valor en libros de la propiedad, planta y equipo u otro activo fijo es considerado por la Sociedad "desvalorizado" cuando los flujos de efectivo esperados de dichos activos, descontados e identificables por separado, o su valor neto de realización también descontado, el mayor, son inferiores a su valor en libros.

Una pérdida por desvalorización previamente reconocida, se revierte cuando existe un cambio posterior en las estimaciones utilizadas para computar el valor recuperable del bien (en ese caso, el nuevo valor no puede superar aquel que el bien hubiera tenido a la nueva fecha de medición si no se hubiese reconocido la desvalorización). Tanto el cargo de desvalorización como su reversión son reconocidos como resultados.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Consideramos que la política contable relacionada con la desvalorización de propiedad planta y equipos es una “política contable crítica” porque:

- ✓ requiere que nuestra gerencia realice estimaciones y presunciones (entre otros ingresos y costos futuros) que son altamente susceptibles de sufrir cambios de un ejercicio a otro. Las estimaciones sobre ingresos futuros implican un análisis detallado porque las utilidades reales han fluctuado en el pasado y se espera que continúen haciéndolo;
- ✓ el impacto de reconocer o revertir una desvalorización en los activos registrados en nuestro estado de situación financiera, así como en el estado de resultado integral podría ser significativo;
- ✓ requiere que nuestra gerencia realice un análisis detallado concerniente a la identificación y validación de los factores que llevan a la desvalorización, flujos de caja esperados y tasas de descuento aplicables. Los cambios en nuestras actuales expectativas y presunciones operativas, incluyendo los cambios en nuestra estrategia del negocio, tecnología y/o cambios en las condiciones de mercado, así como cambios en futuras estimaciones de flujo de efectivo, podrían impactar significativamente en dichos análisis y requerir futuros ajustes a los activos registrados.

### **(b) Provisiones para créditos incobrables y provisiones para juicios**

Se mantienen provisiones para deudores u otros créditos a cobrar calculadas en función de las pérdidas estimadas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan – al momento de evaluar la adecuación de las provisiones - en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidades, la solvencia de estos clientes y cambios en los plazos de pago de los mismos. Si la condición financiera de nuestros clientes se deteriorara, nuestras imputaciones a pérdida finales podrían ser superiores a las esperadas.

Se realizan provisiones para ciertas contingencias civiles, impositivas, comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales internos y externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso particular. Nuestra evaluación del monto de las provisiones requeridas puede modificarse en el futuro debido a cambios o novedades en la legislación, su interpretación o nueva jurisprudencia.

### **(c) Impuestos diferidos**

Debemos estimar nuestros impuestos a las ganancias en la jurisdicción en la que operamos. Este proceso incluye la estimación realizada de la exposición impositiva final y la determinación de diferencias temporarias resultantes del tratamiento diferido en ciertos rubros, tales como devengamientos y amortizaciones, a los fines impositivos y contables. Estas diferencias pueden resultar en activos y pasivos impositivos diferidos, los cuales se incluyen en nuestro estado de situación financiera consolidado. Debemos determinar en el curso de nuestros procedimientos de planificación fiscal, el año fiscal de la reversión de nuestros activos y pasivos impositivos diferidos y si existirán futuras ganancias gravadas en esos ejercicios.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Reversamos en el ejercicio correspondiente los activos y pasivos impositivos diferidos por diferencias temporarias que habían sido oportunamente registradas, si anticipamos que la futura reversión tendrá lugar en un año de pérdida impositiva.

Se requiere un análisis gerencial detallado para determinar nuestras provisiones por impuestos a las ganancias y activos y pasivos impositivos diferidos.

Dicho análisis implica efectuar estimaciones de la ganancia imponible y el ejercicio durante el cual los activos y pasivos impositivos diferidos serán recuperables. Si los resultados finales difieren de estas estimaciones, o si ajustamos estas estimaciones en ejercicios futuros, nuestra situación financiera y resultados podrían verse afectados significativamente.

(d) Reconocimiento de ingresos- Bonificaciones y descuentos

Es necesario estimar al cierre de un ejercicio el grado de cumplimiento por parte de nuestros clientes de las metas de volumen y otras acciones comerciales convenidas en virtud de las cuales se hacen acreedores de bonificaciones y descuentos.

### **Nota 13. Gestión de riesgos**

#### Gestión de riesgos financieros

El Grupo monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con sus operaciones, las cuales se encuentran expuestas a riesgos de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio de insumos y riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las distintas variables en juego.

#### Gestión de riesgo cambiario

El Grupo realiza operaciones en moneda extranjera por operaciones de comercio exterior: (importaciones y exportaciones), fundamentalmente denominadas en dólares estadounidenses, y en segunda medida, en Yuanes, y también realiza en forma habitual compras de insumos en el mercado local, cuyos precios están dolarizados; estando por lo tanto expuesta a las fluctuaciones del tipo de cambio de las mencionadas monedas.

El Grupo también está expuesto a este riesgo por su endeudamiento en moneda extranjera, teniendo como contrapartida, en este caso, una sustancial reducción en la toma de fondos en el mercado local a elevadas tasas de interés en pesos.

El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo. Dicha situación, es consecuencia principalmente de las deudas contraídas con Rheem manufacturing Co, Solyoro S.A. y Federico Zorraquin detalladas en la nota 9.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

### Gestión de riesgos de precio de insumos

El Grupo está expuesto a la volatilidad en los precios de ciertos insumos que adquiere a terceros. Durante los últimos contextos inflacionarios, la variación ha sido hacia la suba. Tal como se hace mención en el riesgo anterior, la sociedad adquiere en forma habitual insumos locales para emplear en el proceso productivo, cuyos precios están dolarizados, por lo cual, también se encuentran expuestos a la variación del tipo de cambio. Las materias primas más importantes empleadas en la producción son: Acero y válvulas.

En aquellos casos que el nivel de operación, el tipo de relación y la importancia del proveedor lo ameritan, el Grupo trata de instrumentar la operación de compraventa a través de un Contrato de Provisión de largo plazo, con el cual se asegura el ingreso fluido del producto y evita el riesgo de volatilidad de precios mencionado anteriormente.

### Gestión de riesgo a la tasa de interés

El Grupo cuenta con una amplia disponibilidad de líneas de crédito bancarias y realiza una permanente compulsión y negociación con numerosas instituciones con el objeto de minimizar el impacto de los intereses en el Patrimonio del mismo. La comparación con rendimientos de Letras emitidas por el Tesoro Nacional se emplea como referencia para poder evaluar la gestión sobre el costo de financiación en pesos del Grupo.

### Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al originado en el eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes a la contraparte de las Compañías, en su carácter de deudores (comerciales o financieros) de la misma, lo cual resultaría en una posible pérdida económica y financiera para el Grupo.

Todos los clientes están sujetos a los procedimientos y controles establecidos por el Grupo. Los límites de crédito son establecidos a través de un proceso de "scoring" y calificación interna, el cual tiene en cuenta el análisis de la situación patrimonial, económica y financiera del cliente, su historial de comportamiento, tipo de canal al cual pertenece, referencias y análisis crediticios externos y el concepto general y novedades actualizadas que las áreas Comercial y Financiera tienen sobre el mismo.

El Grupo practica a través de sus controladas un permanente seguimiento y control de la utilización de los límites de crédito autorizados y trata de reducir su exposición en forma inmediata en caso de que las variables que se analizan y/o las novedades provenientes del mercado así lo ameriten.

En caso de incumplimientos de pago, si luego de la pertinente intimación al cliente, éste no cumpliera con su obligación o bien no se recibiera del mismo una propuesta de cancelación, una vez agotadas las distintas instancias de negociación, el cobro del crédito se gestiona a través de un estudio de abogados especializados en temas comerciales y específicamente en recupero de deudas de clientes.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

### Gestión de riesgo de liquidez

El Directorio de la Sociedad tiene la responsabilidad final de velar por una adecuada liquidez de la Compañía que permita el normal desarrollo de su operación. Es así que ha establecido un marco de trabajo adecuado para el análisis y gestión de liquidez de manera tal que la Sociedad pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Sociedad a través de sus controladas, maneja y proyecta el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos acordes al nivel de operación actual y las necesarias para los niveles estimados a futuro. Para ello, elabora proyecciones de liquidez del Grupo y su efectivo y equivalentes de efectivo, sobre la base de un detallado presupuesto financiero que contempla los flujos de efectivo esperados. El objetivo es asegurar que el Grupo cuente con los fondos necesarios para cumplir con todas sus obligaciones y compromisos, como así también para el normal desarrollo de las operaciones y proyectos de inversión.

Para ello, se realiza un permanente monitoreo de los flujos de efectivo reales y proyectados, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros y realizando las gestiones necesarias con instituciones bancarias que permitan contar con facilidades que cubran tanto las operaciones normales del Grupo como así también eventuales necesidades puntuales o estacionales.

Al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024, G&Z registra un capital de trabajo negativo de \$ 1.857.595.200 y \$520.438.696 respectivamente. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo. Dicha situación, es consecuencia principalmente de las deudas contraídas con Rheem manufacturing Co, Solyoro S.A. y Federico Zorraquin detalladas en la nota 9.

### Gestión de riesgo de capital

El Grupo analiza, define y construye su estructura de capital con el fin de asegurar su continuidad como empresa en marcha y de maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los objetivos incluyen el de garantizar el mantenimiento de una buena calificación crediticia ante instituciones financieras, asegurar un nivel de capitalización acorde con el volumen de la operación que permita generar retornos a sus accionistas y optimizar la estructura de financiamiento de forma tal de reducir el costo del capital.

### **Nota 14. Información por segmentos**

El Grupo ha determinado los segmentos operativos sobre la base de Informes de Gestión y los Estados financieros generados por sus empresas controladas (Rheem S.A. y Finpak S.A.). Los mismos son analizados y empleados para la toma de decisiones por los directorios de cada una de las sociedades mencionadas y (dado los porcentajes de control mayoritario) por el Directorio de la Compañía.

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Los negocios, en el caso de Rheem S.A., son analizados desde la perspectiva de producto, Termotanques (a gas, eléctricos y solares) y en el caso de Finpak S.A., y tal como se menciona en nota 10, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados el Directorio se encuentra llevando a cabo y analizando alternativas y planes de negocio con la finalidad de continuar desarrollando sus actividades por lo que no cuenta con una unidad de negocio identificable en los términos de la NIIF 8.

El Directorio evalúa el desempeño de los segmentos operativos fundamentalmente sobre la base de:

- 1) Las ventas totales
- 2) La Ganancia Bruta
- 3) El Resultado antes de Impuesto a las ganancias (EBT)

Dicha evaluación se practica sobre la información de los segmentos reportables entregados al Directorio incluidos en los Informes mensuales de Gestión y los Estados Financieros Anuales.

A continuación, se exponen las variables mencionadas anteriormente y sobre las cuales se evalúa el desarrollo de los negocios de las controladas. Los períodos reportados corresponden al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024 respectivamente:

### Información al 30 de junio de 2025

Compañía	Rheem S.A
Principal unidad de negocio	Termotanques
Ventas Totales	79.017.322.237
Ganancia Bruta	21.529.157.587
EBT	(1.259.693.041)

### Información al 30 de junio de 2024

Compañía	Rheem S.A
Principal unidad de negocio	Termotanques
Ventas Totales	88.809.169.203
Ganancia Bruta	25.331.600.984
EBT	(4.192.076.769)

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

### **Nota 15. Normas contables emitidas vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados**

#### **- NIC 1 “Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes”**

La IASB emitió una serie de enmiendas relacionadas a la IAS 1 para aclarar los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Los cambios más importantes son: 1- Aclara que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción de todos los párrafos afectados para hacer referencia al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que sólo los derechos vigentes "al final del período de presentación de informes" deben afectar la clasificación de un pasivo. 2- Aclara que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo. 3- Aclara que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y se aplicara en forma retroactiva. Se permite la aplicación anticipada. La aplicación de las modificaciones no impactó en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

#### **Modificaciones a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta seguida de arrendamientos**

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada. La modificación aclara como un vendedor-arrendatario contabiliza el pasivo de arrendamientos en transacciones de venta seguida de arrendamiento luego del reconocimiento inicial. La modificación requiere determinar los pagos de arrendamientos de una forma tal que el vendedor - arrendatario no reconozca ningún resultado relacionado al derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario. La aplicación de la modificación no impactó en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

#### **-Modificaciones a la NIC 1 – Pasivo no corrientes con condiciones pactadas**

En octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024.

Las modificaciones aclaran que los convenios a ser cumplidos luego de la fecha de cierre del ejercicio no afectan la clasificación de las deudas como corriente o no corriente al cierre del ejercicio y requieren revelar información sobre estos convenios en notas a los estados financieros.

La aplicación de las modificaciones no impactó en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

#### **- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 “Acuerdos de financiación a proveedores”**

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Las modificaciones requieren revelar información en notas a los estados financieros sobre los acuerdos de financiación de proveedores para permitir a los usuarios evaluar como dichos acuerdos afectan los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y entender el efecto de dichos acuerdos sobre la exposición de la entidad al riesgo

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada. La aplicación de la modificación no impactó en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

### **Normas contables emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados**

#### **- Modificaciones a la NIC 21 “Ausencia de convertibilidad”**

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones especifican cuando una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no lo es, cómo determinar la tasa de cambio a utilizar y qué revelaciones realizar en notas a los estados financieros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

#### **- NIIF 18 “Presentación e información a relevar en los estados financieros”**

En abril de 2024, el IASB emitió la nueva norma NIIF 18 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

La nueva norma brindará a los inversores una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión.

Introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas: Mejora de la comparabilidad del estado de resultado, mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión y una agrupación más útil de la información en los estados financieros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite la aplicación anticipada. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

#### **- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 “Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros”**

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2026.

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

### - Mejoras anuales a las NIIF

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2026.

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

### Nota 16. Préstamos Financieros y otros pasivos que contienen cláusulas de interés.

La composición de los préstamos y otros pasivos financieros al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 es la siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
a) Corrientes		
A costo amortizado		
Préstamos financieros		-
Préstamos bancarios (1)	1.300.000.000	
Adelantos en cuenta corriente (2)	815.684.781	4.319.426
Préstamos con partes relacionadas en moneda extranjera (3)	896.460.954	888.586.913
Otros pasivos financieros		
Otras deudas con partes relacionadas en moneda extranjera (4)	5.731.919.900	6.390.307.882
Otras deudas con Rheem Manufacturing Co. en moneda extranjera (3)	8.125.619.865	8.132.446.492
Otras deudas con Solyoro S.A. en moneda extranjera (3)	653.024.445	-

(1) Al 30 de junio de 2025 los préstamos bancarios devengan un interés mensual del 2,12%.

(2) Al 30 de junio 2025 corresponde a adelantos en cuenta corriente los cuales devenga una tasa de interés mensual de 4,1% y al 30 de junio de 2024 correspondía a un adelanto en cuenta corriente los cuales devengaban una tasa de interés mensual de 4,08%.

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

- (3) Con fecha 20 de mayo del 2019, el accionista Señor Federico Zorraquín ha efectuado un préstamo a la Sociedad por u\$s 500.000. La tasa de interés correspondiente al préstamo es del 6 % anual, y las condiciones de cancelación de intereses y amortización de capital establecidas fueron las siguientes: intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos y amortización a partir del año contado desde el desembolso, en ocho cuotas trimestrales iguales y consecutivas. Con fecha 30 de junio de 2020, se recibió por parte del Señor accionista Federico Zorraquín, una oferta de refinanciación del préstamo, la cual establece refinanciar toda la deuda devengada hasta el 30 de junio de 2020 por el término de un año, a la misma tasa de interés pactada, venciendo la totalidad de las sumas adeudadas en consecuencia el día 30 de junio de 2021, la misma fue aceptada por la Sociedad en dicha fecha.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados dicho préstamo no ha sido cancelado, el acreedor no ha intimado su cobro y tal como fue informado por hecho relevante, la Sociedad se encuentra manteniendo conversaciones con el acreedor con la intención de concretar un acuerdo.

- (4) Tal como se menciona en nota 4, el saldo total de la deuda en moneda extranjera al 30 de junio de 2025 asciende a \$ 14.510.564.210 (catorce mil quinientos diez millones quinientos sesenta y cuatro mil doscientos diez) y al 30 de junio de 2024 a \$ 14.522.754.374 (catorce mil quinientos veintidós millones setecientos cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y cuatro), los cuales devengan una tasa de interés a partir del 1/1/2023 a tasa SOFR del 5,16% a diciembre 2023; a partir de enero del 2024 a una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base:  $5,34 + 0,85 = 6,19$  % a diciembre 2024 y a partir de enero del 2025 a una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base:  $4,40 + 0,85 = 5,25$  % a junio 2025.

### Nota 17. Cambios en normativa cambiaria.

El Banco Central de la República Argentina ("BCRA") ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener la conformidad previa del BCRA para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") tales como (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, (v) la ampliación del alcance del impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria" ("PAIS") incluyendo la cancelación de obligaciones derivadas de la compra de ciertos bienes y servicios adquiridos en el exterior, entre otras.

Con fecha 24 de julio de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional publicó en el boletín oficial el Decreto N° 377/2023 extendió el impuesto determinado por la ley 27.541 denominado "impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)", a la operatoria de compra de billetes y moneda extranjera cuya finalidad sea el pago de obligaciones por la contratación de servicios en el exterior o la importación de mercaderías comprendidas en la nomenclatura común del Mercosur (NCM). Esta operatoria estará alcanzada con una alícuota del siete coma cinco por ciento (7,5%) .

Por medio de la Resolución General AFIP N° 5393/2023 se estableció la reglamentación del mencionado decreto por el cual, se estableció un pago a cuenta del impuesto PAIS del noventa y cinco por ciento (95 %) que será calculado sobre la base del valor FOB declarado en la destinación de la mercadería. La obligación de ingreso del pago a cuenta recae sobre el importador, quien deberá cumplirla al momento de la oficialización de la destinación de importación, junto con los derechos, tasas y demás tributos que graven la importación.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

La Resolución General 5617/2024 de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero establece un nuevo régimen de percepción del 30% a cuenta del Impuesto a las Ganancias o sobre los Bienes Personales, que reemplaza a la RG 4815. Se aplica sobre operaciones en moneda extranjera como compra de divisas, pagos con tarjeta en el exterior, contrataciones a través de agencias de viaje y transporte internacional, siempre que se acceda al mercado de cambios. Quedan excluidas ciertas operaciones como gastos en salud, educación, libros y transporte a países limítrofes. Los agentes de percepción son bancos, emisores de tarjetas, agencias de viaje y empresas de transporte. La percepción se computa como pago a cuenta del impuesto correspondiente o puede solicitarse su devolución si no se es contribuyente. La norma rige desde su publicación el 19/12/2024 y se mantiene vigente más allá de la finalización del impuesto PAIS.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidenses con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas, lo que podría afectar la cadena de suministro de la Sociedad.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación".

Durante 2024, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) continuó con diversas medidas para regular el acceso al mercado de cambios y la negociación de bonos, destacándose la posibilidad de vender los Bonos BOPREAL a cuentas en el exterior bajo ciertas condiciones, y la introducción de beneficios cambiarios para importadores. Además, se establecieron nuevas reglas para la cancelación de deudas externas, con requisitos específicos para MiPyMEs y el uso de nuevos endeudamientos. También se flexibilizó el acceso al mercado de cambios para ciertas operaciones de pago de intereses y capital, eliminando la necesidad de conformidad previa para pagos de deudas comerciales a partir de julio de 2024. Las entidades financieras podrán realizar depósitos de dólares sin costo hasta diciembre de 2024, y se incrementaron las obligaciones informativas para operaciones cambiarias por montos superiores a USD 100,000. Se implementaron también cambios en la suscripción de bonos y la liquidación de títulos de deuda, facilitando la repatriación de fondos, aunque con ciertos controles para prevenir el lavado de activos.

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

### Nota 18. Oferta Pública de Adquisición Voluntaria (OPAV)

El 1 de septiembre de 2021 se informó por hecho relevante el resultado de la OPAV.

Se detalla a continuación los resultados:

- Cantidad de acciones de Garovaglio y Zorraquin respecto de las que se aceptó la Oferta:

11.491.393 Acciones, lo cual representa el 26.12% del total de 44.000.000 de acciones emitidas y en circulación de Garovaglio Y Zorraquín. En consecuencia, se ha cumplido la Condición de la Oferta relativa a que participen accionistas con una participación mínima en la oferta del 25.10% sobre el total del capital.

- Cantidad de Accionistas de Garovaglio y Zorraquín que aceptaron la Oferta:

558 Accionistas por un total de 11.491.393 Acciones. La OPAV se extendía a 22.043.991 de Acciones representativas del 50,1000% del capital social de Garovaglio y Zorraquín. La Oferta fue aceptada por el 52,1321% de las 22.043.991 Acciones a las que se dirigió.

- Precio a pagar por el Oferente:

Por cada una de las Acciones, el Oferente pagará \$25 (Pesos veinticinco) (el "Precio Ofrecido"), lo que arroja un monto total a pagar de \$287.284.825 (Pesos doscientos ochenta y siete millones, doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos veinticinco). El Precio Ofrecido será pagado neto del impuesto a las ganancias que pudiera corresponder.

- Fecha de Liquidación:

Hasta el 7 de septiembre de 2021

En consecuencia, se informa que como resultado de la Oferta (y una vez liquidada la misma), el Oferente es titular en forma directa de las Acciones de Garovaglio y Zorraquín representativas del 76,0168% del capital social y de los votos de Garovaglio y Zorraquín.

La autorización para realizar esta Oferta ha sido concedida mediante providencia del directorio de la CNV de fecha 15 de julio de 2021. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

### **Nota 19. Hechos posteriores**

No se han producido con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, otros hechos o circunstancias que modifiquen significativamente el resultado del mismo que no hayan sido mencionados en los presentes estados financieros.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Composición de los principales rubros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)  
(Expresado en pesos)

**ANEXO I**  
Hoja 1 de 3

	30/6/2025	30/6/2024
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Caja en pesos	6.448.553	1.071.025
Caja en moneda extranjera (Anexo VII)	236.929	243.626
Bancos en pesos	118.502.680	191.253.980
Bancos en moneda extranjera (Anexo VII)	4.064.367	4.750.989
Cuenta comitente en pesos	-	8.468
Cuenta comitente en moneda extranjera (Anexo VII)	99.390.984	135.793.205
<b>Total</b>	<b>228.643.513</b>	<b>333.121.293</b>
<b>Deudores comerciales</b>		
Comunes	8.094.690.119	7.842.372.094
En moneda extranjera (Anexo VII)	134.944.405	299.075.719
Valores a depositar	3.928.559.166	558.225.187
Deudores en gestión judicial	191.413.599	203.378.689
Créditos comerciales sociedad relacionada en moneda extranjera (Anexo VII y nota 4)	19.113.934	15.479.790
Provisión deudores incobrables comunes (Anexo IV)	(193.241.106)	(208.826.579)
Provisión deudores incobrables en moneda extranjera (anexo IV y VII)	(119.598.736)	(126.279.927)
<b>Total</b>	<b>12.055.881.381</b>	<b>8.583.424.973</b>
<b>Otros créditos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Gastos pagados por adelantado	115.035.113	124.503.178
Gastos pagados por adelantado en moneda extranjera (Anexo VII)	41.904.772	56.098.657
Otros créditos a cobrar	40.651.056	16.747.951
Provisión otros créditos (Anexo IV)	(40.651.056)	-
Otros créditos fiscales	16.947.363	15.967.630
Anticipos al personal	203.062.897	71.480.967
Anticipos a partes relacionadas (nota 4)	30.163.150	-
Anticipos a partes relacionadas por aportes en sociedades (Nota 6 y 8)	30.000.000	-
Reembolsos por exportación (Anexo VII)	69.278.215	59.184.678
Depósito en garantía	14.521.380	5.756.866
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	206.025.409	-
Anticipos y retenciones impuesto a las ganancias	1.389.926.470	972.489.748
Provisión impuesto a las ganancias a pagar	(258.003.389)	(1.500.148)
Anticipo a proveedores	2.546.439.070	2.291.163.355
Anticipos a proveedores del exterior en moneda extranjera (Anexo VII)	84.870.031	-
Embargos a recuperar	224.156	870.490
Reclamo compañía de seguros	327.725.419	457.444.627
Derecho de uso de licencias - Rheem Manufacturing Co. (notas 3.2 y 4)	311.950.768	311.950.768
Diversos	26.927.765	76.383.188
<b>Total</b>	<b>5.156.998.589</b>	<b>4.458.541.955</b>
<b>No corrientes</b>		
Otros créditos fiscales	2.172.122	450.176
Crédito por impuesto a los débitos y créditos bancarios	16.258.836	20.531.637
Saldo a favor y retenciones impuesto a las ganancias	1.021.430	1.424.079
Impuesto al valor agregado a saldo a favor	81.215.077	115.911.564
Provisión créditos fiscales (Anexo IV)	(100.089.412)	(142.739.361)
Saldo a favor ingresos brutos	2.161.427	6.750.977
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos desafectados	13.571.089	23.103.432
Impuesto a la ganancia mínima presunta saldo a favor	454.072	633.068
Derecho de uso de licencias - Rheem Manufacturing Co. (notas 3.2 y 4)	467.926.153	779.876.921
Depósitos en garantía	149.450	208.363
<b>Total</b>	<b>484.840.244</b>	<b>806.150.856</b>
<b>Activo por impuesto diferido</b>		
Crédito por impuesto diferido (nota 6)	3.155.654.004	3.856.419.003
<b>Total</b>	<b>3.155.654.004</b>	<b>3.856.419.003</b>

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Composición de los principales rubros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)  
(Expresado en pesos)

**ANEXO I**  
Hoja 2 de 3

	30/6/2025	30/6/2024
<b>Inventarios</b>		
Materias primas y materiales	6.037.510.327	7.012.419.311
Productos en proceso	554.948	2.914.983
Mercaderías en tránsito	1.266.377.493	358.991.051
Productos terminados	466.751.424	776.796.106
Mercaderías de reventa	173.964.353	73.467.394
<b>Total</b>	<b>7.945.158.545</b>	<b>8.224.588.845</b>
<b>Acreeedores comerciales</b>		
<b>Corrientes</b>		
Proveedores locales	7.591.775.665	4.726.874.182
Proveedores en moneda extranjera (Anexo VII)	3.404.778.252	2.742.463.723
Proveedores en moneda extranjera - Rheem Manufacturing Co. (Anexo VII y nota 4)	18.709.999	38.066.346
Provisión para gastos	1.387.157.330	1.140.852.663
Anticipos de clientes locales	1.046.060.250	33.277.114
<b>Total</b>	<b>13.448.481.496</b>	<b>8.681.534.028</b>
<b>No Corrientes</b>		
Proveedores locales	292.723.827	-
Proveedores en moneda extranjera (Anexo VII)	134.695.587	220.978.109
<b>Total</b>	<b>427.419.414</b>	<b>220.978.109</b>
<b>Préstamos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Adelantos en cuenta corriente (nota 16)	815.684.781	4.319.426
Bancarios y financieros en pesos (nota 16)	1.300.000.000	-
Préstamos con partes relacionadas en moneda extranjera (Anexo VII y notas 4 y 16)	602.500.000	635.755.756
Intereses a pagar con partes relacionadas en moneda extranjera (Anexo VII y notas 4 y 16)	293.960.954	252.831.157
<b>Total</b>	<b>3.012.145.735</b>	<b>892.906.339</b>
<b>Deudas Sociales</b>		
<b>Corrientes</b>		
Remuneraciones y cargas sociales	1.831.413.704	1.516.374.871
Indemnizaciones a pagar	848.585	22.705.663
Provisión gratificaciones a pagar en moneda extranjera (Anexo VII)	697.695.000	515.473.310
Provisión gratificaciones a pagar	33.889.556	34.867.631
<b>Total</b>	<b>2.563.846.845</b>	<b>2.089.421.475</b>
<b>Deudas fiscales</b>		
<b>Corrientes</b>		
IVA a pagar	273.055.219	364.172.165
Ingresos brutos a pagar	-	24.998.632
Retenciones y percepciones ingresos brutos a pagar	263.863.598	89.759.077
Retención impuesto a las ganancias	80.182.453	60.835.517
Retenciones y percepciones Impuesto al valor agregado	221.460.033	170.809.553
Otros impuestos a pagar	20.062.758	16.858.879
<b>Total</b>	<b>858.624.061</b>	<b>727.433.823</b>
<b>Otras deudas</b>		
<b>Corrientes</b>		
Provisión honorarios directores y síndicos	25.939.956	19.371.630
Otras deudas con partes relacionadas en moneda extranjera (Anexo VII y notas 4 y 16)	5.731.919.900	6.390.307.882
Otras deudas con Rheem Manufacturing Co. en moneda extranjera (Anexo VII y notas 4 y 16)	8.125.619.865	8.132.446.492
Otras deudas con Solyoro S.A. en moneda extranjera (Anexo VII y notas 4 y 16)	653.024.445	-
<b>Total</b>	<b>14.536.504.166</b>	<b>14.542.126.004</b>

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Composición de los principales rubros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)  
(Expresado en pesos)

**ANEXO I**  
Hoja 3 de 3

	30/6/2025	30/6/2024
<b>Otras deudas</b>		
<b>No corrientes</b>		
Deposito en Garantía de terceros (Anexo VII)	5.248.909	5.561.951
Total	5.248.909	5.561.951
<b>Pasivo por impuestos diferido</b>		
Pasivo por impuesto diferido (nota 6)	2.010.900.456	2.775.901.415
Total	2.010.900.456	2.775.901.415
<b>Dividendos a pagar</b>		
Dividendos en efectivo a pagar	281.160	391.994
Total	281.160	391.994
<b>Costos e ingresos financieros</b>	<b>30/6/2025</b>	<b>30/6/2024</b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses y otros resultados financieros	-	2.124.378.416
Diferencia de cambio	1.121.494.392	1.381.638.138
Total ingresos financieros	1.121.494.392	3.506.016.554
<b>Costos financieros</b>		
Intereses y otros resultados financieros	(1.346.561.040)	(68.531.141)
Resultado inversiones	(736.371.940)	(1.773.695.833)
Diferencia de cambio	(572.452.490)	(874.343.944)
Comisiones y gastos bancarios	(363.404.815)	(405.040.062)
Descuentos financieros	(2.075.174.591)	(1.575.111.138)
Intereses punitivos- Partes relacionadas (nota 4)	(15.331.566)	(10.763.515)
Intereses- Partes relacionadas (nota 4)	(304.545.513)	(223.643.475)
Intereses- Rheem Manufacturing Co. (nota 4)	(348.548.043)	(257.219.575)
Total costos financieros	(5.762.389.998)	(5.188.348.683)
<b>Otros ingresos y egresos netos</b>		
<b>Ingresos</b>		
Venta de chatarra	146.139.284	290.649.333
Ingreso por alquiler de planta	27.019.332	37.254.771
Venta de propiedades, planta y equipos	-	21.702.722
<b>Egresos</b>		
Juicios laborales y otros	(353.307.279)	(368.393.134)
Créditos fiscales irrecuperables	(9.253.561)	(291.872.258)
Indemnizaciones	(425.914.396)	(537.767.153)
Donaciones	(45.297.265)	(13.620.080)
Diversos	(140.046.536)	(165.070.971)
Total otros ingresos y egresos netos	(800.660.421)	(1.027.116.770)

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Información requerida por el artículo 64 Inc. b) de la Ley 19550**  
 Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025  
 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)  
 (Expresado en pesos)

**ANEXO II**

Rubros	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 30/6/2025	Total 30/6/2024
Honorarios y retribuciones por servicios	12.310.368	706.274.073	14.706.358	733.290.799	1.064.932.019
Honorarios directores y síndicos	-	14.274.705	-	14.274.705	14.274.705
Sueldos, cargas sociales y gastos relacionados	5.546.727.746	2.138.782.636	1.216.761.706	8.902.272.088	9.443.374.775
Comisiones	-	-	1.017.856.620	1.017.856.620	841.485.083
Gastos en personal	1.233.546.972	470.645.397	392.512.875	2.096.705.244	2.394.029.692
Gastos por certificaciones	93.428.970	4.247.387	7.172.335	104.848.692	57.150.097
Imprenta y librería	14.064.875	11.784.300	9.177.688	35.026.863	41.646.919
Gastos de rodados	6.900.892	14.025.040	10.654.362	31.580.294	41.960.977
Gastos de movilidad y viáticos, almuerzos y refrigerios	3.328.164	16.679.645	43.405.647	63.413.456	55.910.210
Gastos de reparación y mantenimiento	1.045.028.793	75.807.435	31.027.191	1.151.863.419	1.519.953.379
Alquileres	-	4.720.022	3.298.467	8.018.489	7.461.787
Vigilancia	-	-	-	-	313.626.816
Gastos de representación	3.371.818	71.693.786	8.902.109	83.967.713	77.663.191
Seguros	42.157.541	14.045.678	33.758.814	89.962.033	94.064.650
Promoción y publicidad	-	-	452.196.765	452.196.765	518.643.382
Gastos gestión calidad	48.761.584	-	-	48.761.584	18.980.413
Teléfono, luz, gas y otros gastos	40.530.022	93.036.498	15.879.183	149.445.703	156.601.020
Impuestos, tasas y contribuciones	73.860.503	33.176.620	809.686.690	916.723.813	965.812.203
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	615.875.291	-	615.875.291	678.398.401
Comisiones y gastos bancarios	-	28.195.628	-	28.195.628	26.832.656
Gastos de viaje	35.779.199	24.017.276	13.030.745	72.827.220	72.454.705
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión	1.930.866.674	326.442.886	-	2.257.309.560	2.116.558.234
Servicios Técnicos	-	-	935.813.281	935.813.281	518.543.648
Fletes y logística	38.575.037	6.800.962	3.492.721.347	3.538.097.346	3.369.114.637
Derechos de exportación	-	-	7.319.492	7.319.492	10.128.392
Otros gastos	10.194.274	10.262.031	1.835.717	22.292.022	24.278.601
Disposición final canjes por garantías	-	-	143.823.081	143.823.081	163.882.827
Deudores incobrables (1)	-	46.728.953	55.189.240	101.918.193	-
Derecho de uso de licencias- Rheem Manufacturing Co.	-	-	311.950.768	311.950.768	311.950.768
Totales al 30/06/2025	10.179.433.432	4.727.516.249	9.028.680.481	23.935.630.162	-
Totales al 30/06/2024	11.251.008.134	5.188.025.196	8.480.680.857	-	24.919.714.187

(1) Imputado en Anexo IV.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
 Socio  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
 Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
 Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

**Costo de ventas**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)  
(Expresado en pesos)

**ANEXO III**

	30/6/2025	30/6/2024
Existencia al comienzo del ejercicio (1)	7.865.597.794	11.019.453.624
Compras del ejercicio	46.121.914.476	49.072.704.255
Gastos según detalle (Anexo II)	10.179.433.432	11.251.008.134
Existencia al final del ejercicio (1)	(6.678.781.052)	(7.865.597.794)
Costo de ventas	57.488.164.650	63.477.568.219

(1) Excluye mercaderías en tránsito.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez

Socio

Contador Público (U.N.L.Z.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79

Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez

Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues

Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

**Provisiones**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)  
(Expresado en pesos)

**ANEXO IV**

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos del ejercicio	Bajas del ejercicio (4)	Saldos al 30/06/2025	Saldos al 30/06/2024
			Por utilización (4)		
<b>Deducidas en el Activo</b>					
Deudores comerciales	335.106.506	55.189.240	(77.455.904)	312.839.842	335.106.506
Otros créditos	-	46.728.953	(6.077.897)	40.651.056	-
Total corriente	335.106.506	101.918.193	(83.533.801)	353.490.898	335.106.506
Créditos fiscales (1)	142.739.361	9.253.561	(51.903.510)	100.089.412	142.739.361
Total no corriente	142.739.361	9.253.561	(51.903.510)	100.089.412	142.739.361
Total Activo	477.845.867	111.171.754	(135.437.311)	453.580.310	477.845.867
<b>Incluidas en el Pasivo</b>					
Para garantías (2)	34.855.030	935.813.281	(925.668.311)	45.000.000	34.855.030
Total corriente	34.855.030	935.813.281	(925.668.311)	45.000.000	34.855.030
Juicios laborales y otros (3)	319.496.371	353.307.279	(163.642.093)	509.161.557	319.496.371
Total no corriente	319.496.371	353.307.279	(163.642.093)	509.161.557	319.496.371
Total Pasivo	354.351.401	1.289.120.560	(1.089.310.404)	554.161.557	354.351.401
Totales	832.197.268	1.400.292.314	(1.224.747.715)	1.007.741.867	832.197.268

(1) Aumento contenido en otros ingresos y egresos.

(2) Contenido en servicios técnicos en anexo II.

(3) Aumento imputado en otros ingresos y egresos.

(4) Dichos saldos incluyen una disminución por el resultado monetario generado por la reexpresión del saldo al inicio.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio

Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79

Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Propiedades, planta y equipos consolidado**  
 Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025  
 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)  
 (Expresado en pesos)

ANEXO V

Concepto	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Reclasificaciones	Consumos	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Depreciación				Neto Resultante 30/6/2025	Neto Resultante 30/6/2024
							al inicio	Bajas	del ejercicio	al cierre		
Terrenos	413.819.860	-	-	-	-	413.819.860	-	-	-	-	413.819.860	413.819.860
Edificios	4.116.206.984	-	53.412.021	-	-	4.169.619.005	1.107.118.633	-	83.392.380	1.190.511.013	2.979.107.992	3.009.088.351
Edificio Derecho de Uso	1.437.749.153	327.302.593	-	-	(76.054.206)	1.688.997.540	919.939.818	(55.537.568)	272.388.268	1.136.790.518	552.207.022	517.809.335
Matrices	6.295.606.603	36.084.709	28.011.927	-	-	6.359.703.239	5.839.981.462	-	300.758.962	6.140.740.424	218.962.815	455.625.141
Instalaciones	5.719.384.755	21.643.860	589.096.862	-	(2.335.846)	6.327.789.631	3.636.126.530	-	410.755.436	4.046.881.966	2.280.907.665	2.083.258.225
Muebles y útiles	1.092.535.733	7.223.782	14.270.184	-	-	1.114.029.699	896.693.978	-	49.485.181	946.179.159	167.850.540	195.841.755
Rodados	1.376.428.443	161.238.876	-	-	-	1.537.667.319	1.376.428.443	-	2.687.314	1.379.115.757	158.551.562	-
Máquinas y equipos	17.580.613.958	102.139.547	106.546.859	-	-	17.789.300.364	14.545.705.628	-	635.217.770	15.180.923.398	2.608.376.966	3.034.908.330
Herramientas	6.493.986.249	249.295.048	34.556.897	-	-	6.777.838.194	5.993.009.911	-	425.625.903	6.418.635.814	359.202.380	500.976.338
Otros bienes de uso	706.951.950	-	-	-	-	706.951.950	644.750.219	-	22.943.728	667.693.947	39.258.003	62.201.731
Repuestos	2.373.192.111	576.923.169	-	(829.302.147)	-	2.120.813.133	-	-	-	-	2.120.813.133	2.373.192.111
Obras en curso	1.866.414.399	1.945.702.346	(825.894.750)	-	-	2.986.221.995	-	-	-	-	2.986.221.995	1.866.414.399
<b>Totales al 30/06/2025</b>	<b>49.472.890.198</b>	<b>3.427.553.930</b>	<b>-</b>	<b>(829.302.147)</b>	<b>(78.390.052)</b>	<b>51.992.751.929</b>	<b>34.959.754.622</b>	<b>(55.537.568)</b>	<b>2.203.254.942</b>	<b>37.107.471.996</b>	<b>14.885.279.933</b>	
<b>Totales al 30/06/2024</b>	<b>46.160.046.122</b>	<b>4.377.925.651</b>	<b>-</b>	<b>(1.065.081.575)</b>	<b>-</b>	<b>49.472.890.198</b>	<b>32.952.788.574</b>	<b>-</b>	<b>2.006.966.048</b>	<b>34.959.754.622</b>	<b>-</b>	<b>14.513.135.576</b>

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
 Socio  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
 Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
 Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

**Apertura de créditos y pasivos**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)  
(Expresado en pesos)

**ANEXO VI**

Plazos	Activos			Pasivos						
	Activos por impuesto diferido	Otros créditos	Deudores comerciales	Provisiones	Pasivos por impuesto diferido	Préstamos (1 y 2)	Acreedores comerciales	Dividendos a pagar	Deudas fiscales y sociales	Otras deudas (3)
Vencido										
Hasta 3 meses vencido	-	-	-	-	-	-	1.614.920.118	-	-	-
De 3 a 6 meses vencido	-	-	820.315.946	-	-	-	-	-	-	-
De 6 a 9 meses vencido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.009.448
De 9 a 12 meses vencido	-	-	-	-	-	-	1.566.276.171	-	-	-
Vencido a más de 1 año	-	-	-	-	-	896.460.954	-	-	-	3.655.803
<b>Total vencido</b>	-	-	<b>820.315.946</b>	-	-	<b>896.460.954</b>	<b>3.181.196.289</b>	-	-	<b>11.665.251</b>
Sin plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A vencer										
Hasta 3 meses	-	1.532.491.826	11.228.655.761	-	-	2.115.684.781	9.981.382.666	-	3.422.470.906	-
De 3 a 6 meses	-	130.517.111	6.909.674	-	-	-	95.300.847	-	-	14.274.705
De 6 a 9 meses	-	1.261.143.446	-	-	-	-	95.300.847	-	-	14.510.564.210
De 9 a 12 meses	-	77.987.692	-	-	-	-	95.300.847	-	-	-
De 1 a 2 años	-	136.014.759	-	106.957.178	-	-	221.974.650	-	-	5.248.909
De 2 a 3 años	-	133.693.187	-	-	-	-	205.444.764	-	-	-
Mas de 3 años	-	200.539.780	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total a vencer</b>	-	<b>3.472.387.801</b>	<b>11.235.565.435</b>	<b>106.957.178</b>	-	<b>2.115.684.781</b>	<b>10.694.704.621</b>	-	<b>3.422.470.906</b>	<b>14.530.087.824</b>
Sin plazo	3.155.654.004	2.169.451.032	-	447.204.379	2.010.900.456	-	-	281.160	-	-
<b>Total al 30/06/2025</b>	<b>3.155.654.004</b>	<b>5.641.838.833</b>	<b>12.055.881.381</b>	<b>554.161.557</b>	<b>2.010.900.456</b>	<b>3.012.145.735</b>	<b>13.875.900.910</b>	<b>281.160</b>	<b>3.422.470.906</b>	<b>14.541.753.075</b>
<b>Total al 30/06/2024</b>	<b>3.856.419.003</b>	<b>5.264.692.811</b>	<b>8.583.424.973</b>	<b>354.351.401</b>	<b>2.775.901.415</b>	<b>892.906.339</b>	<b>8.902.512.137</b>	<b>391.994</b>	<b>2.816.855.298</b>	<b>14.547.687.955</b>

(1) Al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024, los préstamos con partes relacionadas en USD devengan un interés 6% anual

(2) Al 30 de junio de 2025 y 2024 corresponde adelantos en cuenta corriente los cuales devengan una tasa de interés mensual de 4,1% y de 4,08%, respectivamente.

(2) Al 30 de junio de 2025 los préstamos bancarios devengan un interes mensual del 2,12%.

(3) Al 30 de junio de 2025 los préstamos con sociedades y partes relacionadas en USD devengan a partir de enero del 2025 una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base:  $4,40 + 0,85 = 5,25\%$ ;

Al 30 de junio de 2024 el saldo total de la deuda en moneda extranjera devengaba a partir de enero 2023 una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base:  $4,31 + 0,85 = 5,16\%$  a diciembre 2023

y a partir de enero del 2024 una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base:  $5,34 + 0,85 = 6,19\%$ .

El resto de los créditos y deudas no devengan intereses ni poseen pautas de actualización.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

**Moneda Extranjera**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025

Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)

(Expresado en pesos)

**ANEXO VII**

Denominación y característica	Monto y clase de la moneda extranjera		Cambio o cotización vigente	Valor al 30/06/2025	Valor al 30/06/2024
<b>Activo</b>					
<u>Activo Corriente</u>					
Efectivo y equivalentes de efectivo					
Caja	U\$S	148	1.196,00	176.987	172.760
Caja	Euro	43	1.406,62	59.942	70.866
Bancos	U\$S	3.398	1.196,00	4.064.367	4.750.989
Cuenta comitente - En moneda extranjera	U\$S	82.459	1.205,33	99.390.984	135.793.205
Total efectivo y equivalentes de efectivo				103.692.280	140.787.820
Inversiones					
Fondos comunes de inversión	U\$S	176.822	1.666,84	294.733.526	-
Total inversiones				294.733.526	-
Deudores comerciales					
Del exterior	U\$S	112.830	1.196,00	134.944.405	299.075.719
Deudores comerciales sociedades relacionadas	U\$S	15.982	1.196,00	19.113.934	15.479.790
Previsión deudores incobrables	U\$S	(99.999)	1.196,00	(119.598.736)	(126.279.927)
Total deudores comerciales				34.459.603	188.275.582
Otros créditos					
Reembolsos por exportación	U\$S	57.925	1.196,00	69.278.215	59.184.678
Anticipo de proveedores en moneda extranjera	U\$S	70.962	1.196,00	84.870.031	-
Gastos pagados por adelantado	U\$S	35.037	1.196,00	41.904.772	56.098.657
Total otros créditos corrientes				196.053.018	115.283.335
Total del activo				628.938.427	444.346.737
<b>Pasivo</b>					
<u>Pasivo corriente</u>					
Acreeedores comerciales					
Proveedores en moneda extranjera	U\$S	2.234.352	1.205,00	2.692.394.114	1.950.741.061
Proveedores en Soc. art. 33- Ley 19.550	U\$S	15.527	1.205,00	18.709.999	38.066.346
Proveedores en moneda extranjera	Euro	72.359	1.420,21	102.764.369	211.938.442
Proveedores en moneda extranjera	Yuanes	2.317.528	171,88	398.344.275	413.213.058
Proveedores por contratos de arrendamiento	U\$S	104.568	1.205,00	126.004.440	132.959.416
Proveedores por contratos Leasing HP Financial	U\$S	70.764	1.205,00	85.271.054	33.611.746
Total acreedores comerciales				3.423.488.251	2.780.530.069
Préstamos					
Préstamos con partes relacionadas	U\$S	500.000	1.205,00	602.500.000	635.755.756
Intereses a pagar con partes relacionadas	U\$S	243.951	1.205,00	293.960.954	252.831.157
Total préstamos				896.460.954	888.586.913
Deudas Sociales					
Provisión gratificaciones a pagar	U\$S	579.000	1.205,00	697.695.000	515.473.310
Total deudas sociales				697.695.000	515.473.310
Otras deudas					
Otras deudas con partes relacionadas en moneda extranjera	U\$S	4.756.780	1.205,00	5.731.919.900	6.390.307.882
Otras deudas en moneda extranjera-Rheem Manufacturing Co.	U\$S	6.743.253	1.205,00	8.125.619.865	8.132.446.492
Otras deudas con Solyoro S.A. en moneda extranjera	U\$S	541.929	1.074,00	653.024.445	-
Total otras deudas				14.510.564.210	14.522.754.374
<u>Pasivo no corriente</u>					
Acreeedores comerciales					
Proveedores por contratos de arrendamiento	U\$S	43.570	1.205,00	52.501.850	188.359.172
Proveedores por contratos Leasing HP Financial	U\$S	68.211	1.205,00	82.193.737	32.618.937
Total acreedores comerciales				134.695.587	220.978.109
Otras deudas					
Deposito en garantía en moneda extranjera	U\$S	4.356	1.205,00	5.248.909	5.561.951
Total otras deudas				5.248.909	5.561.951
Total del pasivo				19.668.152.911	18.928.322.775

U\$S: dólares estadounidenses.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.****Inversiones**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)  
(Expresado en pesos)

**ANEXO VIII**

<b>Cuenta principal y características</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor de cotización</b>	<b>Valor al 30/06/2025</b>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
<u>Fondos comunes de inversión:</u>			
Consultatio Renta Nacional Clase B	1.818.296	168,01	305.489.234
Consultatio Deuda Argentina Clase B	1.058.743	1.714,74	1.815.463.507
Ahorro Plus Clase B	8.646.038	166,96	1.443.502.778
Balance Fund Clase B	546.761	2.939,12	1.606.999.521
ST Zero - Clase B	3.280.545	9,11	29.900.202
Consultatio-Multimercado III Clase B	176.822	1.666,84	294.733.526
<b>Total Fondos comunes de inversión</b>			<b>5.496.088.768</b>
<u>Obligaciones negociables</u>			
ON -YPF	97.700	1.207,00	117.923.900
ON.-VISTA ENERGY 20 USD	19.300	1.269	24.491.700
ON-PLAZA LOGISTICA USD	500.000	1.200	600.000.000
ON-OL DEL VAL USD	300.000	1.220	365.970.000
<b>Total Obligaciones negociables</b>			<b>1.108.385.600</b>
<u>Titulos públicos</u>			
AL30-BONO REP.ARG.-USD STEP UP 2030	743.223	829,00	616.131.867
<b>Total Titulos públicos</b>			<b>616.131.867</b>
<b>Totales al 30/06/2025</b>			<b>7.220.606.235</b>
<b>Totales al 30/06/2024</b>			<b>4.848.552.931</b>

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.****Propiedades de Inversión**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)  
(Expresado en pesos)

**ANEXO IX**

Concepto	Saldo al inicio	Valor al cierre del ejercicio	Depreciaciones			Neto resultante
			Al inicio	Del ejercicio	Al cierre	
Terrenos	176.593.111	176.593.111	-	-	-	176.593.111
Edificios	5.479.609.458	5.479.609.458	1.205.514.192	109.592.186	1.315.106.378	4.164.503.080
Provisión por desvalorización	(3.944.220.268)	(3.944.220.268)	-	-	-	(3.944.220.268)
Totales al 30/06/2025	1.711.982.301	1.711.982.301	1.205.514.192	109.592.186	1.315.106.378	396.875.923
Totales al 30/06/2024	1.711.982.301	1.711.982.301	1.095.922.006	109.592.186	1.205.514.192	506.468.109

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Estado de resultados integral separado**

Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)  
(Expresados en pesos)

	30/6/2025	30/6/2024
Resultado por participación en subsidiarias	(1.194.114.448)	(2.003.439.958)
Gastos de administración (anexo V)	(98.270.472)	(72.147.723)
Otros ingresos y egresos netos (anexo I)	(28.201.912)	(35.233.530)
Resultado por la Posición Monetaria neta	28.704.739	109.307.627
Ingresos financieros (anexo I)	51.330.429	164.881.438
Costos financieros (anexo I)	(46.774.141)	(32.738.284)
Resultado ordinario antes del impuesto a las ganancias - Pérdida	(1.287.325.805)	(1.869.370.430)
Impuesto a las ganancias (nota 4)	326.891	9.610.403
<b>Pérdida neta e integral del ejercicio</b>	<b>(1.286.998.914)</b>	<b>(1.859.760.027)</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

**Resultado por acción ordinaria:**

	<b><u>30/06/2025</u></b>	<b><u>30/06/2024</u></b>
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básica	44.000.000	44.000.000
Resultado por acción básico (nota 3.9)	(29,25)	(42,27)

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Estado de situación financiera separado al 30 de junio de 2025**  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)  
(Expresados en pesos)

<b>ACTIVO</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
			<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	9.604.977.217	10.891.976.131
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones en sociedades (anexo II)	10.807.858.610	12.001.973.058	Provisiones (anexo III y nota 8)	6.686.650	11.718.261
Activos por impuestos diferidos (anexo I y notas 4 y 8)	1.906.548	3.341.200	Pasivo por impuesto diferido (anexo I y notas 4 y 8)	899.188	3.043.615
Otros créditos (anexo I y nota 8)	2.172.122	450.176			
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>10.811.937.280</b>	<b>12.005.764.434</b>	<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>7.585.838</b>	<b>14.761.876</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Otros créditos (anexo I y nota 8)	7.408.815	8.149.958	Dividendos a pagar (anexo I y nota 8)	281.160	391.994
Efectivo y equivalentes de efectivo (anexo I)	428.910	728.308	Otras deudas (anexo I y nota 8)	34.069.765	23.600.806
			Deudas fiscales (anexo I y nota 8)	44.416	1.500.148
			Préstamos (anexo I y notas 8)	1.161.811.774	1.073.901.563
			Acreedores comerciales (anexo I y nota 8)	11.004.835	8.510.182
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>7.837.725</b>	<b>8.878.266</b>	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>1.207.211.950</b>	<b>1.107.904.693</b>
			<b>Total Pasivo</b>	<b>1.214.797.788</b>	<b>1.122.666.569</b>
<b>Total Activo</b>	<b>10.819.775.005</b>	<b>12.014.642.700</b>	<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>10.819.775.005</b>	<b>12.014.642.700</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Estado de cambios en el patrimonio separado**  
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)  
(Expresados en pesos)

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total del patrimonio neto 30/06/2025
	Capital social (nota 6)	Ajuste del capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
Saldos al 30 de junio de 2024	44.000.000	8.594.758.720	8.638.758.720	768.521.388	3.344.456.050	(1.859.760.027)	10.891.976.131
Desafectación de reserva facultativa para absorber resultados no asignados según acta de asamblea de fecha 24 de octubre de 2024				-	(1.859.760.027)	1.859.760.027	-
Pérdida neta e integral del ejercicio	-	-	-	-	-	(1.286.998.914)	(1.286.998.914)
Saldos al 30 de junio de 2025	44.000.000	8.594.758.720	8.638.758.720	768.521.388	1.484.696.023	(1.286.998.914)	9.604.977.217

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total del patrimonio neto 30/06/2024
	Capital social (nota 6)	Ajuste del capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
Saldos al 30 de junio de 2023	44.000.000	8.594.758.720	8.638.758.720	673.641.249	1.541.733.375	1.897.602.814	12.751.736.158
Afectación a reserva legal y reserva facultativa según acta de asamblea de fecha 31 de octubre de 2023				94.880.139	1.802.722.675	(1.897.602.814)	-
Pérdida neta e integral del ejercicio	-	-	-	-	-	(1.859.760.027)	(1.859.760.027)
Saldos al 30 de junio de 2024	44.000.000	8.594.758.720	8.638.758.720	768.521.388	3.344.456.050	(1.859.760.027)	10.891.976.131

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.****Estado de Flujo de Efectivo**

Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)  
(Expresados en pesos)

	30/06/2025	30/06/2024
<b>Variación del efectivo</b>		
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del ejercicio (1)	728.308	743.178
Efectivo y equivalentes a efectivo al cierre del ejercicio (1)	428.910	728.308
<b>Disminución neta del efectivo y equivalentes a efectivo</b>	<b>(299.398)</b>	<b>(14.870)</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Pérdida neta e integral del ejercicio	(1.286.998.914)	(1.859.760.027)
Impuesto a las ganancias devengado	(326.891)	(9.610.403)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Intereses devengados	43.694.984	(70.214.963)
Diferencia de cambio generada por pasivos	(48.879.855)	(62.369.387)
Resultado por participación en subsidiarias	1.194.114.448	2.003.439.958
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución en otros créditos	453.849	24.497.125
Aumento en acreedores comerciales	2.494.653	2.146.058
Disminución en deudas fiscales	(3.273.268)	(3.804.026)
Disminución en provisiones	(5.031.611)	(14.266.533)
Aumento (Disminución) en otras deudas	10.358.125	(8.939.691)
Variación en préstamos	93.095.082	(1.132.981)
<b>Flujo de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<b>(299.398)</b>	<b>(14.870)</b>
<b>Disminución neta del efectivo y equivalentes a efectivo</b>	<b>(299.398)</b>	<b>(14.870)</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

(1) Se considera efectivo al rubro Efectivo y equivalentes a efectivo.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

# GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Expresadas en pesos)

### Nota 1. Información corporativa y objeto de la Sociedad

Garovaglio y Zorraquín S.A. (G&Z) es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias). Su domicilio legal es Avda. del Libertador 6570 - Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La compañía inició sus actividades en el año 1924. En sus comienzos, sus negocios se desarrollaron en el mercado azucarero, expandiéndose luego a la comercialización de productos alimenticios y posteriormente a la actividad agrícola ganadera. Con posterioridad, se convirtió en un holding empresario con participación accionaria en diversas empresas que desarrollaban actividades industriales, financieras y de servicios.

Desde hace años, la compañía no lleva adelante operaciones propias sino que participa en el patrimonio de las Sociedades: Finpak S.A. (con una tenencia del 98,05 %) y Rheem S.A. (con una participación del 70%).

En distintas notas y en la Reseña de los Estados Financieros condensados de la Sociedad, se brinda más información sobre las actividades de las empresas mencionadas.

### Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

#### 2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las Pymes en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCV).

Los presentes estados financieros por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, han sido preparados de acuerdo con la NIC 1 (Presentación de estados financieros), e incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y han sido reexpresados a moneda constante de junio 2025, en el caso de las partidas no monetarias.

Inicialado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Por lo general el modelo de costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de activos.

### 2.2. Información contable ajustada por inflación

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N°539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina deber ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; este es, en moneda homogénea de cierre del ejercicio sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros, anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dichos instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. . La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 39,42% en el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2025 y del 271,53% en el ejercicio precedente.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de junio de 2025, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

### 2.3. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

### 2.4. Información comparativa

Los presentes estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, se presentan en forma comparativa con los estados financieros separados al 30 de junio de 2024 con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas en base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

En caso de corresponder, se han reclasificado ciertas cifras a los efectos de su presentación comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

### 2.5. Normas contables emitidas vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros

Las normas contables emitidas vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros están detalladas en la Nota 15 de los estados financieros consolidados.

### 2.6. Normas contables emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros

Las normas contables emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros están detalladas en la Nota 15 de los estados financieros consolidados.

### **Nota 3. Principales criterios contables.**

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

#### 3.1. Activos financieros y pasivos financieros

##### Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “activos financieros medidos a su valor razonable a través de resultados”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”, “activos financieros mantenidos para la venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento del reconocimiento inicial.

##### 3.1.1. Efectivos y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. A la fecha de los presentes estados financieros no existen partidas con restricción de uso que informar.

Los saldos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo con lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambios fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

### **3.1.2. Créditos y partidas por cobrar**

Los créditos por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como "otros créditos". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad. Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

Los créditos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado.

Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

Las pruebas de deterioro sobre las cuentas por cobrar se describen en la nota 9.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integral en el rubro "Otros ingresos y egresos netos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se aplica contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Otros ingresos y egresos netos" en el estado de resultados integral.

### **3.2. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, excepto los instrumentos financieros derivados, se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

### **3.2.1. Préstamos**

Los préstamos son valuados inicialmente a su valor razonable netos de los costos de transacción incurridos, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el valor inicial neto de costos de transacción y el valor de cancelación, se reconoce en resultados durante el ejercicio del préstamo mediante el método de la tasa de interés efectiva. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos e ingresos financieros" del estado de resultados integral.

Con fecha 20 de mayo del 2019, el accionista Señor Federico Zorraquín ha efectuado un préstamo a la Sociedad por u\$s 500.000. El destino y objeto de la suma indicada fue la cancelación de la deuda que Garovaglio y Zorraquín mantenía con su controlada Rheem S.A. La tasa de interés correspondiente al préstamo es del 6 % anual, siendo las condiciones de cancelación de intereses y amortización de capital las siguientes: intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos y amortización a partir del año contado desde el desembolso, en ocho cuotas trimestrales iguales y consecutivas. Con fecha 30 de junio de 2020, se recibió por parte del Señor accionista Federico Zorraquín, una oferta de refinanciación del préstamo, la cual establece refinanciar la deuda devengada hasta el día de la fecha por el término de un año, a la misma tasa de interés pactada, venciendo la totalidad de las sumas adeudadas en consecuencia el día 30 de junio de 2021, la misma fue aceptada por la Sociedad en dicha fecha.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados dicho préstamo no ha sido cancelado, el acreedor no ha intimado su cobro y la Sociedad se encuentra manteniendo conversaciones con el acreedor con la intención de concretar un acuerdo.

Dentro de las condiciones pactadas en el mencionado acuerdo, Garovaglio y Zorraquín S.A. renuncia a invocar la teoría de la imprevisión; la facultad de cancelar la suma adeudada en moneda de curso legal, según lo dispone supletoriamente el art 765 del Código Civil y Comercial; excesiva onerosidad sobreviniente; lesión enorme; abuso de derecho o imposibilidad de cumplimiento en orden a cancelar sus obligaciones de pago en una moneda de pago distinta o en una cantidad menor de aquella a cuyo pago se obligue. Consecuentemente Garovaglio y Zorraquín S.A. asume y toma a su cargo cualquier circunstancia presente o futura que pudiera afectar el mercado de cambios o mecanismos para la obtención de dólares estadounidenses o impidan o hagan más onerosa la adquisición de dicha moneda extranjera adeudada, obligándose en cualquier supuesto a cancelar la totalidad de sus obligaciones entregando la exacta cantidad de dólares estadounidenses adeudada. Por lo mencionado, la Sociedad deberá afrontar eventualmente con dólares de libre disponibilidad el compromiso asumido en dicho acuerdo.

Los préstamos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de si los vencimientos son anteriores o posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre, respectivamente.

Al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024, G&Z registra un capital de trabajo negativo de \$ 1.199.374.225 y \$ 1.099.026.427 respectivamente. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo y accionistas.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

### **3.2.2. Acreedores comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como "Acreedores comerciales". Las cuentas por pagar comerciales se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

### **3.2.3. Otras Deudas**

Otras deudas corrientes: han sido valuados a valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### **3.2.4. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad y sus subsidiarias se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Sociedad o sociedades subsidiarias.

### **3.3. Participaciones en subsidiarias y otras sociedades**

La participación en subsidiarias comprende a las sociedades Rheem S.A. y Finpak S.A.

Subsidiarias son todas las entidades en las que la Sociedad tiene el poder de gobernar las políticas financieras y operativas, el que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto disponibles. Las asociadas son aquellas entidades sobre las cuales la Sociedad tiene influencia significativa pero no control, generalmente acompañado por una participación de entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

Conforme a lo establecido por la RT N° 43 de la FACPCE, en los estados financieros separados de las Sociedades que deban presentar estados financieros consolidados, las inversiones en entidades subsidiarias, entidades controladas en forma conjunta y entidades en las que se posee influencia significativa, se contabilizarán utilizando el "método de la participación" o "método del valor patrimonial proporcional".

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas es igual o excede el valor de participación en dichas entidades, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, excepto cuando existan obligaciones legales o asumidas de proveer fondos o hacer pagos por cuenta de las mismas.

La participación en las ganancias y pérdidas de subsidiarias y asociadas se reconoce en la línea "Resultado por participación en subsidiarias" en el estado de resultados integral. La participación en los otros resultados integrales de subsidiarias y asociadas se imputan en la línea "participación en otros resultados integrales en sociedades", de corresponder.

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

La Sociedad determina a la fecha de cada cierre si existe evidencia objetiva de que una inversión en una entidad subsidiaria y asociada no es recuperable. De ser el caso, la Sociedad calcula el monto de desvalorización como la diferencia entre el valor recuperable de dicha inversión y su valor contable, reconociendo el monto resultante en "Resultado por participación en subsidiarias" en el estado de resultados integral.

En el cuadro a continuación, se detallan las entidades subsidiarias sobre las cuales se aplicó el método de la participación:

Sociedad	País	Moneda funcional	Actividad	Fecha de cierre de ejercicio	Participación porcentual directa	
					30/06/2025	30/06/2024
Rheem S.A.	Argentina	Pesos	Fabricación y comercialización de termotanques, calefones, calefactores y convectores	30/06	70%	70%
Finpak S.A.	Argentina	Pesos	Operaciones industriales, comerciales, y financieras	30/06	98,05%	98,05%

Los estados financieros utilizados para la determinación de la participación patrimonial proporcional fueron preparados con fecha de cierre coincidente con la de los presentes estados financieros abarcando iguales ejercicios y se confeccionaron utilizando criterios de valuación idénticos a aquellos utilizados por la Sociedad.

Las inversiones en las sociedades subsidiarias Rheem S.A. y Finpak S.A. han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional determinado sobre la base de los estados financieros al 30 de junio de 2025, reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

Con respecto a la inversión en CEPA S.A., con fecha 3 de octubre de 2005, la Juez Norma B. Di Noto, declaró a dicha sociedad en estado de quiebra. En relación con el fideicomiso en garantía de obligaciones de CEPA constituido el día 26 de marzo de 2003, por el cual G&Z transfirió en propiedad fiduciaria el 51% de todas las acciones de CEPA en circulación a esa fecha en garantía de pago de créditos post concursales, y con el objeto de brindar información adicional sobre la valuación y exposición de su participación accionaria, se puede informar que:

a) Santa Elena Bursátil Sociedad de Bolsa S.A., fiduciaria de las acciones emitidas por CEPA S.A. y fideicomitidas por G&Z, se encuentra en quiebra tramitando la misma por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría 8.

b) No consta en dicho proceso universal, actuación procesal alguna destinada a la ejecución de los bienes fideicomitidos.

c) No consta a esta Sociedad que se haya aplicado el procedimiento de reemplazo del fiduciario de acuerdo a las pautas establecidas en el Artículo 6.3 del Contrato de Fideicomiso y el Artículo 10 de la Ley 24.441.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

En base a todos los elementos disponibles, los que incluyen la información mencionada en la nota 5 c) y considerando que la información disponible indica la inexistencia de un valor remanente de la liquidación de activos y cancelación de pasivos en la quiebra de CEPA, G&Z no asignó valor a esta participación.

Teniendo en consideración toda la información disponible, que incluye el informe de los asesores legales, se concluye que no existen, a la fecha de los presentes estados financieros, contingencias que, relacionadas con CEPA y/o su quiebra, puedan afectar los estados financieros de G&Z.

### 3.4. Propiedades, planta y equipos

Al 30 de junio de 2025 y 30 de junio 2024, los activos componentes del rubro propiedad, planta y equipos se encuentran totalmente depreciados.

### 3.5. Provisiones

Reflejan situaciones existentes al cierre de cada ejercicio que pueden resultar en una pérdida para la Sociedad, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por el Directorio de la Sociedad en base a la opinión de los asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponibles.

### 3.6. Capital social y ajuste de capital

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de Capital".

### 3.7. Reserva legal, reserva facultativa y resultados no asignados.

Las reservas fueron reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable, 1° de julio de 2017, se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos del ejercicio.

### 3.8. Cuentas de resultados

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, con las siguientes particularidades:

- a) Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.
- b) La participación en las ganancias y pérdidas de subsidiarias y asociadas se reconoce en la línea "Resultado por participación en subsidiarias" en el estado de resultados integral. La participación en los otros resultados integrales de subsidiarias y asociadas se imputan en la línea "participación en otros resultados integrales en sociedades", de corresponder.

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

### 3.9. Resultado por acción ordinaria

Tal como lo requiere la NIC 33, se expone el resultado por acción ordinaria al pie del Estado de Resultados integral.

Este dato se presenta también para el ejercicio comparativo. Se presenta exclusivamente el indicador básico, por cuanto no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

### 3.10. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que la Dirección y la Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados financieros. Las resoluciones finales e importes finales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados financieros.

### 3.11. Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en el capítulo de otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que la Sociedad y sus subsidiarias operan y generan ganancia imponible.

La Sociedad evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. La tasa impositiva vigente para la sociedad en la República Argentina es determinada en función de las escalas mencionadas a continuación.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

<u>Ganancia neta imponible acumulada</u>				
Más de \$	A \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$34.703.523,08	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 34.703.523,08	\$347.035.230,79	\$8.675.880,77	30%	\$ 34.703.523,08
\$ 347.035.230,79	En Adelante	\$102.375.393,08	35%	\$347.035.230,79

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/09/2025

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Se han registrado en los presentes estados financieros los impactos que este cambio genera en los saldos de activos y pasivos diferidos netos, considerando la tasa efectiva que se estima aplicable a la fecha probable de la reversión de dichos activos y pasivos diferidos.

### **3.12. Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los presentes estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconoce un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido es revisado al final de cada ejercicio sobre el que se informa y se reduce el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que se estime que la Sociedad no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos son compensados con pasivos por impuestos diferidos si existe legalmente la posibilidad de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### **3.13. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calcularon al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos por “Resultados por participación en subsidiarias” consisten en reconocer la participación del inversor en las ganancias y pérdidas de la entidad subsidiaria.

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

### Nota 4. Impuestos a las ganancias

El siguiente cuadro detalla las diferencias temporarias a los efectos de la determinación del Impuesto Diferido:

<b><u>Activos diferidos:</u></b>	<b><u>30/06/2025</u></b>	<b><u>30/06/2024</u></b>
Provisión para juicios	1.906.548	3.341.200
Subtotal activos diferidos	1.906.548	3.341.200
<b>Total incluido en el activo</b>	<b>1.906.548</b>	<b>3.341.200</b>
<b>Total neto</b>	<b>1.906.548</b>	<b>3.341.200</b>

  

<b><u>Pasivos diferidos:</u></b>	<b><u>30/06/2025</u></b>	<b><u>30/06/2024</u></b>
Ajuste por inflación impositivo	899.188	3.043.615
<b>Total incluido en el pasivo</b>	<b>899.188</b>	<b>3.043.615</b>

La composición del impuesto a las ganancias al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b><u>30/06/2025</u></b>	<b><u>30/06/2024</u></b>
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales - (Ganancia) / Pérdida	10.926.190	(3.174.192)
(Previsión) / Utilización de quebranto	(10.926.190)	1.674.044
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(1.500.148)</b>
Variación de activos y pasivos diferidos netos	709.775	11.110.551
Defecto de provisión	(382.884)	-
<b>Cargo contable imputado a resultados por impuesto a las ganancias – Ganancia</b>	<b>326.891</b>	<b>9.610.403</b>

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<b><u>30/06/2025</u></b>	<b><u>30/06/2024</u></b>
Resultado contable – Pérdida	(1.287.325.805)	(1.869.370.430)
Diferencias permanentes	1.331.030.565	1.882.067.197
<b>Subtotal antes de la aplicación de la tasa del impuesto</b>	<b>43.704.760</b>	<b>12.696.767</b>
Quebranto / (Cargo variable)	10.926.190	(3.174.192)
(Previsión) / Utilización de quebranto	(10.926.190)	1.674.044
Variación de activos y pasivos diferidos netos	709.775	11.110.551
Defecto de provisión	(382.884)	-
<b>Total</b>	<b>326.891</b>	<b>9.610.403</b>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/09/2025

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Al 30 de junio 2025, el activo por impuesto diferido generado por el quebranto impositivo existente no fue contabilizado debido a que no se estima probable su recuperación antes de que se cumpla su ejercicio de prescripción.

Al 30 de junio de 2024, la totalidad de quebrantos fue utilizado para cubrir el cargo por impuesto a las ganancias.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública” que dispuso, entre otras cuestiones, que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Por el ejercicio finalizado al 30 de junio 2020 el ajuste por inflación impositivo arrojó un impuesto a pagar que asciende a \$ 8.094.844 de los cuales 5/6 se incluyeron en la determinación del impuesto de los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y el 1/6 restante se encuentra incluido en la determinación del impuesto correspondiente al presente ejercicio económico

Por el ejercicio finalizado al 30 de junio 2021 el ajuste por inflación impositivo arrojó un impuesto a pagar que asciende a \$ 18.921.805 de los cuales 4/6 se incluyeron en la determinación del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, 2022 2023, 2024, uno se encuentra incluido en la determinación del impuesto correspondiente al presente ejercicio económico y el 1/6 restante se registra como pasivo por impuesto diferido a la alícuota vigente para cada ejercicio fiscal.

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 el ajuste por inflación impositivo arrojó una ganancia que asciende a \$ 294.368.032 el cual se encuentra incluido en su totalidad en la determinación del impuesto correspondiente al presente ejercicio.

### **Nota 5. Inversiones en Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550**

#### **a) Rheem S.A.**

La inversión ha sido valuada utilizando el método de la participación tal como lo definen las NIIF, sobre la base de estados financieros auditados de fechas coincidentes con las de Garovaglio y Zorraquín S.A.

La marca Rheem es propiedad de Rheem Manufacturing Company de Atlanta, EEUU, empresa que tiene la propiedad del 30% de Rheem S.A. La Sociedad utiliza la marca Rheem tanto en los productos como en su nombre corporativo. Con fecha 10 de noviembre de 2017, quedó instrumentado el Acuerdo de Uso de Marca entre Rheem S.A. y Rheem Manufacturing Company. El mismo tiene vigencia a partir del 01-01-18 y es por el término de diez años. En concepto de pago por la licencia, Rheem S.A. abonará una tasa del 1,5% sobre sus ventas netas, más un monto fijo de USD 1.925.000 (un millón novecientos veinticinco mil dólares) pagadero en 12 cuotas trimestrales y consecutivas, comenzando en el trimestre Enero – Marzo 2018.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Dentro del marco del entendimiento entre Garovaglio y Zorraquín S.A. (controlante del 70% de Rheem S.A.) y Rheem Manufacturing Company (propietaria del 30% de Rheem S.A.) sobre los negocios y la administración de la empresa, se solicitó a Garovaglio y Zorraquín S.A. que se abstenga de realizar actividades que pudieran constituir una competencia en la fabricación, promoción, comercialización, venta y/o distribución de termotanques que fabrica y comercializa Rheem S.A.

Rheem S.A. y Garovaglio y Zorraquin S.A. acordaron prorrogar por otros diez años a partir del 1 de enero de 2018 la vigencia del Contrato de No Competencia suscrito entre ambas empresas.

Como corolario de conversaciones que la Sociedad venía manteniendo con el accionista Rheem Manufacturing Company, y con el Sr. Federico Zorraquín, con el objetivo de mejorar la situación financiera y patrimonial de la Sociedad, con fecha 23/08/2019 Rheem S.A. ofreció a Rheem Manufacturing Company y al Sr. Federico Zorraquín refinanciar los créditos que ambos mantenían con la Sociedad.

En la misma fecha, tanto Rheem Manufacturing Company como el Sr. Federico Zorraquín aceptaron la mencionada oferta de refinanciación, la cual se instrumentó bajo los acuerdos denominados: Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement y Senior Commercial Debt Restructuring Agreement.

Con fecha 9 de septiembre de 2019 el Directorio de Rheem S.A. aprobó los acuerdos mencionados.

Los montos y términos más importantes de dichos acuerdos son los siguientes:

Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement:

Monto: USD 8.340.636.-

Senior Commercial Debt Restructuring Agreement.

Monto: USD 1.136.916.-

Este préstamo debe estar totalmente cancelado antes de efectuar cualquier pago del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement

Ambos pasivos tienen las siguientes condiciones:

Vencimiento: 31 de diciembre de 2022

Tasa de interés: Tasa efectiva anual del 3 % con capitalización diaria.

Pago de intereses y amortización de capital: Conjuntamente, el día del vencimiento del crédito. Sin garantías

Dentro de las condiciones pactadas en los mencionados acuerdos, Rheem S.A., renuncia expresamente a cualquier recurso legal o a cualquier derecho que le pueda corresponder en virtud de cualquier ley, incluyendo pero sin limitarse al artículo 765 del Código Civil y Comercial de la Nación, que le permita realizar pagos en una moneda diferente, a su vez también se ha estipulado que Rheem S.A., renuncia a cualquier derecho a reclamar u oponerse a la teoría de la imprevisión o excesiva onerosidad sobreviniente y asume cualquier dificultad que la ejecución o el cumplimiento de los Acuerdos, incluyendo el reembolso de los Acuerdos Senior y Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement. Por lo mencionado, la Sociedad deberá afrontar eventualmente con dólares de libre disponibilidad los compromisos asumidos en sendos acuerdos.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

El 50 % del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement y el 100% del Senior Commercial Debt Restructuring Agreement instrumentaron la refinanciación de la deuda que Rheem S.A. mantenía con Rheem Manufacturing Company en concepto de reconocimiento de Deuda (Debt Acknowledgement Agreement) y deuda por saldos impagos del Contrato de Licencia de Uso de Marca (Trademark License Agreement).

El otro 50 % del monto del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement, es decir, la suma de USD 4.170.318.-, corresponde a la refinanciación de la deuda que Rheem S.A. mantenía con el Sr. Federico Zorraquín, originada en el préstamo que el mismo, había hecho a la Sociedad con fecha 23/05/19 y que fuera aprobado por el Directorio de Rheem S.A. con fecha 30/05/19.

El monto total de las deudas refinanciadas a través de los mencionados acuerdos ascendió a USD 9.477.552.-

Ambos pasivos contienen una cláusula restrictiva para el pago de dividendos. De acuerdo con lo estipulado en los mencionados acuerdos, la Sociedad podrá pagar dividendos una vez que ambos préstamos hayan sido cancelados en su totalidad.

Las mencionadas refinanciaciones fortalecen la situación financiera de Rheem S.A., y le permiten disminuir sustancialmente el pago de tasas de interés desmesuradas para operaciones en pesos.

En relación con las refinanciaciones mencionadas, Rheem Manufacturing Co. acordó con Rheem S.A. que, hasta la finalización de dichos contratos con fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 las regalías a pagar por Rheem S.A. a aquella empresa, en función del Acuerdo de Uso de Marca vigente, el monto total a pagar por Rheem S.A. será de USD 1 por año, a partir del 1 de abril de 2019.

Como contrapartida de lo mencionado, Rheem S.A. acordó con Garovaglio y Zorraquín S.A. que, hasta la finalización de dichos acuerdos de préstamo mencionados anteriormente, el monto total a pagar por Rheem S.A. a aquella empresa, en función del Acuerdo de No competencia vigente, será de USD 1 por año, a partir del 1 de abril de 2019.

Con fecha 30 de junio de 2023 se alcanzó los siguientes acuerdos de refinanciación para ambos contratos y ambos acreedores:

Se acordó entre las partes prorrogar la fecha de amortización por un año adicional, a contar desde el 31 de diciembre de 2022. No obstante lo anterior, la nueva fecha de vencimiento se renovará automáticamente por periodos adicionales de 1 (uno) hasta una fecha máxima de vencimiento que se producirá el 31 de diciembre de 2025, salvo que ambos/alguno/s de los Acreedores Subordinados notifiquen por escrito a RHEEM S.A., con una antelación de 15 días a la finalización de cada año, que han decidido no renovar el plazo de pago.

A partir de enero del 2023 se aplica una nueva tasa de interés SOFR a plazo más 85 puntos base:  $4,31 + 0,85 = 5,16$  % a diciembre 2023; a partir de enero del 2024 una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base:  $5,34 + 0,85 = 6,19$  % a diciembre 2024 y a partir de enero del 2025 una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base:  $4,40 + 0,85 = 5,25$  %. Dicha tasa se encuentra vigente al 30 de junio de 2025.

Se hace constar expresamente que esta refinanciación no supondrá en ningún caso una novación de la deuda original, por lo que se considerará una refinanciación de deuda sin desembolso de nuevos fondos.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Con fecha 18 de agosto de 2022 la subsidiaria Rheem S.A. celebró un contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Finpak S.A. El mismo consistía en la entrega, en carácter de préstamo (mutuo), de Cedears, (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras), la fecha de cancelación era el 30 de junio de 2023.

Dicha cancelación se realizará con la recepción de los Cedears entregados (misma cantidad y especie), más un 5 % de interés anual o mediante el pago en pesos equivalente al resultado de la venta de estos, más un 5% de intereses anual.

Con fecha 26 de diciembre de 2022 la sociedad Rheem S.A envió una adenda informando a la Sociedad controlada Finpak S.A. que con fecha 22 de noviembre de 2022 el banco Comafi modificó parte de los ratios de los cedears (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras) que conforman la operación del préstamo. Por este motivo se reestablece la ecuación económica de la operación sin desnaturalizar su objeto, adecuando la cantidad de cedears a entregar cuando finalice el préstamo mutuo.

Con fecha 30 de junio de 2023 la Sociedad celebró la adenda del contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Finpak S.A., la fecha de cancelación tenía como límite hasta el 30 de Junio de 2024. Las condiciones de cancelación se mantenían como fueron mencionadas en párrafos anteriores. Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024, el mencionado mutuo fue cancelado sustancialmente.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2023 la Sociedad celebró un nuevo contrato de mutuo con la sociedad Relacionada Finpak S.A., por la suma de \$640.254.535. La duración pactada del contrato de mutuo es de 30 días, con la posibilidad de renovarlo mensualmente. La deuda se encontraba valuada al valor del capital recibido más los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2023. La tasa de interés pactada fue del 90,80% anual.

La Sociedad renovó la mencionada línea de crédito a través de la celebración de diferentes contratos de mutuo con la Sociedad Relacionada Finpak S.A. adicionando los intereses devengados. El último mutuo fue celebrado con fecha 11 de septiembre de 2023 por la suma de \$808.382.640. La duración pactada del contrato de mutuo es hasta el 31 de octubre de 2023, fecha en la cual fue cancelado en su totalidad.

Con fecha 31 de diciembre de 2024 la sociedad fue notificada que la parte de la deuda correspondiente a intereses devengados entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 por un monto total de USD 541.929 fue cedida por el Sr Federico Zorraquin a la Sociedad Solyoro S.A., perteneciente a este último, en concepto de aporte de capital.

Con fecha 31 de marzo de 2025 el Directorio de la Sociedad Rheem S.A. aprobó constituir una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo único accionista será Rheem S.A., con el objetivo de delegar las operaciones de logística. Con fecha 3 de septiembre de 2025, dicha Sociedad fue inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **b) Finpak S.A.**

La inversión ha sido valuada utilizando el método de la participación tal como lo definen las NIIF, sobre la base de estados financieros auditados de fechas coincidentes con las de G&Z.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, cuando la sociedad obtenga ganancias futuras, deberá recomponer la reserva legal en un 5% de la utilidad neta del ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Con fecha 6 de febrero de 2017, los Directorios de Finpak S.A. y de Garovaglio y Zorraquín S.A. determinaron la discontinuación no definitiva de la fabricación de heladeras por parte de Finpak S.A. y destinar la estructura fabril y su personal a la fabricación de termotanques, en un proceso integrado con Rheem S.A. a fin de poder abastecer desde Catamarca a los clientes de Rheem S.A. localizados en el NOA, el cual se inició en abril de 2017.

Dada la persistencia de un entorno económico recesivo y la profunda y sostenida caída de la demanda, el Directorio de la sociedad subsidiaria, con fecha 13 de mayo 2019, tomó la decisión de discontinuar, en forma definitiva, la producción de heladeras.

Con fecha 18 de junio de 2019, el Directorio de Finpak S.A., tomó la decisión de proceder al cese del proceso productivo y desvincular al personal de la empresa, abocado a la operación fabril.

Dicha decisión fue consecuencia de la persistencia de los abultados resultados negativos que arrojó la operación, el mantenimiento de la profunda caída de las ventas y las perspectivas de que esta situación no mejoraría en el corto plazo.

Con fecha 18 de agosto del 2022 la Sociedad Subsidiaria Finpak celebró un contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Rheem S.A. El mismo consistía en la recepción, en carácter de préstamo (mutuo), de Cedears, (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras), la fecha de cancelación era el 30 de junio de 2023.

Dicha cancelación se realizará con la entrega de los Cedears recibidos (misma cantidad y especie), más un 5 % de interés anual o mediante el pago en pesos equivalente al resultado de la venta de estos, más un 5% de intereses anual.

Con fecha 30 de Junio de 2023 la Sociedad celebró la adenda del contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Rheem S.A. La fecha de cancelación tenía como límite hasta el 30 de Junio de 2024. Las condiciones de cancelación se mantenían como fueron mencionadas en párrafos anteriores. Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024, el mencionado mutuo fue cancelado sustancialmente.

La operación mencionada tenía como objeto la generación de futuros negocios entre las partes.

Con fecha 21 de octubre del 2022 la Sociedad Subsidiaria Finpak S.A. celebró un contrato por la locación de la planta Industrial ubicada en Ruta nacional 38 Km. 1305, Área Industrial El Pantanillo, Departamento Capital, Provincia de Catamarca, propiedad de Finpak, el cual será alquilado por la empresa Los Zarates S.A.S. por un plazo de 3 años, Desde el 1 de noviembre del 2022 hasta el 30 de octubre del 2025. La locación de dicho inmueble será por un importe mensual de U\$D 1.854 más IVA al TC vendedor emitido por el Banco de la Nación Argentina del día anterior a la fecha de pago.

Los ingresos generados por la Subsidiaria Finpak S.A. por dicho contrato se encuentran identificados como "Ingreso por alquiler de planta" en el Anexo I.

Por lo expuesto, el saldo de las propiedades, planta y equipo fue reclasificado al rubro propiedades de inversión.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio se encuentra realizando las gestiones correspondientes con la finalidad de cobrar los créditos que se le adeudan en concepto de alquiler de la planta. De todas maneras, la Sociedad ha decidido provisionar dichos saldos dado que no considera probable su recuperabilidad en el corto plazo.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2023 la Sociedad celebró un nuevo contrato de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. por la suma de \$640.254.535. La duración pactada del contrato de mutuo es de 30 días, con la posibilidad de renovarlo mensualmente. La deuda se encontraba valuada al valor del capital recibido más los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2023. La tasa de interés pactada fue del 90,80% anual.

La Sociedad renovó la mencionada línea de crédito a través de la celebración de diferentes contratos de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. adicionando los intereses devengados. El último mutuo fue celebrado con fecha 11 de septiembre de 2023 por la suma de \$808.382.640. La duración pactada del contrato de mutuo fue hasta el 31 de octubre de 2023, fecha en la cual fue cancelado en su totalidad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio se encuentra llevando a cabo y analizando alternativas y planes de negocio con la finalidad de continuar como una empresa en marcha.

La Sociedad ha sufrido pérdidas significativas al 30 de junio de 2025, que provocaron que a dicha fecha las pérdidas acumuladas superen el 50% de los aportes irrevocables y del capital social.

La Asamblea de accionistas que trate los estados financieros anuales deberá decidir sobre las acciones a seguir para subsanar esta situación.

Los estados financieros de Finpak S.A. han sido preparados de acuerdo con criterios de medición vigentes aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros no incluyen los efectos de los eventuales ajustes que pudieran requerirse en caso de que la Sociedad debiera disolverse o liquidarse. Dichos ajustes no incluidos, en razón de no poder ser determinados a la fecha en forma objetiva, podrían afectar los estados financieros. En el supuesto en que la Sociedad debiera disolverse o liquidarse, todos los activos y pasivos deberían reflejar valores de liquidación con su correspondiente impacto en el patrimonio neto y en el resultado del ejercicio.

### **c) Compañía elaboradora de productos alimenticios S.A. (CEPA)**

Con fecha 3 de octubre de 2005, la Juez Norma B. Di Noto, declaró en estado de quiebra a CEPA. Con fecha octubre de 2006, se presentó en el expediente de la quiebra el informe del art. 39 de la LCQ. Según el informe del asesor legal de G&Z, la sindicatura concursal estimó que, concluida la distribución del producido de la liquidación de bienes de la fallida, los fondos disponibles no alcanzarán para realizar pago alguno a los acreedores con privilegio general (no laborales) y a los quirografarios. Teniendo en consideración toda la información disponible, que incluye el informe de los asesores legales, se concluye que no existen, a la fecha de los presentes estados financieros, contingencias que, relacionadas con CEPA y/o su quiebra, puedan afectar los estados financieros de G&Z.

### **Nota 6. Capital Social**

Al 30 de junio de 2025 el capital suscrito e integrado es de \$44.000.000 y fue autorizado a la oferta pública con fecha 7 de enero de 2016.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de noviembre de 2015 resolvió la distribución de un dividendo en acciones por \$ 14.000.000. El capital social luego del aumento asciende a \$ 44.000.000.

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Con fecha 12 de enero de 2016 se obtuvo la inscripción en la Inspección General de Justicia del capital de \$ 44.000.000. Al 31 de diciembre de 2024 no existen dividendos acumulados impagos de acciones preferidas.

Al 30 de junio de 2025 no recaen restricciones sobre los resultados no asignados de la Sociedad distintas a las estipuladas en la Ley 19.550 y en las normas de la Comisión Nacional de Valores.

### Nota 7. Partes relacionadas

En observancia de las disposiciones de la NIC N° 27 en el Anexo VI a los presentes estados financieros separados, se expone la información con los entes controlados Rheem S.A. y Finpak S.A., como así también en nota 5 c) se hace mención de la situación de CEPA S.A. sociedad vinculada de G&Z. En el Anexo VI se exponen los saldos y operaciones con las sociedades art. 33 de la Ley 19.550.

### Nota 8. Créditos y deudas por plazo estimado de cobro o pago y tasa de interés que devenga.

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Saldos Deudores		
Vencidos	-	-
Sin plazo establecido	1.906.548	3.341.200
A vencer en el 1er. Trimestre	7.408.815	8.149.958
A vencer en el 2do. Trimestre	-	-
A vencer en el 3er. Trimestre	-	-
A vencer en el 4to. Trimestre	-	-
A vencer a más de 1 año	2.172.122	450.176
	<u>11.487.485</u>	<u>11.941.334</u>
Saldos acreedores		
Vencidos en el 1er. Trimestre	-	-
Vencidos en el 2do. Trimestre	8.009.448	-
Vencidos en el 3er. Trimestre	-	-
Vencidos en el 4to. Trimestre	-	-
Vencidos a más de 1 año	900.116.757	888.586.913
Sin plazo establecido	1.180.348	3.435.609
A vencer en el 1er. Trimestre	284.529.880	218.925.786
A vencer en el 2do. Trimestre	14.274.705	-
A vencer en el 3er. Trimestre	-	-
A vencer en el 4to. Trimestre	-	-
A vencer a más de 1 año	6.686.650	11.718.261
	<u>1.214.797.788</u>	<u>1.122.666.569</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/09/2025

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Según devenguen o no intereses:	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Saldos deudores		
Devengan intereses	-	-
No devengan intereses	11.487.485	11.941.334
	<b>11.487.485</b>	<b>11.941.334</b>
Saldos acreedores		
Devengan intereses	760.044.071	724.697.528
No devengan intereses	454.753.717	397.969.041
	<b>1.214.797.788</b>	<b>1.122.666.569</b>

Los préstamos financieros en moneda extranjera devengan una tasa del 6% anual al 30 de junio de 2025 y 30 de junio 2024. Los préstamos financieros en pesos devengan una tasa del 33,48 % al 30 de junio de 2025 y una tasa del 78,96% anual al 30 de junio de 2024.

### Nota 9. Políticas y estimaciones contables críticas.

Los presentes estados financieros separados, dependen de criterios contables, presunciones y estimaciones que se usan para su preparación. Se han identificado las siguientes estimaciones contables, presunciones relacionadas e incertidumbres inherentes en nuestras políticas contables, las que se consideran son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes y el efecto que esas estimaciones contables, presunciones e incertidumbres tienen en estos estados financieros.

#### (a) Provisiones para deudores, otros créditos y contingencias

Se mantienen provisiones para deudores u otros créditos a cobrar calculadas en función de las pérdidas estimadas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan (al momento de evaluar la adecuación de las provisiones) en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidades, la solvencia de estos clientes y cambios en los plazos de pago de los mismos. Si la condición financiera de nuestros clientes se deteriorara, nuestras imputaciones a pérdida finales podrían ser superiores a las esperadas.

Se realizan provisiones para ciertas contingencias civiles, impositivas, comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales internos y externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso particular. Nuestra evaluación del monto de las provisiones requeridas puede modificarse en el futuro debido a cambios o novedades en la legislación, su interpretación o nueva jurisprudencia.

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

### (b) Impuestos diferidos

Debemos estimar nuestros impuestos a las ganancias en la jurisdicción en la que operamos. Este proceso incluye la estimación realizada de la exposición impositiva final y la determinación de diferencias temporarias resultantes del tratamiento diferido en ciertos rubros, tales como devengamientos y amortizaciones, a los fines impositivos y contables.

Estas diferencias pueden resultar en activos y pasivos impositivos diferidos, los cuales se incluyen en nuestro estado de situación financiera. Debemos determinar en el curso de nuestros procedimientos de planificación fiscal, el año fiscal de la reversión de nuestros activos y pasivos impositivos diferidos y si existirán futuras ganancias gravadas en esos períodos. Reversamos en el ejercicio correspondiente los activos y pasivos impositivos diferidos por diferencias temporarias que habían sido oportunamente registradas, si anticipamos que la futura reversión tendrá lugar en un año de pérdida impositiva. Se requiere un análisis gerencial detallado para determinar nuestras provisiones por impuestos a las ganancias y activos y pasivos impositivos diferidos.

Dicho análisis implica efectuar estimaciones de la ganancia imponible y el ejercicio durante el cual los activos y pasivos impositivos diferidos serán recuperables. Si los resultados finales difieren de estas estimaciones, o si ajustamos estas estimaciones en ejercicios futuros, nuestra situación financiera y resultados podrían verse afectados significativamente.

### Nota 10. Partes relacionadas y sociedades subsidiarias.

Los saldos con sociedades subsidiarias y partes relacionadas son los siguientes:

<b><u>Rheem S.A.</u></b>	<b><u>30/06/2025</u></b>	<b><u>30/06/2024</u></b>
Concepto		
Otras deudas	(8.129.809)	(4.229.176)
<b><u>Subtotal Rheem S.A.</u></b>	<b><u>(8.129.809)</u></b>	<b><u>(4.229.176)</u></b>
<b><u>Finpak S.A.</u></b>		
Concepto		
Préstamos	(157.544.071)	(88.941.772)
Intereses	(107.806.749)	(96.372.878)
<b><u>Subtotal Finpak S.A.</u></b>	<b><u>(265.350.820)</u></b>	<b><u>(185.314.650)</u></b>
<b><u>Partes relacionadas</u></b>	<b><u>30/06/2025</u></b>	<b><u>30/06/2024</u></b>
Concepto		
Préstamos	(602.500.000)	(635.755.756)
Intereses	(293.960.954)	(252.831.157)
<b><u>Subtotal partes relacionadas</u></b>	<b><u>(896.460.954)</u></b>	<b><u>(888.586.913)</u></b>
<b><u>Total Rheem S.A. (a pagar)</u></b>	<b><u>(8.129.809)</u></b>	<b><u>(4.229.176)</u></b>
<b><u>Total Finpak S.A. (a pagar)</u></b>	<b><u>(265.350.820)</u></b>	<b><u>(185.314.650)</u></b>
<b><u>Total partes relacionadas (a pagar)</u></b>	<b><u>(896.460.954)</u></b>	<b><u>(888.586.913)</u></b>

## GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Las operaciones con sociedades subsidiarias y partes relacionadas son las siguientes:

<b><u>Finpak S.A.</u></b>	<b><u>30/06/2025</u></b>	<b><u>30/06/2024</u></b>
<u>Concepto</u>		
Intereses	2.450.574	102.512.051
<b><u>Total Finpak S.A. ingresos</u></b>	<b><u>2.450.574</u></b>	<b><u>102.512.051</u></b>
<b><u>Rheem S.A.</u></b>		
<u>Concepto</u>		
Egresos por servicios prestados	(137.474)	(321.805)
<b><u>Total Rheem S.A. egresos</u></b>	<b><u>(137.474)</u></b>	<b><u>(321.805)</u></b>
<b><u>Partes relacionadas</u></b>	<b><u>30/06/2025</u></b>	<b><u>30/06/2024</u></b>
<u>Concepto</u>		
Intereses perdidos	(45.994.687)	(32.291.461)
<b><u>Total Partes relacionadas- egresos</u></b>	<b><u>(45.994.687)</u></b>	<b><u>(32.291.461)</u></b>

No existen transacciones con personal gerencial clave.

No existen remuneraciones a los directores y gerentes devengadas durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2024. No existen planes de pago basados en acciones.

### **Nota 11. Composición de los principales rubros**

La composición de los principales rubros se detalla en los Anexos I a VI.

### **Nota 12. Riesgos**

Se detalla en nota a los estados financieros consolidados.

### **Nota 13. Oferta Pública de Adquisición Voluntaria (OPAV)**

El 1 de septiembre de 2021 se informó por hecho relevante el resultado de la OPAV.

Se detalla a continuación los resultados:

- Cantidad de acciones de Garovaglio y Zorraquín respecto de las que se aceptó la Oferta:

11.491.393 Acciones, lo cual representa el 26.12% del total de 44.000.000 de acciones emitidas y en circulación de Garovaglio Y Zorraquín. En consecuencia, se ha cumplido la Condición de la Oferta relativa a que participen accionistas con una participación mínima en la oferta del 25.10% sobre el total del capital.

- Cantidad de Accionistas de Garovaglio y Zorraquín que aceptaron la Oferta:

558 Accionistas por un total de 11.491.393 Acciones. La OPAV se extendía a 22.043.991 de Acciones representativas del 50,1000% del capital social de Garovaglio y Zorraquín. La Oferta fue aceptada por el 52,1321% de las 22.043.991 Acciones a las que se dirigió.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

- Precio a pagar por el Oferente:

Por cada una de las Acciones, el Oferente pagará \$25 (Pesos veinticinco) (el "Precio Ofrecido"), lo que arroja un monto total a pagar de \$287.284.825 (Pesos doscientos ochenta y siete millones, doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos veinticinco). El Precio Ofrecido será pagado neto del impuesto a las ganancias que pudiera corresponder.

- Fecha de Liquidación:

Hasta el 7 de septiembre de 2021

En consecuencia, se informa que como resultado de la Oferta (y una vez liquidada la misma), el Oferente es titular en forma directa de las Acciones de Garovaglio y Zorraquín representativas del 76,0168% del capital social y de los votos de Garovaglio y Zorraquín.

La autorización para realizar esta Oferta ha sido concedida mediante providencia del directorio de la CNV de fecha 15 de julio de 2021. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto.

### **Nota 14. Sentencia de Primera instancia en autos "Salagre, Pedro c/ Y.P.F. S.A. y otros s/ Daños varios", expte. n° 21018275/1999**

Tal como fuera informado con fecha 3 de enero de 2022, con carácter de Hecho Relevante a la Comisión Nacional de Valores, el 30 de diciembre de 2021 se ha dictado y se ha notificado electrónicamente, en los autos de la referencia, la Sentencia de Primera instancia en autos "Salagre, Pedro c/ Y.P.F. S.A. y otros s/ Daños varios", expte. n° 21018275/1999. Se cumple en informar que en ella se responsabilizó a Garovaglio y Zorraquin S.A. respecto del 5% del daño ambiental causado por las empresas (YPF S.A. y PETROKEN S.A.) que volcaron efluentes en el Canal Lateral Oeste. No obstante lo anterior, la sociedad fue excluida de la obligación de indemnizar monetariamente a los actores por los daños ambientales individuales y por el daño moral sufrido por ellos. A diferencia de YPF S.A. y PETROKEN S.A., (hoy Petroquímica Cuyo), Garovaglio y Zorraquin S.A. fue excluida de la obligación de presentar un plan de acción para modificar sus procesos productivos y un plan de recomposición del pasivo ambiental existente en el CLO.

Si bien la Sociedad ha sido condenada en costas en la proporción antes citada, aún no se han regulado los honorarios. En definitiva, la magnitud monetaria de la condena no se encuentra fijada, y no puede ser calculada al depender de un sinnúmero de circunstancias y tareas relativas a la recomposición del pasivo ambiental.

Dicha sentencia se encuentra apelada por todas las partes, actualmente en trámite ante la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Sala II). Cabe mencionar que YPF S.A. y PETROKEN S.A. se agraviaron de esas exclusiones de Garovaglio y Zorraquin S.A. que formuló la sentencia, lo cual fue respondido la sociedad y forma también parte de la controversia sometida a recurso a resolver por la Alzada, quien lo tiene en autos para dictar sentencia.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

Con fecha 30 de agosto de 2024 la Sociedad fue notificada de la Sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Sala II), dicha Sentencia revierte lo resuelto en primera instancia y ordena a YPF SA, el Estado Nacional, Petroquímica Cuyo (ex Petroken) y Garovaglio y Zorraquín (continuadora de Ipako) que, en el plazo de sesenta días luego de quedar firme la sentencia, presenten un plan de recomposición del pasivo ambiental existente en el Canal Lateral Oeste. El plan debe contemplar: a) el efecto de cada medida en la salud y la seguridad públicas; b) la probabilidad de éxito y el grado en que cada medida servirá para reparar el daño producido; c) así como prevenir futuros daños y evitar daños colaterales como consecuencia de su aplicación; d) el beneficio a cada componente del ambiente; y e) el periodo de tiempo necesario para que sea efectiva la reparación del daño ambiental.

Asimismo, el plan deberá ser evaluado y supervisado por el Laboratorio de Química Ambiental y Biogeoquímica (LAQAB) de la UNLP y las autoridades de aplicación de la normativa ambiental en los ámbitos de la Nación, la provincia de Buenos Aires y la municipalidad de Ensenada, la ejecución controlada por el juzgado de primera instancia y los gastos a cargo de las obligadas en función del porcentaje de responsabilidad asignado por el juez de primera instancia.

Según consta en la sentencia de cámara, el 90% de la responsabilidad se atribuye a YPF. Dentro de este total, el 80% corresponde a la gestión estatal y el 20% a los capitales privados.

El 10% restante de la responsabilidad se atribuye a Garovaglio y Zorraquín (continuadora de Ipako) y Petroquímica Cuyo (ex Petroken) en partes iguales (5% cada una).

Adicionalmente, se revoca la sentencia de primera instancia en cuanto ordenó reparar a los actores los daños individuales padecidos por el daño ambiental colectivo. Por último, se imponen las costas, de ambas instancias, a la demandada y los terceros citados sustancialmente vencidos en función del porcentaje de responsabilidad asignado por el juez de primera instancia.

Con fecha 14 de septiembre de 2024, la Sociedad interpuso un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual fue concedido con fecha 12 de noviembre de 2024 por la Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata,

En virtud de ello, la causa fue remitida a la CSJN con fecha 13 de noviembre de 2024, donde al día siguiente ingresó en la Secretaría de Asuntos Ambientales.

Con fecha 27 de mayo de 2025, después de que los recurrentes hayan solicitado que se resuelva la situación, la causa comenzó a circular por la vocalía N°3 de la CSJN.

Por lo tanto, cabe mencionar que la cuantía económica de la condena no ha sido determinada ni existe posibilidad de que sea calculada a la fecha por depender de innumerables circunstancias, condiciones y, fundamentalmente de las tareas de recomposición del pasivo ambiental.

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

### **Nota 15. Hechos posteriores**

No se han producido con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, otros hechos o circunstancias que modifiquen significativamente el resultado del mismo que no hayan sido mencionados en los presentes estados financieros separados.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
Composición de los principales rubros  
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)  
(Expresados en pesos)

**ANEXO I**  
(Hoja 1 de 2)

	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Bancos en moneda nacional	428.910	728.308
Total	428.910	728.308
<b>Otros créditos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Créditos fiscales	6.298.742	7.247.312
Otros créditos diversos	1.110.073	902.646
Créditos en gestión judicial	659.167	919.011
Provisión créditos incobrables (Anexo III)	(659.167)	(919.011)
Total	7.408.815	8.149.958
<b>No corrientes</b>		
Créditos fiscales	2.172.122	450.176
Total	2.172.122	450.176
<b>Activos por impuesto diferido</b>		
Crédito por impuesto a las ganancias diferido (nota 4)	1.906.548	3.341.200
Total	1.906.548	3.341.200
<b>Acreedores comerciales</b>		
Cuentas por pagar	5.601.561	3.243.479
Provisión para gastos	5.403.274	5.266.703
Total	11.004.835	8.510.182
<b>Préstamos</b>		
Préstamos con partes relacionadas en moneda extranjera (Anexos IV, VI y nota 10)	602.500.000	635.755.756
Intereses a pagar con partes relacionadas en moneda extranjera (Anexos IV, VI y nota 10)	293.960.954	252.831.157
Préstamos con Soc. Art. 33 Ley N° 19.550 (Anexo VI y nota 10)	157.544.071	88.941.772
Intereses a pagar con Soc. Art. 33 Ley N° 19.550 (Anexo VI y nota 10)	107.806.749	96.372.878
Total	1.161.811.774	1.073.901.563
<b>Deudas fiscales</b>		
<b>Corrientes</b>		
Provisión impuesto a las ganancias (nota 4)	-	1.500.148
Retenciones de ganancias a pagar	44.416	-
Total	44.416	1.500.148
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		
<b>No Corrientes</b>		
Ajuste por inflación impositivo (nota 4)	899.188	3.043.615
Total	899.188	3.043.615
<b>Otras deudas</b>		
Provisión honorarios directores y síndicos	25.939.956	19.371.630
Otras deudas corrientes Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 (Anexo VI y nota 10)	8.129.809	4.229.176
Total	34.069.765	23.600.806
<b>Dividendos a pagar</b>		
Dividendos en efectivo a pagar	281.160	391.994
Total	281.160	391.994

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
 Composición de los principales rubros  
 Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025  
 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)  
 (Expresados en pesos)

**ANEXO I**  
(Hoja 2 de 2)

	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<b>Costos e ingresos financieros</b>		
Ingresos financieros		
Diferencia de cambio	48.879.855	62.369.387
Intereses Soc. art 33 - Ley 19.550 (nota 10)	2.450.574	102.512.051
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>51.330.429</b>	<b>164.881.438</b>
Costos financieros		
Intereses y otros resultados financieros	(150.871)	(5.627)
Intereses punitorios- Partes relacionadas (nota 10)	(15.331.566)	(10.763.515)
Intereses- Partes relacionadas (nota 10)	(30.663.121)	(21.527.946)
Comisiones y gastos bancarios	(628.583)	(441.196)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(46.774.141)</b>	<b>(32.738.284)</b>
<b>Otros ingresos y egresos (netos)</b>		
Juicios laborales y otros	(13.336.371)	(5.964.695)
Diversos	(14.728.067)	(28.947.030)
Operaciones con Soc. art. 33- Ley 19.550 (nota 10)	(137.474)	(321.805)
<b>Total ingresos y egresos netos</b>	<b>(28.201.912)</b>	<b>(35.233.530)</b>

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
 Socio  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
 Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
 Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Inversiones - Participaciones en Sociedades Art. 33 Ley N° 19550**  
 Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025  
 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)  
 (Expresados en pesos)

**ANEXO II**  
(Hoja 1 de 2)

Denominación y característica	Clase	Valor nominal \$	Cantidad	Valor patrimonial proporcional	Valor contabilizado
<b>Inversiones No Corrientes</b>					
Cepa S.A. (2)		-	-	-	-
Rheem S.A.(4)	Ordinarias	1,00	6.336.209	10.502.996.627	10.502.996.627
Finpak S.A. (3)	Ordinarias	1,00	4.101.788	304.861.983	304.861.983
<b>Total al 30/06/2025</b>				<b>10.807.858.610</b>	<b>10.807.858.610</b>

Denominación y característica	Información sobre el emisor					Porcentaje de participación sobre el capital social
	Actividad principal	Fecha de los últimos Estados Financieros	Total capital nominal	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	
<b>Inversiones No Corrientes</b>						
Rheem S.A.	Fab. y comercialización de termotanques.	(1) 30/06/2025	9.051.727	15.004.280.895	(1.456.681.124)	70,00%
Finpak S.A.	Operaciones industriales, comerciales y financieras	(1) 30/06/2025	4.183.364	310.925.021	(177.906.844)	98,05%

- (1) Estados financieros por el ejercicio finalizado el 30/06/2025.  
 (2) Ver nota 5 c) a los estados financieros.  
 (3) Ver nota 5 b) a los estados financieros.  
 (4) Ver nota 5 a) a los estados financieros.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
 Socio  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
 Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
 Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Inversiones - Participaciones en Sociedades Art. 33 Ley N° 19550**  
 Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2025  
 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)  
 (Expresados en pesos)

**ANEXO II**  
(Hoja 2 de 2)

Denominación y característica	Clase	Valor nominal \$	Cantidad	Valor patrimonial proporcional	Valor contabilizado
<u>Inversiones No Corrientes</u>					
Cepa S.A. (2)	Ordinarias	-	-	-	-
Rheem S.A.(4)	Ordinarias	1,00	6.336.209	11.522.673.415	11.522.673.415
Finpak S.A. (3)	Ordinarias	1,00	4.101.788	479.299.643	479.299.643
<b>Total al 30/06/2024</b>				<b>12.001.973.058</b>	<b>12.001.973.058</b>

Denominación y característica	Información sobre el emisor					Porcentaje de participación sobre el capital social
	Actividad principal	Fecha de los últimos Estados Financieros	Total capital nominal	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	
<u>Inversiones No Corrientes</u>						
Rheem S.A.	Fab. y comercialización de termotanques	(1) 30/06/2024	9.051.727	16.460.962.019	(3.041.323.430)	70,00%
Finpak S.A.	Operaciones industriales, comerciales y financieras	(1) 30/06/2024	4.183.364	488.831.865	127.982.094	98,05%

- (1) Estados financieros por el ejercicio finalizado el 30/06/2024.  
 (2) Ver nota 5 c) a los estados financieros.  
 (3) Ver nota 5 b) a los estados financieros.  
 (4) Ver nota 5 a) a los estados financieros.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
 Socio  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
 Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
 Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.****Provisiones**

Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)  
(Expresados en pesos)

**ANEXO III**

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos del ejercicio	Disminuciones del ejercicio (2)	Saldos al cierre del ejercicio 30/06/2025	Saldos al cierre del ejercicio 30/06/2024
<b>Deducidas en el Activo</b>					
Créditos incobrables	919.011	-	(259.844)	659.167	919.011
Total corriente	919.011	-	(259.844)	659.167	919.011
Total Activo	919.011	-	(259.844)	659.167	919.011
<b>Incluidas en el Pasivo</b>					
Juicios laborales y otros (1)	11.718.261	13.336.371	(18.367.982)	6.686.650	11.718.261
Total no corriente	11.718.261	13.336.371	(18.367.982)	6.686.650	11.718.261
Total Pasivo	11.718.261	13.336.371	(18.367.982)	6.686.650	11.718.261
Totales	12.637.272	13.336.371	(18.627.826)	7.345.817	12.637.272

(1) Aumento imputado en Otros ingresos y egresos (netos).

(2) Dichos saldos incluyen una disminución por el resultado monetario generado por la reexpresión del saldo al inicio.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez

Socio

Contador Público (U.N.L.Z.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79

Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.****Moneda Extranjera**

Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)  
(Expresados en pesos)

**ANEXO IV**

Denominación y característica	Monto y clase de la moneda extranjera		Cambio o cotización vigente	Valor al 30/06/2025	Valor al 30/06/2024
<b>Pasivo</b>					
<u>Pasivo corriente</u>					
Préstamos con partes relacionadas	U\$S	500.000	1205,00	602.500.000	635.755.756
Intereses a pagar con partes relacionadas	U\$S	243.951	1205,00	293.960.954	252.831.157
Total de Préstamos corrientes		743.951		896.460.954	888.586.913
Total del Pasivo Corriente		743.951		896.460.954	888.586.913

U\$S: dólares estadounidenses.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Información requerida por el artículo 64 Inc. b) de la Ley 19550**  
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025  
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)  
(Expresados en pesos)

**ANEXO V**

Rubros	Gastos de administración	Total al 30/06/2025	Total al 30/06/2024
Honorarios a directores y síndicos	14.274.705	14.274.705	14.274.705
Honorarios y retribuciones por servicios	41.664.902	41.664.902	43.286.687
Beneficios sociales al personal	52.734	52.734	105.307
Impuestos, tasas y contribuciones	33.176.620	33.176.620	10.378.389
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	400.909	400.909	296.894
Mantenimiento de edificios y equipos	1.352.571	1.352.571	1.034.391
Gastos por certificaciones	2.414.538	2.414.538	1.831.782
Gastos Generales	4.569.570	4.569.570	609.410
Gastos de oficina, comunicación y seguros	363.923	363.923	330.158
Totales al 30/06/2025	98.270.472	98.270.472	-
Totales al 30/06/2024	72.147.723	-	72.147.723

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
Presidente

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**  
**Saldos y operaciones con sociedades art. 33 ley N° 19550**  
 Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2025  
 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)  
 (Expresados en pesos)

**ANEXO VI**

Razón Social	Activo	Pasivo			Operaciones		
	Intereses a Cobrar	Intereses a pagar	Otras deudas	Préstamos financieros	Egresos por servicios prestados (1)	Ingresos por intereses (2)	Egresos por intereses (3)
Rheem S.A.	-	-	8.129.809	-	(137.474)	-	-
Finpak S.A	-	107.806.749	-	157.544.071	-	2.450.574	-
Partes relacionadas		293.960.954	-	602.500.000	-	-	(45.994.687)
<b>Total al 30/06/2025</b>	-	<b>401.767.703</b>	<b>8.129.809</b>	<b>760.044.071</b>	<b>(137.474)</b>	<b>2.450.574</b>	<b>(45.994.687)</b>
<b>Total al 30/06/2024</b>	-	<b>349.204.035</b>	<b>4.229.176</b>	<b>724.697.528</b>	<b>(321.805)</b>	<b>102.512.051</b>	<b>(32.291.461)</b>

- (1) Imputado en anexo I, en otros ingresos y egresos (netos).  
 (2) Imputado en anexo I, en ingresos financieros.  
 (3) Imputado en anexo I, en costos financieros.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez  
 Socio  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79  
 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez  
 Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues  
 Presidente



Garovaglio & Zorraquín

Sociedad Anónima

RESEÑA INFORMATIVA AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL  
30 DE JUNIO DE 2025

1. Comentarios sobre las actividades

1.1 Rheem

Los presentes estados financieros, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de acuerdo con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

La Compañía cuenta al 30 de junio de 2025 con un Activo Total que alcanza la cifra de \$ 51.365.755.503.-. El Pasivo Total asciende a \$ 36.361.474.608- y el Patrimonio Neto a \$ 15.004.280.895.-

El Ejercicio Económico anual finalizado el 30 de junio de 2025 alcanzó un monto de ventas netas de \$ 79.017.322.237.-, las cuales, comparadas con las correspondientes al ejercicio precedente, muestran un disminución del 11,0%. Dicha variación medida en moneda homogénea representa una pérdida de \$ 9.791.846.966.-

Por su parte los costos de manufactura, representan el 72,8% de las ventas del ejercicio. En el ejercicio comparativo anterior el costo representó el 71,5%. La Ganancia Bruta alcanza la cifra de \$ 21.529.157.587.- y representa un 27,2% sobre ventas, disminuyendo el porcentaje respecto del mismo período en el ejercicio pasado, ya que en junio 2024 la ganancia bruta era del 28,5% sobre las ventas.

Con respecto a los gastos de administración, estos totalizaron \$ 4.417.091.050.- mientras que el mismo período del ejercicio anterior, reexpresado a moneda de junio 2025, estos ascendieron a \$ 4.928.365.781.-, lo que representa una disminución en términos reales del 10,4%. Con respecto a las ventas representan el 5,6% mientras que en el ejercicio anterior alcanzaban al 5,5% sobre las ventas.

Los gastos de comercialización, totalizan \$9.028.680.481.- mientras que el mismo período del ejercicio anterior, reexpresado a moneda de junio 2025, ascendieron a \$ 8.480.680.857.-, lo que representa un aumento en términos reales del 6,5%. Con respecto a las ventas representan el 11,4% mientras que en el ejercicio anterior alcanzaban al 9,5% sobre las ventas.

En cuanto a los costos financieros netos totales, estos representan un 5,9% sobre las ventas. Mientras que en el ejercicio anterior estos habían representado un 7,5%. Los mismos en montos, totalizaron \$ 4.641.978.695.- mientras que en el mismo período del ejercicio anterior reexpresado en moneda homogénea de Junio 2025 fueron de \$6.701.743.068.-

El resultado de la posición monetaria neta significó en el ejercicio, una pérdida de \$ 3.951.156.723.- como producto del ajuste por inflación de las cuentas patrimoniales y de resultado de la Compañía.

El rubro Otros ingresos y Egresos Netos represento una pérdida de \$ 749.943.679.- e incluyen fundamentalmente pérdidas por juicios laborales e indemnizaciones por desvinculaciones de personal. Respecto a los Ingresos, se registran básicamente recuperos por ventas de scrap.

Finalmente, el resultado antes de impuestos fue una pérdida por \$ 1.259.693.041.-. Al aplicarse el ajuste de Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido, el resultado neto del ejercicio al 30-06-2025 arrojó una pérdida de \$ 1.456.681.124.-. Este monto, representa una pérdida del 1,8% respecto de las ventas del ejercicio, mientras en el ejercicio anterior este resultado había representado una pérdida 3,4% respecto de ventas.

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES

	30/6/2025	30/6/2024	30/6/2023	30/6/2022	30/6/2021
Activo Corriente	32.845.081.422	26.540.983.956	39.242.492.880	37.238.188.941	40.519.585.148
Activo No Corriente	18.520.674.081	19.169.402.095	17.248.407.096	14.174.741.672	12.914.936.236
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>51.365.755.503</b>	<b>45.710.386.051</b>	<b>56.490.899.976</b>	<b>51.412.930.613</b>	<b>53.434.521.384</b>
Pasivo Corriente	33.527.695.606	26.049.080.805	33.807.381.706	32.025.718.089	18.770.073.605
Pasivo No Corriente	2.833.779.002	3.200.343.227	3.181.232.819	2.931.704.562	20.696.487.443
Sub-total	36.361.474.608	29.249.424.032	36.988.614.525	34.957.422.651	39.466.561.048
Patrimonio Neto	15.004.280.895	16.460.962.019	19.502.285.451	16.455.507.962	13.967.960.336
<b>TOTAL PASIVO + P.NETO</b>	<b>51.365.755.503</b>	<b>45.710.386.051</b>	<b>56.490.899.976</b>	<b>51.412.930.613</b>	<b>53.434.521.384</b>

ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES

	30/6/2025	30/6/2024	30/6/2023	30/6/2022	30/6/2021
Ventas netas	79.017.322.237	88.809.169.203	113.308.221.627	117.757.313.881	124.262.897.076
Resultado Operativo Ordinario	8.083.386.056	11.922.554.346	30.440.414.078	21.359.250.510	22.710.270.942
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)	<b>(6.593.135.418)</b>	<b>(15.432.324.327)</b>	<b>(23.326.983.942)</b>	<b>(14.927.346.365)</b>	<b>(2.855.107.152)</b>
Otros ingresos y egresos netos	(749.943.679)	(682.306.788)	(1.756.586.043)	(2.517.120.021)	(4.019.113.038)
<b>Resultado Neto Ordinario</b>	<b>(1.259.693.041)</b>	<b>(4.192.076.769)</b>	<b>5.356.844.093</b>	<b>3.914.784.124</b>	<b>15.836.050.752</b>
Impuesto a las ganancias	(196.988.083)	1.150.753.339	(2.310.066.763)	(1.427.236.503)	(4.597.963.734)
<b>Resultado Neto - (Pérdida) / Ganancia</b>	<b>(1.456.681.124)</b>	<b>(3.041.323.430)</b>	<b>3.046.777.330</b>	<b>2.487.547.621</b>	<b>11.238.087.018</b>

**ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES**

	30/6/2025	30/6/2024	30/6/2023	30/6/2022	30/6/2021
Fondos generados por/(aplicados a):					
Actividades operativas	3.584.403.872	6.402.554.771	4.190.986.610	6.710.605.534	9.544.773.029
Actividades de inversión	(3.427.553.930)	(4.377.925.651)	(5.992.721.613)	(4.046.608.366)	(7.125.959.544)
Actividades de financiación	2.111.365.355	(440.377.656)	444.697.081	-	(776.271.215)
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>2.268.215.297</b>	<b>1.584.251.464</b>	<b>(1.357.037.922)</b>	<b>2.663.997.168</b>	<b>1.642.542.270</b>

**RATIOS PATRIMONIALES, ECONOMICOS Y FINANCIEROS:**

A continuación se expone algunos de los indicadores principales:

	30/6/2025	30/6/2024	30/6/2023	30/6/2022	30/6/2021
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	0,98	1,02	1,16	1,16	2,16
Liquidez Acida ( Act. Corriente - Inventarios)/ Pasivo Corriente	0,74	0,70	0,80	0,80	1,10
Inmovilización del capital (Act. No Cte./ Activo Total)*100	36%	42%	31%	28%	24%
Solidez ( Activo/ Pasivo)	1,41	1,56	1,53	1,47	1,35
Endeudamiento (Pasivo/ Patrimonio Neto)	2,42	1,78	1,90	2,12	2,83
Solvencia ( Patrimonio Neto/ Pasivo Total)	0,41	0,56	0,53	0,47	0,35
Rentabilidad ( Resultado del Ej. / Pat. Neto)* 100	-10%	-18%	16%	15%	80%

**INDICADOR ESTADISTICO DE LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO:**

	30/6/2025	30/6/2024	30/6/2023	30/6/2022	30/6/2021
Consumo anual de Energía Eléctrica en Kwh	3.904.000	3.493.800	3.744.000	3.511.800	4.039.200
Consumo anual de Gas en m3	753.207	656.532	842.588	747.581	881.002
Dotación operativa en Planta (Personas)	273	179	306	338	349

**1.2. Finpak**

Los presentes estados financieros, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de acuerdo con NIC 29. "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Al 30 de junio de 2025 la compañía cuenta con un Activo Total de \$ 2.272.933.931.-, un Pasivo Total de \$1.962.008.910.- y un Patrimonio Neto de \$ 310.925.021.-

En el marco de una actividad fabril y comercial discontinuada, en el ejercicio transcurrido entre el 1 de julio 2024 y el 30 de junio de 2025 no se registraron cargos relativos a gastos de producción ni comercialización.

En los gastos de Administración se incluyen gastos relativos en honorarios, seguros, certificaciones y gastos mantenimiento bancarios. En el presente ejercicio en análisis ascendieron a \$ 212.154.548.- mientras que en el ejercicio económico anterior, estos ascendían a \$187.511.691,80.- medidos en moneda homogénea de junio 2025. El aumento de gastos fijos en su conjunto implicó entonces un aumento del 0,9%.

En el ejercicio finalizado el 30 de junio 2025, los resultados financieros netos del presente ejercicio totalizan \$ 3.473.199 (perdida) mientras que en el 2024 totalizan \$4.887.267.787 ( ganancia )

En cuanto al Resultado por posición monetaria neta (RECPAM) representa una ganancia de \$ 60.074.274.

Con respecto a Otros Ingresos y Egresos netos el monto anual fue de \$ 22.515.009, que disminuyó considerablemente en proporción al ejercicio anterior. Las ganancias registradas se originan principalmente en ingresos provenientes del alquiler de la planta y con respecto a las pérdidas se originan principalmente por juicios laborales y la provisión de impuestos.-

Como resultado de lo expuesto anteriormente, el resultado neto de impuestos, arrojó una pérdida de \$177.906.844.-. Los resultados del mismo período del ejercicio anterior, expresado en moneda de junio 2025 alcanzaba la ganancia de \$127.982.094

A los efectos informativos, a continuación se exponen los cuadros referidos a los estados financieros de la empresa:

**ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES**

	30/6/2025	30/6/2024	30/6/2023	30/6/2022	30/6/2021
Activo Corriente	1.875.036.578	2.121.964.181	7.076.553.776	373.807.336	302.188.873
Activo No Corriente	397.897.353	508.980.073	621.351.081	736.253.558	850.584.819
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.272.933.931</b>	<b>2.630.944.254</b>	<b>7.697.904.857</b>	<b>1.110.060.894</b>	<b>1.152.773.692</b>
Pasivo Corriente	1.850.643.414	2.035.279.644	7.061.100.985	330.883.869	271.887.006
Pasivo No Corriente	111.365.496	106.832.745	275.954.101	185.416.499	261.672.933
Sub-total	1.962.008.910	2.142.112.389	7.337.055.086	516.300.368	533.559.939
Patrimonio Neto	310.925.021	488.831.865	360.849.771	593.760.526	619.213.753
<b>TOTAL PASIVO + P.NETO</b>	<b>2.272.933.931</b>	<b>2.630.944.254</b>	<b>7.697.904.857</b>	<b>1.110.060.894</b>	<b>1.152.773.692</b>

**ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES**

	30/6/2025	30/6/2024	30/6/2023	30/6/2022	30/6/2021
Ventas netas	-	-	-	-	-
Resultado Operativo Ordinario	(212.154.548)	(187.511.692)	(185.794.278)	(198.182.153)	(226.971.330)
Resultado por posición monetaria neta	60.074.274	(4.262.626.449)	(1.769.384.035)	221.499.008	189.502.604
Costos e ingresos financieros netos	(3.473.199)	4.887.267.786	2.053.637.256	(43.973.297)	(21.959.030)
Otros ingresos y egresos netos	(22.515.009)	(309.576.451)	(332.248.470)	(5.069.406)	47.597.054
<b>Resultado Neto Ordinario</b>	<b>(178.068.482)</b>	<b>127.553.194</b>	<b>(233.789.527)</b>	<b>(25.725.848)</b>	<b>(11.830.702)</b>
Impuesto a las ganancias	161.638	428.900	878.807	410.624	(924.954)
<b>(Pérdida) / Ganancia Neta del ejercicio</b>	<b>(177.906.844)</b>	<b>127.982.094</b>	<b>(232.910.720)</b>	<b>(25.315.224)</b>	<b>(12.755.656)</b>

**ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES**

	30/6/2025	30/6/2024	30/6/2023	30/6/2022	30/6/2021
Fondos generados por/(aplicados a):					
Actividades operativas	40.478.442	110.439.841	(244.917.065)	(210.700)	77.864
Actividades de inversión	-	6.636.404.068	(6.636.404.075)	-	-
Actividades de financiación	(40.818.817)	(6.754.622.726)	6.885.472.087	-	-
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>(340.375)</b>	<b>(7.778.817)</b>	<b>4.150.947</b>	<b>(210.700)</b>	<b>77.864</b>

**RATIOS PATRIMONIALES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS**

	30/6/2025	30/6/2024	30/6/2023	30/6/2022	30/6/2021
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,01	1,04	1,00	1,13	1,11
Liquidez Acida (Activo Cte.-Inventario)/Pasivo Cte.)	1,01	1,04	1,00	1,13	1,11
Inmovilización del capital (Act. No Cte./Activo Total)*100	18%	19%	8%	66%	74%
Solidez (Activo/Pasivo)	1,16	1,23	1,05	2,15	2,16
Endeudamiento (Pasivo/Patrimonio Neto)	6,31	4,38	20,33	0,87	0,86
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	0,16	0,23	0,05	1,15	1,16
Índice de Rentabilidad (Res. del Ej/PN *100)	-57,22%	26,18%	-64,55%	-4,26%	-2,06%

**INDICADOR ESTADÍSTICO DE LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO AL:**

	30/6/2025	30/6/2024	30/6/2023	30/6/2022	30/6/2021
Consumo anual de Energía Eléctrica en Kwh	-	-	12.475	43.627	52.395
Dotación operativa en Planta (Personas)	-	-	-	-	-

**1.3. CEPA S.A.**

Con fecha 3 de octubre de 2005, la Juez Norma B. Di Noto, declaró en estado de quiebra a CEPA. Con fecha octubre de 2006, se presentó en el expediente de la quiebra el informe del art. 39 de la LCQ. Según el informe del asesor legal de G&Z, la sindicatura concursal estimó que, concluida la distribución del producido de la liquidación de bienes de la fallida, los fondos disponibles no alcanzarán para realizar pago alguno a los acreedores con privilegio general (no laborales) y a los quirografarios.

Teniendo en consideración toda la información disponible, que incluye el informe de los asesores legales, se concluye que no existen, a la fecha de los presentes estados financieros, contingencias que, relacionadas con CEPA y/o su quiebra, puedan afectar los estados financieros consolidados de GYZ.

**2. Estructura patrimonial consolidada comparativa con ejercicios anteriores. (12 meses - en miles de pesos)**

	30-06-25	30-06-24	30-06-23	30-06-22	30-06-21
Activo no corriente	18.922.650	19.682.174	17.902.044	15.012.880	13.962.012
Activo corriente	32.607.288	26.448.230	38.020.740	36.934.261	40.255.050
Total Activo	51.529.938	46.130.404	55.922.784	51.947.141	54.217.062
Patrimonio neto atribuible a la controladora	9.604.977	10.891.975	12.751.735	10.854.137	9.045.372
Patrimonio neto atribuible al interés no controlante	4.507.347	4.947.821	5.857.720	4.948.233	4.202.471
Pasivo no corriente	2.952.730	3.321.938	3.501.132	3.222.533	21.164.779
Pasivo corriente	34.464.884	26.968.670	33.812.197	32.922.238	19.804.440
Subtotal pasivo	37.417.614	30.290.608	37.313.329	36.144.771	40.969.219
Total Patrimonio Neto y Pasivo	51.529.938	46.130.404	55.922.784	51.947.141	54.217.062

3. Estructura de resultados consolidados comparativa con ejercicios anteriores. (12 meses - en miles de pesos)

	<u>30-06-25</u>	<u>30-06-24</u>	<u>30-06-23</u>	<u>30-06-22</u>	<u>30-06-21</u>
Ventas netas	79.017.321	88.809.168	113.308.221	117.757.316	124.262.893
Costo de ventas	(57.488.165)	(63.477.569)	(66.635.449)	(77.261.250)	(85.192.706)
Ganancia Bruta	21.529.156	25.331.599	46.672.772	40.496.066	39.070.187
Gastos de administración	(4.727.516)	(5.187.188)	(5.677.341)	(6.276.890)	(6.365.524)
Gastos de comercialización	(9.028.680)	(8.480.681)	(10.827.920)	(13.159.324)	(10.344.245)
Resultado operativo	7.772.960	11.663.730	30.167.511	21.059.852	22.360.418
Otros ingresos y egresos netos	(800.660)	(1.027.116)	(2.138.956)	(2.561.322)	(4.029.904)
Resultado por posición monetaria neta	(3.862.378)	(12.884.736)	(20.056.255)	(10.570.191)	487.789
Costos e ingresos financieros netos	(4.640.896)	(1.682.332)	(2.847.401)	(3.944.788)	(3.077.843)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(1.530.974)	(3.930.454)	5.124.899	3.983.551	15.740.460
Impuesto a las ganancias	(196.500)	1.160.792	(2.317.807)	(1.429.023)	(4.598.893)
<b>(Pérdida) / Ganancia neta e integral del ejercicio</b>	<b>(1.727.474)</b>	<b>(2.769.662)</b>	<b>2.807.092</b>	<b>2.554.528</b>	<b>11.141.567</b>
(Pérdida) / Ganancia neta e integral del ejercicio atribuible a:					
Propietarios de la controladora	(1.286.999)	(1.859.759)	1.897.603	1.808.761	7.770.383
Interés no controlante	(440.475)	(909.903)	909.489	745.767	3.371.184
<b>Total</b>	<b>(1.727.474)</b>	<b>(2.769.662)</b>	<b>2.807.092</b>	<b>2.554.528</b>	<b>11.141.567</b>

4. Datos Estadísticos Comparativos con ejercicios anteriores.

Con motivo del cese de operaciones de la planta petroquímica de Ensenada y la venta de los establecimientos agropecuarios, desde el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000 GyZ no tiene actividades productivas propias.

Indicadores estadísticos consolidados

	01/07/2024 30/06/2025	01/07/2023 30/06/2024	01/07/2022 30/06/2023	01/07/2021 30/06/2022	01/07/2020 30/06/2021
Energía (Kwh)	3.904.000	3.493.800	3.756.475	3.555.427	4.091.595
Gas (m3)	753.207	656.532	842.588	747.581	881.002
Dotación (jornales)	273	179	306	338	349

Indicadores de Nivel de Actividad

**RHEEM S.A.**

	01/07/2024 30/06/2025	01/07/2023 30/06/2024	01/07/2022 30/06/2023	01/07/2021 30/06/2022	01/07/2020 30/06/2021
Energía (Kwh)	3.904.000	3.493.800	3.744.000	3.511.800	4.039.200
gas (m3)	753.207	656.532	842.588	747.581	881.002
Dotación (jornales)	273	179	306	338	349

**FINPAK S.A**

	01/07/2024 30/06/2025	01/07/2023 30/06/2024	01/07/2022 30/06/2023	01/07/2021 30/06/2022	01/07/2020 30/06/2021
Energía (Kwh)	-	-	12.475	43.627	52.395
Dotación (jornales)	-	-	-	-	-

5. Índices consolidados comparativos con los ejercicios anteriores

	<u>30-06-25</u>	<u>30-06-24</u>	<u>30-06-23</u>	<u>30-06-22</u>	<u>30-06-21</u>
Liquidez	0,95	0,98	1,12	1,12	2,03
Endeudamiento	2,65	1,91	2,01	2,29	3,09
Solvencia	0,26	0,36	0,34	0,30	0,22
Inmovilización del Capital	37%	43%	32%	29%	26%

6. En relación con la información requerida por el Artículo 3 en su inciso 7, Título IV Capítulo 3 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), se informa que la misma se encuentra incluida en los estados financieros y en las notas a los estados financieros, con excepción de los puntos b) y d) del referido inciso, los cuales no son aplicables al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

**7. Comentarios sobre perspectivas para el próximo ejercicio**

Al momento de redactar estas perspectivas, nuevamente el país se encuentra en la ante sala de dos elecciones que, quizás, configuren un factor que condicione el futuro próximo de la economía en nuestro país.

Las elecciones de medio tiempo a nivel nacional y legisladores en distintas jurisdicciones, (septiembre-octubre) pero fundamentalmente en la Provincia de Buenos Aires son, indudablemente, dos acontecimientos de impacto en presentes y futuras decisiones de la conducción política y el mercado en general.

Sin perjuicio del resultado incierto de las elecciones mencionadas los meses hasta fin de año y el año 2026, se indica, transcurrirán en un marco –en términos generales- de crecimiento del PBI; equilibrio fiscal; un régimen cambiario más flexible; una inflación en descenso y por ende, una mayor previsibilidad económica.

Lo expuesto no indica que -en simultáneo- el consumo se retraiga y ocurra respecto del año 2025, cierta desaceleración económica.

En síntesis: un marco general positivo para la economía de nuestro país y sus actores pero con alta volatilidad y riesgos externos y políticos que impiden -muchas veces- una gestión acertada.

Las ventas de los meses previos al cierre de ejercicio y las ocurridas en los meses de julio y Agosto 2025 han sido en volumen, muy buenos.

Finalizando la temporada alta al momento de redactar estas líneas, no advertimos un mercado sobre abastecido, por lo cual esperamos ventas futuras en línea con los volúmenes tradicionales.

Continuamos con las políticas comerciales que posibilitaron las ventas recientes, fidelizando nuestros clientes; cuidando el precio de nuestros productos; la seguridad de cobro y los márgenes en cada negocio.

Para concluir: el entorno en el cual se desenvuelve la economía de nuestro país -menor inflación pero, naturalmente, mercados poco demandantes y hasta sectores en recesión, fuertes y sorpresivos aumentos de la tasa de interés; un valor del dólar manipulado por el gobierno en pos del control de la inflación y una carga fiscal desmesurada- obligan necesariamente a mejorar sin pausa, la eficiencia, los procesos, reducir gastos; en definitiva mejorar la productividad como único camino para superar la incertidumbre y volatilidad que impera en nuestra economía.

La empresa se encuentra abocada en todas sus áreas en esta tarea en procura de resultados futuros positivos para el accionista.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2025.

Ambrosio Nougues  
**Presidente**

## **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

Señores Accionistas de  
**Garovaglio y Zorraquín S.A.**  
CUIT N°: 30-50928486-1  
Domicilio legal: Av. Del Libertador 6570, Piso 6°  
**Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

### **Informe sobre los controles realizados por la comisión fiscalizadora respecto de los estados financieros y la memoria de los directores**

#### **I. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como síndicos la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos vigentes, acerca de los estados financieros de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. que comprenden los estados de situación patrimonial al 30 de junio de 2025, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas 1 a 15 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, los anexos I a VI, el inventario y la memoria de los directores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha. Además, hemos examinado los estados financieros consolidados, sus notas y anexos consolidados de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. con su sociedad controlada por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025.

Manifestamos que, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, contemplan, en todos sus aspectos significativos:

- a) la situación patrimonial de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. al 30 de junio de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.
- b) la situación patrimonial consolidada de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. al 30 de junio de 2025, así como sus resultados consolidados y el flujo de su efectivo consolidado, correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular con relación a la memoria de los directores en cuanto al cumplimiento con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

#### **II. FUNDAMENTO DE LA MANIFESTACIÓN**

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA.

Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), a través de la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IASB" por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por sus siglas en inglés).

Dichas normas requieren que cumpla con los requisitos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad de Buenos Aires.

Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio

Asimismo, con relación a la memoria de los directores correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control, no teniendo, en lo que es materia de nuestra competencia, observaciones que formular.

Dejamos expresa mención que somos independientes de **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.** Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra manifestación.

### **III. ÉNFASIS SOBRE CAPITAL DE TRABAJO DE LA SOCIEDAD Y DEL GRUPO Y LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD SUBSIDIARIA FINPAK S.A.:**

Sin modificar nuestra manifestación queremos enfatizar que:

a) Capital de trabajo de la Sociedad:

Tal como se informa en la nota 3.2.1. de los estados financieros separados, al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad, registra un capital de trabajo negativo de \$ 1.199.374.225 y \$ 1.099.026.427 respectivamente. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo.

b) Capital de trabajo del Grupo:

Tal como se informa en la nota 13 de los estados financieros consolidados, al 30 de junio de 2025 y 2024, el Grupo registra un capital de trabajo negativo de \$ 1.857.595.200 y \$520.438.696 respectivamente. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo.

c) En relación con la sociedad subsidiaria Finpak S.A.:

Sin modificar nuestra manifestación queremos enfatizar lo expuesto en la nota 5 b) de los estados financieros separados y en nota 10 de los estados financieros consolidados donde se describe la situación de Sociedad subsidiaria Finpak S.A. En dichas notas, se informa que las pérdidas acumuladas de Finpak S.A. superan el 50% de los aportes irrevocables y del capital social, situación que la encuadra en el art. 206 de la Ley General de Sociedades.

El Informe del Auditor Independiente sobre los estados financieros de Finpak S.A., al 30 de junio de 2025, expresa que existe una incertidumbre de importancia relativa sobre la capacidad de Finpak S.A., para continuar como un negocio en marcha. Dichos estados financieros de Finpak S.A., han sido preparados de acuerdo con criterios de medición vigentes aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros no incluyen los efectos de los eventuales ajustes que pudieran requerirse en caso de que Finpak S.A., debiera disolverse o liquidarse.

#### **IV. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Dirección de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los Directores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

#### **V. RESPONSABILIDADES DE LA COMISION FISCALIZADORA.**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los documentos mencionados en el apartado I, manifestando que los mismos contemplan, en todos sus aspectos significativos, el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Ley General de Sociedades y las normas profesionales vigentes.

Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar en nuestro informe que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias.

#### **VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

a) Los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.

b) Al 30 de junio de 2025, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen de Jubilaciones y Pensiones según surge de los registros contables de la Sociedad controladora.

c) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como síndicos conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades.

d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los directores previstas en la legislación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2025.

Claudio C. M. Alvarez  
Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico

## **INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES**

Sres. Presidente y Directores de  
**GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A.**  
C.U.I.T.: 30-50928486-1  
Domicilio Legal: Av. Del Libertador 6570 – Piso 6  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS**

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados y separados de GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A., (en adelante “GYZ” ó “la Sociedad”), que comprenden el estado consolidado y separado de situación financiera al 30 de junio de 2025, los estados consolidados y separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados y separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A., al 30 de junio de 2025, así como su resultado integral, cambios en el patrimonio y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y separados” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### **3. Énfasis sobre capital de trabajo de la Sociedad y del Grupo y la situación de la sociedad subsidiaria Finpak S.A.:**

Sin modificar nuestra opinión queremos enfatizar que:

- a) Capital de trabajo de la Sociedad:

Tal como se informa en la nota 3.2.1. de los estados financieros separados, al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad, registra un capital de trabajo negativo de \$ 1.199.374.225 y \$ 1.099.026.427 respectivamente. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo.

b) Capital de trabajo del Grupo:

Tal como se informa en la nota 13 de los estados financieros consolidados, al 30 de junio de 2025, el Grupo registra un capital de trabajo negativo de \$ 1.857.595.200 y \$520.438.696 respectivamente. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo.

c) En relación con la sociedad subsidiaria Finpak S.A.:

Sin modificar nuestra opinión queremos enfatizar lo expuesto en la nota 5 b) de los estados financieros separados y en nota 10 de los estados financieros consolidados donde se describe la situación de Sociedad subsidiaria Finpak S.A. En dichas notas, se informa que las pérdidas acumuladas de Finpak S.A. superan el 50% de los aportes irrevocables y del capital social, situación que la encuadra en el art. 206 de la Ley General de Sociedades.

El Informe del Auditor Independiente sobre los estados financieros de Finpak S.A., al 30 de junio de 2025, expresa que existe una incertidumbre de importancia relativa sobre la capacidad de Finpak S.A., para continuar como un negocio en marcha. Dichos estados financieros de Finpak S.A., han sido preparados de acuerdo con criterios de medición vigentes aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros no incluyen los efectos de los eventuales ajustes que pudieran requerirse en caso de que Finpak S.A., debiera disolverse o liquidarse.

#### **4. Cuestiones claves de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

##### ***Deterioro de Propiedades planta y equipo***

Centramos nuestro esfuerzo de auditoría en la identificación y evaluación de indicios de un potencial deterioro del valor de las Propiedades, Planta y Equipos del grupo económico, por la significatividad de los saldos involucrados.

Las revelaciones relacionadas con la identificación de indicios de un potencial deterioro del valor de las Propiedades planta y equipos, se exponen en Nota 3.1 de Políticas contables significativas sobre Propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión y anexo V a los estados financieros consolidados.

La determinación de la identificación de indicios de un potencial deterioro del valor de las Propiedades planta y equipos requiere que la Dirección realice juicios significativos.

Teniendo en cuenta el riesgo inherente de incertidumbre relacionado con las estimaciones significativas realizadas por la Dirección al evaluar la existencia de indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, creemos que este es un asunto clave de auditoría.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

- La evaluación de si existen eventos o cambios en las circunstancias que podrían indicar que el valor contable de las propiedades planta y equipos no podrá ser totalmente recuperado, incluyendo la evaluación de posible evidencia contradictoria indicativa de condiciones adversas no identificadas por la Gerencia.
- Lectura de las reseñas informativas. Revisión del desempeño financiero de la sociedad. Lectura de actas de los órganos de administración, fiscalización. Revisión y evaluación de la información pública disponible, con el fin de hallar indicios de deterioro.

- Revisión financiera y analítica de los Propiedades, Planta y equipo del grupo económico. Procedimientos analíticos.
- Evaluación de las revelaciones vinculadas con esta cuestión clave que se presentan en los estados financieros consolidados y separados.

Con base en los procedimientos llevados a cabo, no identificamos ningún ajuste significativo necesario para ser incluido en los estados financieros consolidados y separados.

**5. Información distinta de los estados financieros consolidados y separados y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)**

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio (incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario) y en la Reseña informativa. Esta información es distinta de los estados financieros en su conjunto y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, en su conjunto, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados y separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

**6. Responsabilidades del Directorio y del Comité de auditoría de la sociedad en relación con los estados financieros consolidados y separados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados y separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados y separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados y separados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

**7. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y separados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicios suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades incorporadas en los estados financieros a través del método de la participación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados y separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido sobre las entidades incorporadas a través del método de la participación). Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio y al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **8. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a. Los estados financieros consolidados y separados mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las sociedades del Grupo. Los estados financieros separados de la Sociedad controladora surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
  - i. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluido los servicios de auditoría: 96,34%
  - ii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 19,25%
  - iii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluido servicios de auditoría: 17,78%
- c. Al 30 de junio de 2025, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen de Jubilaciones y Pensiones según surge de los registros contables de la Sociedad controladora.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2025.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Claudio C. M. Alvarez  
Socio  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de septiembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 08/09/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - EECC Consolidado

Perteneciente a: GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CUIT: 30-50928486-1

Fecha de Cierre: 30/06/2025

Monto total del Activo: \$51.529.938.367,00

Intervenida por: Dr. CLAUDIO CESAR MIGUEL ALVAREZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. CLAUDIO CESAR MIGUEL ALVAREZ

Contador Público ( Universidad Nacional de Lomas de Zamora )

CPCECABA T° 392 F° 79

Firma en carácter de socio

BREA, SOLANS & ASOCIADOS

T° 1 F° 217

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

**LEGALIZACIÓN N°**

755247

**CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN**  
quqwqbcd

